



# PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA PARA JÓVENES DE ALTO RIESGO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MANUAL PARA PROFESIONALES

Aprendizaje y Respuesta Rápida para América Latina y el Caribe (LACLEARN)

Enero 2024

Contrato No. 7200AA19D00006 / 7200AA20F00015

## AVISO

Este documento ha sido elaborado para su revisión por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Ha sido preparado por Development Professionals, Inc.-Making Cents International (DPI-MCI). El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de DPI-MCI y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

# PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA PARA JÓVENES DE ALTO RIESGO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MANUAL PARA PROFESIONALES

---

Por:

Dr. Yemile Mizrahi, Investigadora Principal

Carolina Báez Hernández, Investigadora

Dr. Yulia Vorobyeva, Investigadora

Gabriela Leva, Directora, LACLEARN



# Contenido

<b>Acrónimos</b>	<b>vi</b>
<b>Glosario de términos clave</b>	<b>vii</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>I</b>
Propósito del Manual	I
¿Qué es la intervención en riesgo terciario?	2
Orientación para profesionales	3
Hoja de ruta para profesionales	5
<b>Antecedentes</b>	<b>10</b>
Impulsores de la delincuencia y la violencia juvenil	11
¿Qué es la intervención de riesgo terciario?	12
¿Por qué es crítica la intervención en el riesgo terciario?	13
<b>Directrices generales para las intervenciones en riesgo terciario</b>	<b>15</b>
Principios del RNR	15
Lecciones aprendidas tras años de investigación sobre la delincuencia y la violencia juvenil	17
<b>Paso I: Definición del Problema</b>	<b>25</b>
Definición del problema específico de la violencia	26
Construyendo una teoría del cambio	27
<b>Paso II: Identificación de la población objetivo</b>	<b>29</b>
¿Quién está en mayor riesgo?	29
Características de la población terciaria	29
Identificación de participantes y diferenciación de riesgos	38
<b>Paso III: Identificación del tipo de intervención</b>	<b>43</b>
Intervenciones basadas en la comunidad	45
Intervenciones contra la violencia basados en la familia	53
Intervenciones basadas en los centros	59
Programas de reinserción	66
<b>Paso IV: Selección e Implementación de Servicios</b>	<b>70</b>
<b>Paso V: Selección de indicadores para medir la eficacia</b>	<b>75</b>
Resultados esperados e indicadores relevantes	75
Establecimiento de objetivos: Determinar el nivel de cambio	80
Medición de la reincidencia	80
Recursos adicionales para MEL	81
<b>Anexo I: Guía de Fidelidad</b>	<b>83</b>

Introducción	83
¿Por qué es importante la replicación con fidelidad?	84
Compensaciones entre fidelidad y adaptación	85
Selección y planificación de una intervención para su replicación	86
Implementación: Replicar un modelo con fidelidad	89
Evaluación: Valoración de la fidelidad de la aplicación	94
Plantilla guía para la evaluación de la fidelidad	97
<b>Anexo II: ¿Qué entendemos por riesgo?</b>	<b>98</b>
<b>Anexo III: Intervenciones contra la violencia en la comunidad</b>	<b>101</b>
<b>Anexo IV: Terapia cognitivo-conductual</b>	<b>105</b>
Antecedentes de la TCC	105
TCC e intervenciones terciarias	106
Programas de TCC en ALC	110
Recomendaciones para la aplicación eficaz de los enfoques de la TCC	113
<b>Anexo V: Tablas adicionales</b>	<b>115</b>

## Cuadros y Figuras

Cuadro 1: Características de las poblaciones terciarias y consideraciones prácticas	4
Cuadro 2: Hoja de ruta y recursos para profesionales	6
Cuadro 3: Principios Orientadores de la RNR	14
Cuadro 4: Características de las poblaciones terciarias y consideraciones prácticas	28
Cuadro 5: Características de las poblaciones terciarias y métodos de identificación	39
Cuadro 6: Clasificación de las intervenciones terciarias	42
Cuadro 7: Programas terciarios basados en la comunidad en ALC	47
Cuadro 8: Programas terciarios basados en la familia en ALC	53
Cuadro 9: Programas terciarios basados en centros en ALC	59
Cuadro 10: Programas terciarios de reinserción en ALC	64
Cuadro 11: Enfoques de TCC	66
Cuadro 12: Determinación de la prestación de servicios por tipo de intervención	67
Cuadro 13: Resultados esperados e indicadores ilustrativos de las intervenciones terciarias	70
Cuadro 14: Recursos del CVP de MEL	75
Cuadro 15: Réplicas ilustrativas de programas en ALC	76
Cuadro 16: Ejemplos de casos de intervención	78
Cuadro 17: Réplicas ilustrativas de programas en ALC (continuación)	80
Cuadro 18: Factores de riesgo y técnicas de TCC	100
Cuadro 19: Programas en ALC con componentes de TCC	102
Cuadro 20: Conjunto de problemas ilustrativos y resultados esperados	104
Figura 1: Resumen de la hoja de ruta para profesionales	1
Figura 2: Características de la población terciaria	2
Figura 3: Factores de riesgo e intervenciones eficaces	3
Figura 4: Clasificación de las intervenciones terciarias	4
Figura 5: Consideraciones de MEL para intervenciones terciarias	5
Figura 6: Factores de riesgo e intervenciones eficaces	11
Figura 7: CVP utilizando el enfoque de salud pública	12
Figura 8: Cinco Conclusiones del Aprendizaje	19
Figura 9: Conjunto de problemas ilustrativos	23
Figura 10: Características de la población terciaria	28
Figura 11: Métodos habituales de identificación	37
Figura 12: Clasificación de las intervenciones terciarias	41
Figura 13: Servicios ilustrativos por tipo de intervención	67
Figura 14: Consideraciones de MEL para intervenciones terciarias	69
Figura 15: Factores de riesgo en el modelo socio ecológico	90

Figura 16: Treguas entre pandillas y efectos potenciales sobre el CVI en ALC

93

Figura 17: Factores de Implementación de la TCC

## Acrónimos

ALC	América Latina y el Caribe
ART	Entrenamiento de sustitución de la agresividad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C-YSET	Herramienta de Elegibilidad de los Servicios Juveniles del Caribe
CDC	Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos
CVI	Intervención comunitaria contra la violencia
CVP	Prevención de la delincuencia y la violencia
DPI-MCI	Development Professionals, Inc.-Making Cents International
ERN	Evaluación de riesgos y necesidades
FFT	Terapia familiar funcional
GBV	Violencia de Género
GOC	Gobierno de Chile
GOG	Gobierno de Guatemala
GRYD	Reducción de pandillas y desarrollo de la juventud
IMC	Instrumento de Medición de Comportamientos
INL	Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley
KII	Entrevista con informantes clave
LACLEARN	Aprendizaje y Respuesta Rápida para América Latina y el Caribe
LGBTQI+	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Queer, Intersexual, Mas
M&E	Monitoreo y evaluación
MEL	Monitoreo, evaluación y aprendizaje
MST	Terapia multisistémica
N/A	No aplicable
PIB	Producto Interno Bruto
PREVI	Prevención y Reducción de Violencia
RD	República Dominicana
RNR	Marco de Riesgo-Necesidades-Respuesta
SBS	Secretaría de Bienestar Social (Guatemala)
SPD	Subsecretaría de Prevención del Delito (Chile)
SRD	Escala de autoinforme sobre delincuencia
TCC	Terapia cognitivo-conductual
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USD	Dólar estadounidense
YSET	Herramienta de elegibilidad de los Servicios para Jóvenes

## Glosario de términos clave

Término	Definición
Acercamiento en la calle	Trabajo realizado fuera de las instalaciones de la organización para llegar a las personas que pueden estar desconectadas y alejadas de los servicios y ayudas generales.
Delincuente	Incurrir en conductas que violan las normas o convenciones sociales, en este caso conductas delictivas
Delito	Cualquier acción que infrinja la ley penal, que puede implicar o no violencia.
Delitos violentos	Acciones delictivas en las que un individuo daña, o amenaza con violencia, a uno o más individuos.
Deserción	Medida de seguimiento de la tasa a la que los participantes dejan de participar o de recibir servicios, ya sea voluntaria o involuntariamente.
Diferenciación de riesgos	Distinción entre individuos en función de su respectivo nivel de riesgo.
Evaluación de riesgos y necesidades (ERN)	Un enfoque estandarizado para evaluar los niveles individuales de riesgo, aplicado por profesionales formados.
Factor de protección	Características, variables o situaciones que pueden proteger a un individuo de incurrir en conductas delictivas o violentas, contrarrestando los factores de riesgo.
Factor de riesgo	Características, variables o situaciones que, cuando se combinan para un individuo, aumentan la probabilidad de que éste incurra en conductas delictivas o violentas.
Fidelidad de la implementación	Medida en que una intervención que se ha reproducido a partir de un modelo existente es fiel a los principios básicos de dicho modelo.
Gobernanza criminal	"Casos en los que grupos delictivos armados establecen y aplican normas, proporcionan seguridad y otros servicios básicos -como agua, electricidad o acceso a Internet- en una zona urbana, que puede ser una parte (o la totalidad) de un asentamiento informal o un barrio". Esto puede extenderse a las prácticas de aplicación de una justicia paralela (por ejemplo, la resolución civil de disputas).
Intervención	Tratar de reducir o invertir el comportamiento violento o delictivo una vez que se produce.
Intervención comunitaria contra la violencia (CVI)	Intervenciones basadas en la comunidad que buscan trabajar con los individuos más violentos de la comunidad. Son intervenciones extremadamente focalizadas dirigidas a un pequeño número de participantes que son los infractores más violentos y responsables de la mayoría de los homicidios y de incidentes violentos relacionados con armas de fuego y de otro tipo en la comunidad.

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
Jóvenes	Personas de entre 14 y 29 años. <sup>1</sup>
Marco de Riesgo-Necesidades-Respuesta (RNR)	Un marco que permite a los profesionales identificar a la población adecuada, diseñar servicios para abordar los factores de riesgo más importantes y prestar servicios de forma que se maximice su eficacia, independientemente del entorno de aplicación.
Necesidades criminógenas	Factores de la vida de un delincuente que influyen directamente en el riesgo y la reincidencia. Por ejemplo, hay seis factores principales directamente relacionados con la delincuencia: bajo autocontrol, personalidad antisocial, valores antisociales, compañeros infractores, abuso de sustancias y familias disfuncionales.
Prevención	Tratar de mitigar la delincuencia y la violencia antes de que se produzcan.
Profesional	Persona que busca diseñar, implementar y/o monitorear intervenciones de prevención de la delincuencia y la violencia (CVP) en América Latina y el Caribe (ALC), incluyendo personal de donantes, actores del gobierno anfitrión y socios implementadores.
Reincidencia	"Recaída de una persona en un comportamiento violento o delictivo, a menudo después de que la persona reciba sanciones o se someta a una intervención por un delito anterior." <sup>2</sup> La reincidencia se mide por los actos delictivos o violentos que dan lugar a una nueva detención, una nueva condena o el regreso a prisión durante un periodo definido tras la puesta en libertad de la persona. Las definiciones específicas pueden variar en función de 1) la duración de la reincidencia; 2) el tipo de delito y la relación con el delito inicial; y 3) si la persona fue detenida o condenada.
Remisión	El acto de remitir a una persona a los servicios en función de una serie de parámetros específicos
Retención	La capacidad de retener a los participantes a lo largo de toda una intervención o servicio.
Riesgo	Probabilidad de participar en conductas delictivas o violentas.
Terapia cognitivo-conductual (TCC)	"Una forma de tratamiento psicológico que ha demostrado ser eficaz para una serie de problemas [...] El tratamiento TCC suele implicar esfuerzos para cambiar los patrones de pensamiento [y comportamiento]." <sup>3</sup>

<sup>1</sup> La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) define a los jóvenes como individuos de entre 10 y 29 años, con un enfoque programático general en aquellos de 15 a 24 años: "Sin embargo, para la política y la programación, muchos países y organizaciones amplían este rango para reflejar la gama más amplia de cambios y necesidades de desarrollo en la transición a la edad adulta, así como la diversidad entre los contextos culturales y nacionales." Véase USAID, *Youth in Development Policy 2022 Update*, (2022): 10, <https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/USAID-Youth-in-Development-Policy-2022-Update-508.pdf>.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Justicia, "Recidivism", s.f., <https://nij.ojp.gov/topics/corrections/recidivism>.

<sup>3</sup> Clinical Practice Guideline for the Treatment of Posttraumatic Stress Disorder, "What is Cognitive Behavioral Therapy?" creada 2017, <https://www.apa.org/ptsd-guideline/patients-and-families/cognitive-behavioral>.

Término	Definición
Violencia	Uso intencionado de la fuerza física o el poder, en grado de amenaza o real, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.
Violencia juvenil	El uso intencionado de la fuerza física o el poder para amenazar o dañar a otros por parte de los jóvenes.

# Resumen Ejecutivo

## Propósito del Manual

La intervención en riesgos terciarios se dirige a las personas con mayor riesgo de convertirse en autores de delitos y actos violentos, lo que puede contribuir significativamente a reducir la delincuencia y la violencia.<sup>4</sup> Para los profesionales<sup>5</sup> de la prevención de la delincuencia y la violencia (CVP) en América Latina y el Caribe (ALC), existen importantes lagunas de conocimientos y recursos en este campo, especialmente en relación con la población juvenil objetivo.

Para abordar estas brechas, este manual ha sido diseñado para ser polifacético y exhaustivo. Dado que la información que se incluye es muy amplia, se recomienda a los lectores que consulten la hoja de ruta para profesionales (Figura 1; Cuadro 1) y las secciones correspondientes para obtener más información.

El manual comienza con los antecedentes de la intervención terciaria de riesgo y las directrices generales para los profesionales. Siguiendo estos pasos, las secciones subsiguientes guían a los profesionales que buscan diseñar, implementar y/o monitorear intervenciones de riesgo terciario considerando los diversos matices en el trabajo con jóvenes de alto riesgo. Los anexos proporcionan detalles adicionales sobre temas seleccionados: fidelidad de la implementación, factores de riesgo, intervención comunitaria contra la violencia (CVI) y terapia cognitivo-conductual (TCC).

**Figura 1: Resumen de la hoja de ruta para profesionales**



<sup>4</sup> En el caso de ALC, tanto la delincuencia como la violencia deben ser objeto de atención, como se explica en este documento.

<sup>5</sup> Este documento se refiere a los "profesionales" como aquellos que tratan de diseñar, ejecutar y/o supervisar las intervenciones del CVP, incluido el personal de los donantes, los gobiernos anfitriones y los socios ejecutores. Reconociendo este amplio abanico, puede consultarse la Hoja de ruta para el profesional si se busca información más específica.

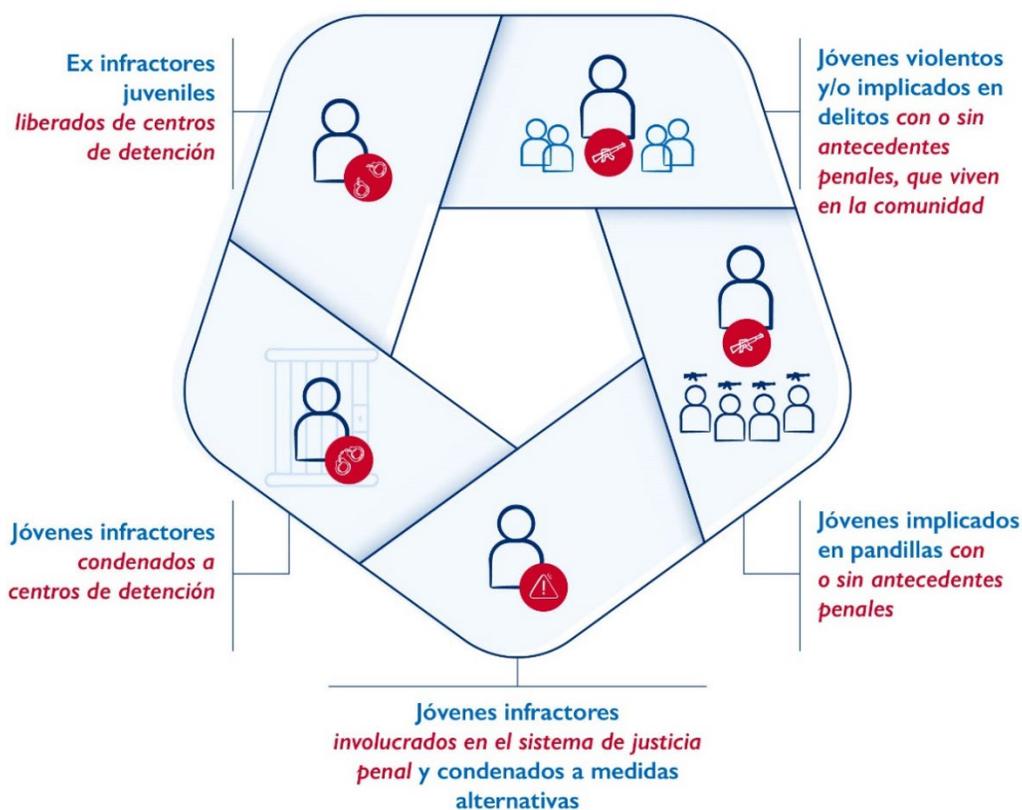
## ¿Qué es la intervención en riesgo terciario?

Los términos primario, secundario y terciario, relacionados con el nivel de riesgo, proceden del campo de la salud pública. Las intervenciones terciarias se dirigen a la población de mayor riesgo, es decir, aquellos que ya están involucrados en comportamientos violentos o delictivos y tienen una mayor probabilidad (es decir, riesgo) de seguir participando en tales comportamientos. En ALC y en otros lugares, los jóvenes son un objetivo crucial para estos esfuerzos; la adolescencia es una edad crítica en el desarrollo de un individuo en la que existen mayores posibilidades de revertir el comportamiento de riesgo mediante intervenciones.

El objetivo general de las intervenciones terciarias es *revertir* el comportamiento delictivo o violento de los individuos, disminuir la reincidencia y reintegrar a los ex infractores en la sociedad. La prevención secundaria trata de *reducir* los niveles de riesgo entre las personas en situación de riesgo pero que aún no han tenido un comportamiento delictivo o violento. La prevención primaria trata de *prevenir* que se produzcan delitos o actos violentos.

Las intervenciones terciarias trabajan con un número relativamente pequeño de personas y lugares, y suelen incluir a una serie de individuos que pueden haber estado expuestos al sistema de justicia penal, como se ilustra en la figura 2 siguiente. Sin embargo, la población de mayor riesgo puede no tener antecedentes penales. Por ello, la distinción entre niveles de riesgo no siempre está clara, y un pequeño subconjunto de personas puede caer en **zonas grises (especialmente entre el riesgo secundario y el terciario)**, como se explica en el Paso II (Identificación de la población objetivo).

**Figura 2: Características de la población terciaria**



Las pruebas indican que los programas dirigidos a jóvenes de alto riesgo tienen **mayores índices de eficacia en la reducción del comportamiento violento y la prevención de la reincidencia** que los programas de prevención primaria.<sup>6</sup> Aunque este enfoque puede ser más costoso por participante y más difícil de aplicar que los programas de prevención primaria, las intervenciones terciarias pueden contribuir significativamente a reducir la delincuencia y la violencia al trabajar directamente con las personas para reducir su comportamiento violento en la comunidad.

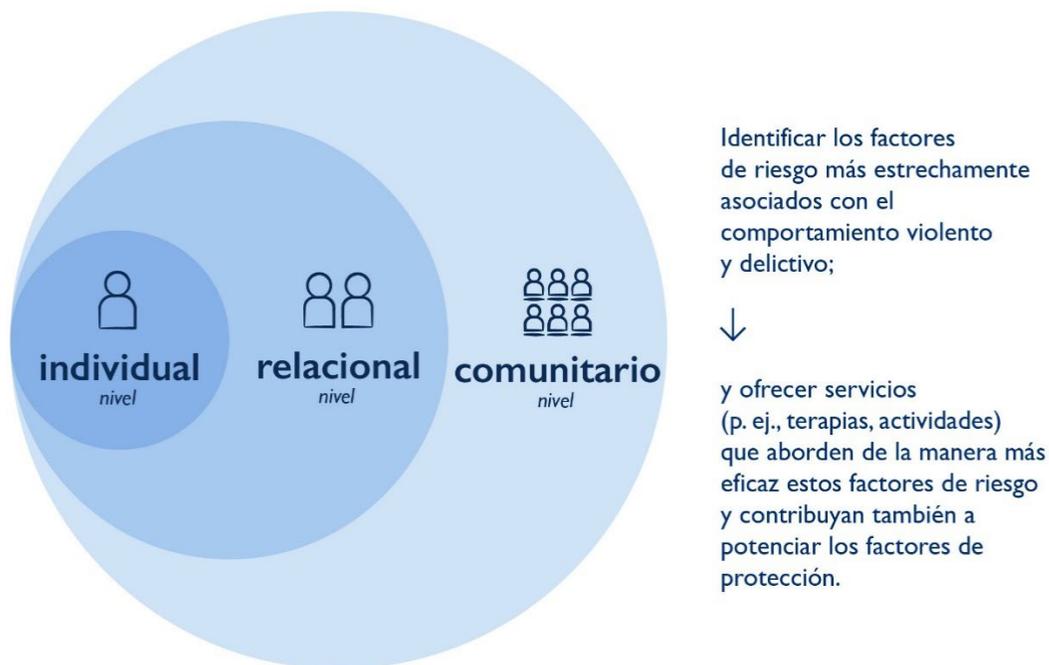
## Orientación para profesionales

A nivel general, los profesionales de la CVP deben planificar una intervención apropiada que responda mejor al problema de la delincuencia y la violencia que buscan abordar, los resultados esperados dentro de sus intereses manejables y, en consecuencia, la población específica a la que buscan atender.

Una intervención debe diseñarse sistemáticamente en función de estos factores. Este manual no hace recomendaciones sobre intervenciones específicas, sino que orienta la toma de decisiones matizadas sobre cuál es la intervención más adecuada y factible que se puede adoptar basándose en la evidencia existente sobre lo que funciona.

Además, los profesionales que se ocupan de los jóvenes de alto riesgo deben evaluar los **factores de riesgo y de protección** a nivel individual, relacional y comunitario, lo que les permite diferenciar a los individuos según su nivel de riesgo y, posteriormente, centrarse en los que presentan mayor riesgo.

**Figura 3: Factores de riesgo e intervenciones eficaces**



<sup>6</sup> Weisburd et. al., "Lo que funciona en la prevención del delito y la rehabilitación. Una evaluación de las revisiones sistemáticas", *American Society of Criminology* 415, *Criminology & Public Policy* 16, Número 2; Tanya Campie y Udayakumar, *What Works to Prevent Lethal Youth Violence in the LAC Region: A Global Review of the Research*, (Lo que funciona para prevenir la violencia juvenil letal en la región ALC: una revisión global de la investigación), (American Institutes for Research, noviembre de 2019); Bonta y Andrews, *The Psychology of Criminal Conduct*, 6ª edición (Routledge, 2017).

Dada la naturaleza relativamente individualizada de estas intervenciones, entre los pasos a los que se enfrentan los profesionales se incluyen: 1) determinar cómo identificar el nivel de riesgo de los posibles participantes mediante metodologías de detección; 2) ofrecer servicios que respondan a las necesidades específicas de la población objetivo; 3) garantizar que los servicios se presten de forma adecuada al contexto, con sensibilidad de género y con probabilidades de obtener respuestas positivas de la población objetivo; y 4) garantizar que la intervención seleccionada aborde el conjunto de problemas más amplio identificado

Este manual proporciona **clasificaciones de intervenciones terciarias** para ayudar a los profesionales a seleccionar su enfoque en función del conjunto de problemas y la población identificada. En todo este espectro, las intervenciones eficaces requieren una red local de servicios de apoyo, incluida la promoción de oportunidades de desarrollo para los jóvenes, el fortalecimiento de las instituciones que ofrecen educación, empleo y recursos de salud, y el uso de la aplicación de la ley en casos de delitos graves. Los profesionales también deben tener en cuenta los diferentes enfoques necesarios para los fines de la divulgación individual, la prestación de servicios, la retención y el seguimiento (prestación posterior al servicio), como se indica en los pasos III (Identificación del tipo de intervención) y IV (Selección y aplicación de los servicios). Dado que la población terciaria no es monolítica (véase la figura 2), también es crucial comprender estos matices a la hora de perfeccionar los enfoques (véase el Cuadro 1).

**Figura 4: Clasificación de intervenciones terciarias**



**Cuadro 1: Características de las poblaciones terciarias y consideraciones prácticas**

Característica	Consideraciones Prácticas
Jóvenes violentos o involucrados en delitos, con o sin antecedentes penales	Requiere enfoques alineados con la rehabilitación (por ejemplo, servicios de salud mental, tratamiento de adicciones) y la reinserción (por ejemplo, TCC y compromiso prosocial)
Jóvenes involucrados en pandillas	Requiere que se tenga en cuenta la duración de la participación en las pandillas y las dinámicas específicas que afectan el posible desistimiento de las pandillas
Jóvenes implicados en procesos judiciales, que cumplen penas alternativas o en centros penitenciarios	Requiere una gestión de casos individuales que reduzca el riesgo de reincidencia una vez que cumplan su condena
Ex infractores	Por lo general, se enfrentan a importantes desafíos sistémicos que pueden requerir estrategias para obtener la aceptación de la comunidad, programas informados sobre el trauma y servicios de reubicación, si es necesario

En la sección de Directrices generales se destacan otras buenas prácticas. Por ejemplo, las enseñanzas extraídas de años de investigación sobre la delincuencia y la violencia juvenil muestran que los enfoques

punitivos son ineficaces, mientras que las **intervenciones integrales (es decir, multifacéticas e intensivas) con enfoques conductuales son las más eficaces**. También se incluyen lecciones aprendidas sobre "No hacer daño", sensibilidad ante los conflictos, enfoques de género e inversiones en intervenciones terciarias, entre otros temas.

En este documento también se destaca la importancia de seleccionar indicadores para medir la eficacia y se ofrecen orientaciones basadas en evaluaciones programáticas anteriores (véase el Paso V, Selección de indicadores para medir la eficacia). Si bien todas las intervenciones terciarias comparten el objetivo general de reducir los niveles de delincuencia y violencia, cada intervención debe definir objetivos específicos a alcanzar (por ejemplo, reducir las tasas de homicidio, mejorar las percepciones de seguridad en una comunidad, reducir los factores de riesgo y/o el comportamiento violento de los participantes objetivo, reducir las tasas de reincidencia o aumentar la reintegración social de los ex infractores).

**Figura 5: Consideraciones de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL) para la Intervención Terciaria**



## Hoja de ruta para profesionales

En conclusión, este manual ofrece consejos prácticos basados en pruebas a los profesionales que pretendan incidir en la delincuencia y la violencia en un lugar determinado. La información proporcionada pretende abordar el estigma (o los estereotipos negativos) tradicionalmente asociado a la población objetivo; identificar qué ha funcionado, dónde y cómo; transmitir los tipos de intervenciones que pueden utilizarse; fomentar el uso adecuado de las herramientas y los recursos disponibles; y delinear por qué las intervenciones de riesgo terciario son un aspecto necesario para revertir el comportamiento delictivo de las personas de alto riesgo y, por lo tanto, **un componente vital de los esfuerzos para influir en la delincuencia y la violencia en general**.

La hoja de ruta que figura a continuación, con enlaces a recursos adicionales, puede orientar a los profesionales a medida que navegan por el documento. Ofrece una visión general de las consideraciones prácticas y los puntos de decisión en las distintas fases de diseño y aplicación, que se desarrollan en las secciones correspondientes de este documento.

**Cuadro 2: Hoja de ruta y recursos para profesionales**

Paso	Objetivo	Consideraciones Prácticas	Referencia de Sección
<p><b>I. Definir el problema y los resultados esperados</b></p>	<p>Defina el problema de delincuencia y/o violencia que su intervención busca abordar y los resultados esperados.</p> <p>Asegúrese de que su enfoque (basado en los resultados esperados) para este problema esté dentro de los intereses manejables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cuál es el vínculo entre el problema general y el problema específico de la delincuencia o la violencia que se pretende abordar? ¿Ha identificado qué es lo que está impulsando esta violencia?</li> <li>● ¿Cómo contribuirá el abordaje del problema específico al problema general?</li> <li>● ¿Se puede abordar adecuadamente el problema específico mediante intervenciones programáticas?             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Si no es así, busque un problema más específico y manejable que pueda abordarse de forma factible mediante la programación.</li> </ul> </li> <li>● ¿Tiene acceso a datos relevantes para evaluar el problema específico identificado?             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Si no es así, ¿puede establecer una línea de base a través de fuentes primarias o secundarias?</li> <li>○ ¿Existen evaluaciones previas del problema?</li> </ul> </li> <li>● ¿Quién más está trabajando en esta área? ¿Cómo podría aprovechar mayores sinergias y minimizar la duplicación de esfuerzos?</li> <li>● ¿Ha mapeado los servicios existentes en la comunidad y las oportunidades de participación de los jóvenes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Antecedentes</li> <li>● ¿Qué es la intervención de riesgo terciario?</li> <li>● Directrices Generales</li> <li>● Paso I: Definición del Problema</li> </ul> <p>Otros Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <a href="#"><u>What Works to Prevent Lethal Youth Violence in LAC</u></a> (Qué funciona para prevenir la violencia juvenil letal en ALC)</li> <li>● <a href="#"><u>USAID Theory of Change Workbook</u></a> (Cuaderno de trabajo sobre la teoría del cambio de USAID)</li> </ul>
<p><b>II. Identificar la población objetivo</b></p>	<p>Determinar la población terciaria específica a la que hay que dirigirse.</p> <p>Valide que se dirige a la población correcta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Ha identificado a la población específica directamente relacionada con el problema?             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Puede abordarse el problema de la violencia involucrando a las personas de mayor riesgo (es decir, las que perpetúan o contribuyen a la violencia) o a las que están íntimamente ligadas a ella?</li> </ul> </li> <li>● ¿Qué metodologías utilizará para identificar la población objetivo y evaluar sus niveles de riesgo? Si planea utilizar una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Qué es la prevención de riesgo terciario?</li> <li>● Paso II: Identificación de la población objetivo</li> <li>● Directrices generales: Principios del Marco Riesgo-Necesidad-Respuesta (RNR)</li> </ul>

Paso	Objetivo	Consideraciones Prácticas	Referencia de Sección
		<p>herramienta de evaluación de riesgos y necesidades (RNA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué tan preciso y confiable es su instrumento para diagnosticar/evaluar los niveles de riesgo de los posibles participantes?</li> <li>○ ¿Ha sido validada la herramienta? ¿Qué otros métodos o herramientas se pueden incorporar para la validación?</li> <li>○ ¿Tiene acceso gratuito a la(s) herramienta(s) o tiene que comprar los derechos de uso?</li> <li>○ ¿Existe capacidad técnica local para utilizar e interpretar los resultados? Si no es así, ¿puede apoyarse esta capacidad a través de su intervención?</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Se puede acceder a esta población de forma segura a través de esta intervención?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Anexo II: ¿Qué entendemos por riesgo?</li> </ul> <p>Otros Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <a href="#">USAID Crime and Violence Prevention Field Guide</a> (Guía de Campo de Prevención de la Crimen y la Violencia de USAID)</li> <li>● <a href="#">Literature Review: Risk Assessment Tools in LAC</a> (Revisión bibliográfica: Herramientas de evaluación de riesgos en ALC)</li> </ul>
<p><b>III. Identificar el tipo de intervención</b></p>	<p>Revisar la evidencia existente sobre la efectividad de intervenciones similares.</p> <p>Determine si va a replicar un modelo existente. Si utiliza una nueva intervención, defina las pruebas que apoyan su enfoque. Si se trata de una réplica, siga las directrices de fidelidad de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cuál es la evidencia existente respecto a la eficacia de intervenciones similares? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué servicios y enfoques han resultado más eficaces para reducir el comportamiento violento? ¿Cuáles son ineficaces?</li> <li>○ Si faltan pruebas, perfeccionar un enfoque piloto, evaluar la viabilidad y ampliarlo según proceda.</li> </ul> </li> <li>● ¿Dispone de recursos (por ejemplo, presupuesto, personal y tiempo) para llevar a cabo esta intervención? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Si no es así, ¿cómo puede redefinir (acotar) el problema y/o el resultado esperado para asegurarse de que dispone del nivel de recursos que necesita para llevar a cabo la intervención?</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Directrices generales</li> <li>● Paso III: Identificación del tipo de intervención</li> <li>● Anexo I: Guía de Fidelidad</li> <li>● Anexo III: CVI</li> </ul> <p>Otros Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <a href="#">Multisectorial Resource Guide for Preventing Youth Violence in LAC</a> (Guía de recursos multisectoriales para</li> </ul>

Paso	Objetivo	Consideraciones Prácticas	Referencia de Sección
	la implementación.		<i>prevenir la violencia juvenil en ALC)</i>
<b>IV. Identificar servicios y proveedores específicos</b>	<p>Determinar qué tratamientos o servicios ofrecer, así como dónde, cómo y por quién, siguiendo los principios de RNR.</p> <p>Vuelva a poner a prueba su teoría del cambio para asegurarse de que el enfoque se ajusta a los resultados esperados; planifique medidas de mitigación frente a una posible deserción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Existen servicios especializados para poblaciones terciarias? <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué tipos de servicios no existen y podrían prestarse?</li> <li>○ ¿Qué otros recursos existen en la comunidad que podrían aprovecharse?</li> </ul> </li> <li>● ¿Cuánto durará la intervención y con qué frecuencia se prestará el servicio?</li> <li>● ¿Qué factores de riesgo (y de protección) abordarán los servicios propuestos?</li> <li>● ¿Cómo se ofrecerán estos servicios? ¿El método propuesto generará una respuesta positiva por parte de los participantes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Paso IV: Selección e implementación de servicios</li> <li>● Anexo IV: TCC</li> </ul>
<b>V. Definir los indicadores, la base de referencia, los objetivos y el cronograma</b>	<p>Seguir las orientaciones de USAID para seleccionar indicadores que midan los efectos y resultados de la intervención.</p> <p>Establecer una base de referencia; definir objetivos y plazos para los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Están disponibles los datos alineados con sus indicadores?</li> <li>● Si no es así, ¿puede generar los datos para medir el indicador? Por ejemplo, las herramientas de ERN generan datos sobre los niveles de riesgo.</li> <li>● Si no existen datos sobre las tasas de reincidencia, ¿puede hacer un seguimiento de los participantes para generar datos sobre estas tasas?</li> <li>● ¿Dispone de estrategias de mitigación adecuadas para los riesgos contextuales?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Paso V: Selección de indicadores para medir la eficacia</li> </ul> <p>Otros Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <a href="#"><u>USAID Resource Guide for Aligning Indicators and Interventions to Deepen Impact</u></a> (Guía de recursos de</li> </ul>

Paso	Objetivo	Consideraciones Prácticas	Referencia de Sección
	<p>resultados.</p> <p>Realizar evaluaciones de sensibilidad al conflicto para informar la programación.</p>		<p><i>USAID para alinear indicadores e intervenciones para profundizar en el impacto)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <u>Do No Harm eModule</u> (Módulo en línea "No hacer daño")</li> <li>● <u>Conflict-Sensitive Programming</u> (Programación sensible a conflictos)</li> </ul>

## Antecedentes

Este manual se basa en las guías<sup>7</sup> existentes de USAID para profesionales de CVP y se fundamenta en investigaciones empíricas realizadas en ALC, Estados Unidos y otros lugares donde se han implementado y/o evaluado<sup>8</sup> intervenciones de CVP. La amplia investigación documental realizada por el equipo se complementa con una selección de entrevistas a informantes clave (KII) con profesionales y expertos en la materia.

Como se ha expuesto en esta sección, la **óptica de la salud pública** proporciona un marco importante para los profesionales del CVP. Esta óptica reconoce la violencia como un problema que puede propagarse y afectar a comunidades enteras, pero que también puede prevenirse eficazmente, de forma similar a una enfermedad.<sup>9</sup> Si bien estos conceptos se han explicado en detalle en la Guía de campo para la prevención de la delincuencia y la violencia de USAID (2021), se retoman brevemente aquí.

**¿Qué es la violencia?** La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como: el uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Esta definición básica es la utilizada habitualmente por los profesionales, mientras que su ampliación para abarcar otras formas de violencia (por ejemplo, política) es objeto de debate.

**¿Qué es la violencia juvenil?** El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos definen la violencia juvenil como: el uso intencionado de la fuerza física o el poder para amenazar o dañar a otros por parte de jóvenes de 10 a 24 años. Puede incluir peleas, acoso escolar (*bullying*), amenazas con armas y violencia relacionada con pandillas. Un joven puede estar implicado en la violencia juvenil como víctima, agresor o testigo.

**¿Qué es un delito?** Por delito se entiende cualquier acción que infrinja la ley penal, que puede implicar o no violencia. Por ejemplo, el robo es un delito, aunque puede no ser violento. Los delitos violentos implican acciones delictivas en las que un individuo daña o amenaza con violencia a uno o más individuos. Los delitos violentos pueden incluir agresiones sexuales, robos, lesiones y asesinatos. Los homicidios son la expresión más radical de los delitos violentos.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Mizrahi, Yemile et al., *Crime and Violence Prevention Field Guide Updated Version*, (USAID, abril de 2021), <https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-05/PA00XGHG.pdf>; Paula Dias et al., *Multisector Resource Guide for Preventing Youth Violence in Latin America*, (USAID e Institutos Americanos de Investigación, abril de 2021), [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00XCV7.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XCV7.pdf).

<sup>8</sup> Las fuentes de la revisión documental incluyeron evaluaciones de intervenciones de riesgo terciario, evaluaciones y revisiones sistemáticas de intervenciones de CVP, informes de profesionales sobre buenas prácticas y publicaciones académicas sobre factores de riesgo y criminógenos.

<sup>9</sup> E. Gebo, "An Integrated Public Health and Criminal Justice Approach to Gangs: What Can Research Tell Us?" *Preventive Medicine Reports* 4, (2016): 376–80; Brandon Welsh, Anthony A. Braga, and Christopher J. Sullivan, "Serious Youth Violence and Innovative Prevention: On the Emerging Link Between Public Health and Criminology," *Justice Quarterly* 31, no. 3 (2014): 500-23.

<sup>10</sup> La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) considera tres elementos en su definición de "homicidio doloso" 1) la muerte de una persona a manos de otra (elemento objetivo); 2) la intención del autor de matar o lesionar gravemente a la víctima (elemento subjetivo); y 3) la ilicitud del homicidio (elemento jurídico). Véase UNODC, *Homicide: Extent, Patterns, Trends and Criminal Justice Response: Global Study on Homicides 2019*, (2019).

## Impulsores de la delincuencia y la violencia juvenil <sup>11</sup>

Desde esta óptica, la prevención de la violencia requiere en primer lugar comprender sus causas y la forma en que se propaga de un individuo a otro dentro de un entorno determinado. Aunque los contextos de delincuencia y violencia varían, una amplia investigación reconoce tres factores comunes y a menudo reforzadores del comportamiento delictivo y violento entre los jóvenes:<sup>12</sup>

1. **Condiciones de vida angustiantes**, incluyendo la exposición a la violencia en la comunidad; falta de oportunidades educativas, recreativas y/o laborales para los jóvenes; y ausencia de espacios seguros;
2. **Vínculos sociales débiles**, incluyendo vínculos familiares negativos, violencia familiar y/o disfunción familiar, influencia negativa de los compañeros y ausencia de modelos positivos; y
3. **Activos individuales débiles**, como control de la ira, baja regulación de las emociones o autocontrol, valores/actitudes sociales negativos, escasas habilidades de comunicación social y falta de motivación.

**Los factores de riesgo** se definen generalmente como aquellas características, variables o situaciones que, cuando se combinan, aumentan la probabilidad de que un individuo realice conductas delictivas o violentas. **Los factores de protección**, por el contrario, son características o situaciones que pueden compensar o amortiguar los factores de riesgo y el comportamiento desviado.<sup>13</sup> La óptica de la salud pública utiliza el Modelo Socioecológico para analizar los factores de riesgo a los que se enfrentan las personas en los distintos ámbitos de la vida. Los factores de riesgo de los distintos ámbitos pueden influirse mutuamente y tienden a agregarse; cuantos más factores de riesgo acumule una persona en varios ámbitos, mayor será su nivel de riesgo.

En esencia, las intervenciones eficaces para los jóvenes de alto riesgo deben evaluar los **factores de riesgo y de protección** en los siguientes niveles (véase la figura 6). Mediante este enfoque, los profesionales pueden diferenciar eficazmente a las personas en función de sus niveles de riesgo y centrarse en las que corren mayor riesgo.

---

<sup>11</sup> Véase el Anexo II (¿Qué entendemos por riesgo?) para obtener más información sobre los factores de riesgo y protección.

<sup>12</sup> Tak Yan Lee, Chau Kiu Cheung, and Wai Man Kwong, "Resilience as a Positive Youth Development Construct: A Conceptual Review," *Scientific World Journal* (2012), artículo ID 390450; Michael Ungar y Linda Liebenberg, "Assessing Resilience Across Cultures Using Mixed Methods: Construction of the Child and Youth Resilience Measure," *Journal of Mixed Methods Research* 20, no. 10 (2011); Stevenson Fergus y Marc A. Zimmerman, "Adolescent Resilience: A Framework for Understanding Healthy Development in the Face of Risk," *Annual Rev. Public Health* 26 (2005): 399–419; Min Yang, Stephen C. P. Wong, y Jeremy Coid, "The Efficacy of Violence Prediction: A Meta-Analytic Comparison of Nine Risk Assessment Tools," *Psychological Bulletin* 136, no. 5 (2010): 740–67; Julie Savignac, "Tools to Identify and Assess the Risk of Offending Among Youth," *National Crime Prevention Center, Canada*, (Communities that Care, 2010), <https://www.communitiesthatcare.net/programs/ctc-plus>; Randy Borum, "Assessing Violence Risk among Youth," *Journal of Clinical Psychology* 56, no. 10 (2000): 1263–88; Gill Windle, Kate Mary Bennet, y Jane Noyes, "A Methodological Review of Resilience Measurement Scales. Health and Quality of Life Outcomes," *Health and Quality of Life Outcomes* 9, no. 1 (febrero de 2011): 8. <https://www.researchgate.net/publication/49811188>; USAID, *Positive Youth Development Measurement Toolkit*, (diciembre 2016); USAID, *Crime and Violence Prevention Field Guide*, (abril de 2021).

<sup>13</sup> Michael Shader, "Risk Factors for Delinquency. An Overview." Departamento de Justicia de los Estados Unidos. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/ojdp/frd030127.pdf>; Gina M. Vincent, Laura S. Guy, y Thomas Griso, *Risk Assessment in Juvenile Justice: A Guidebook for Implementation* (Models for Change, 2012), [https://njjn.org/uploads/digital-library/Risk\\_Assessment\\_in\\_Juvenile\\_Justice\\_A\\_Guidebook\\_for\\_Implementation.pdf](https://njjn.org/uploads/digital-library/Risk_Assessment_in_Juvenile_Justice_A_Guidebook_for_Implementation.pdf).

**Figura 6: Factores de riesgo e intervenciones eficaces**

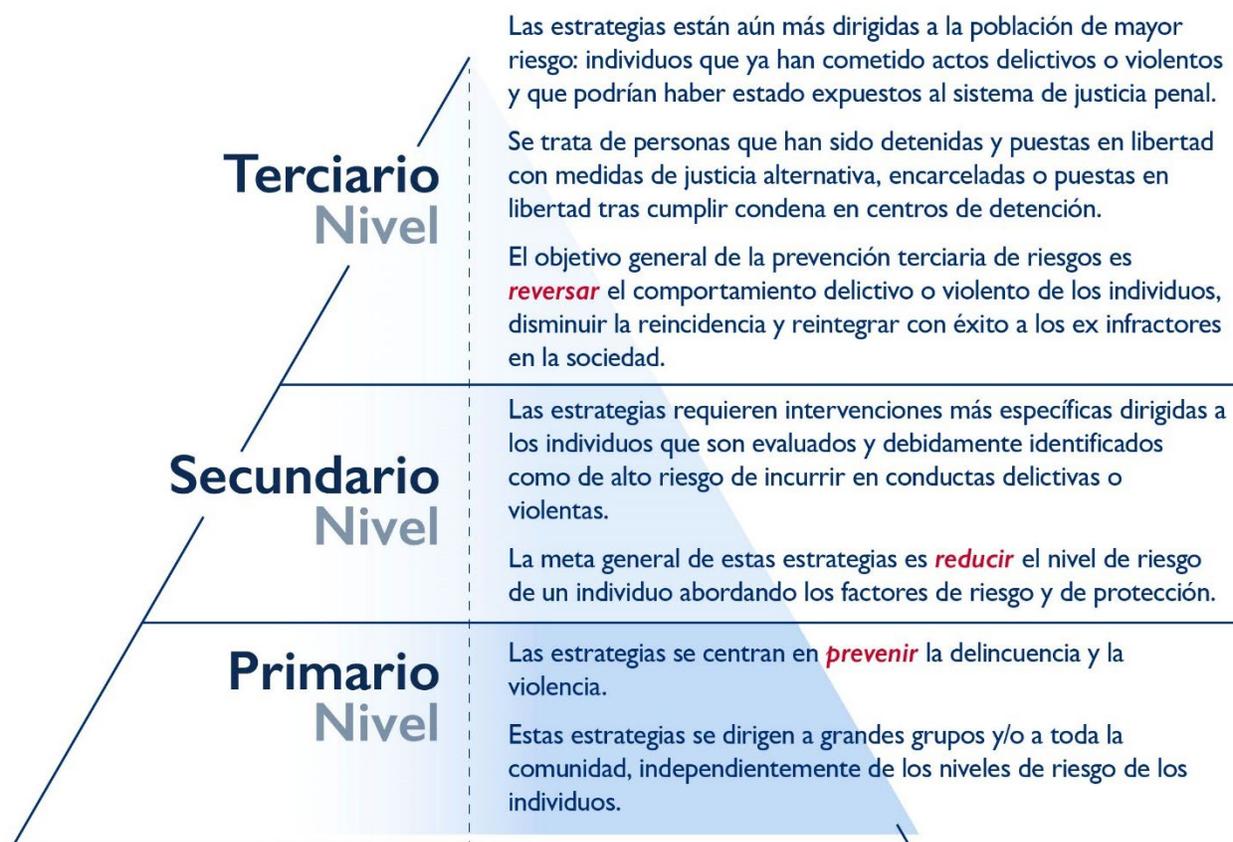


Las posibles soluciones incluyen la **prevención**, que trata de evitar la delincuencia y la violencia antes de que se produzcan, y el **tratamiento** (también denominado intervenciones), que trata de reducir o revertir el comportamiento violento y/o delictivo una vez que se ha producido. Estas diferencias se ilustran con más detalle en la siguiente sección.

### ¿Qué es la intervención de riesgo terciario?

Los términos primario, secundario y terciario proceden del campo de la salud pública y se refieren al nivel de riesgo de una enfermedad infecciosa (por ejemplo, la diabetes). Para ilustrar las diferencias entre los enfoques primario, secundario y terciario, pensemos en la probabilidad de que un individuo se convierta en diabético y en los comportamientos asociados a esa enfermedad. Años de investigación han demostrado que ciertos comportamientos, como las dietas ricas en azúcar y pobres en fibra, la falta de ejercicio y la predisposición genética, aumentan el riesgo de convertirse en diabético. A nivel más general, la promoción pública de cambios de comportamiento como la dieta sana y el ejercicio son elementos importantes de la prevención. En salud pública, esto se considera **prevención primaria** porque su objetivo es prevenir la diabetes antes de que aparezca y, por lo tanto, está dirigida a toda la comunidad, independientemente de los niveles de riesgo individuales. La **prevención secundaria**, en cambio, se dirige a las personas con mayor riesgo de convertirse en diabéticos (por ejemplo, personas con sobrepeso con estilos de vida pasivos y antecedentes familiares de diabetes). Estos esfuerzos requieren tratamientos individualizados para reducir los riesgos. Una vez diagnosticados como diabéticos, la **intervención terciaria** se centra en tratar y mitigar los síntomas, revertir el progreso de la enfermedad y cambiar los comportamientos que condujeron a la diabetes en primer lugar. La figura 7 ilustra estas diferencias en el caso de la delincuencia y la violencia.

**Figura 7: CVP utilizando el enfoque de salud pública**



La distinción entre los niveles de riesgo no siempre es clara, y un pequeño subconjunto de individuos puede caer en **zonas grises (particularmente entre riesgo secundario y terciario)**. Por ejemplo, los jóvenes que viven libremente en una comunidad y se dedican a actividades delictivas, pero que no han sido detectados por la policía, no estarían incluidos en una interpretación estricta de la población "terciaria", ya que no han estado expuestos al sistema de justicia penal. Sin embargo, su comportamiento sigue reflejando el nivel más alto de riesgo. Por el contrario, los jóvenes con niveles de riesgo relativamente más bajos pueden ser detenidos por presuntos delitos y enviados a centros de detención en espera de juicio. Una interpretación estricta de terciario los consideraría en situación de máximo riesgo, aunque no hayan tenido conductas violentas o delictivas. Este manual considera tales matices en sus ejemplos de jóvenes de mayor riesgo (véase el Paso II, Identificación de la población objetivo).

### **¿Por qué es crítica la intervención en el riesgo terciario?**

La delincuencia y la violencia no pueden abordarse exclusivamente mediante la interdicción (aplicación de la ley) o la prevención (primaria, secundaria). La óptica de la salud pública plantea abordar los tres niveles de riesgo como un enfoque holístico. Las intervenciones terciarias suelen ser un pequeño porcentaje de las estrategias de prevención más amplias.

Los datos indican que, en promedio, alrededor del 20 por ciento de los delincuentes cometen el 80 por ciento de los delitos violentos.<sup>14</sup> También se ha demostrado que, incluso en las comunidades con mayor incidencia de delincuencia y violencia, el porcentaje de personas en situación de alto riesgo es extremadamente bajo (menos del 30 por ciento). **Aunque el número sea bajo, la intervención directa con las personas de mayor riesgo es crucial para revertir eficazmente los incidentes delictivos y violentos en un lugar determinado.**

La población terciaria requiere enfoques adaptados individualmente, lo que conlleva una serie de retos distintos (por ejemplo, identificar a la población de mayor riesgo fuera de un entorno institucional). Las personas con comportamientos delictivos o violentos no suelen presentarse voluntariamente para recibir apoyo o servicios, por lo que requieren estrategias específicas de divulgación y retención. Los enfoques individualizados aumentan inevitablemente el costo por participante, una diferencia significativa entre la programación primaria y la terciaria. Sin embargo, el costo no debe considerarse prohibitivo, sino más bien como una inversión en un menor número de participantes que requieren dosis más altas de tratamiento. Estas inversiones se dirigen específicamente a los mismos individuos que pueden haber originado la necesidad de enfoques de prevención más amplios en ese lugar. **Sin inversiones en las poblaciones de riesgo terciario, una estrategia de prevención más amplia está incompleta.**

ALC cuenta con pocos ejemplos de intervenciones terciarias y sólo unos cuantos han sido evaluados. Mientras la región sigue experimentando altos niveles de delincuencia y violencia, la población necesita más inversiones en intervenciones terciarias y evaluaciones más rigurosas para determinar qué enfoques son más eficaces.

---

<sup>14</sup> Natalie N. Martinez et al., “Ravenous Wolves Revisited: A Systematic Review of Offending Concentration,” *Crime Science* 6, no. 10 (2017), DOI 10.1186/s40163-017-0072-2.

## Directrices generales para las intervenciones en riesgo terciario

### Principios del RNR

Los profesionales deben tener en cuenta los tres principios básicos del RNR que han demostrado aumentar la eficacia de las intervenciones terciarias.<sup>15</sup> El marco RNR permite a los profesionales identificar a la población adecuada, diseñar servicios que aborden los factores de riesgo más importantes y prestar servicios de forma que se maximice la eficacia, independientemente del entorno de aplicación (por ejemplo, en la comunidad o en un centro).<sup>16</sup> A través de este marco, los profesionales deben preguntarse:

- **¿Quiénes** son la población objetivo de esta intervención?
- **¿Qué** combinación de servicios ofrecerá la intervención a sus participantes?
- **¿Cómo** se prestarán los servicios a los participantes y cómo planificarán los proveedores de servicios la prestación de los mismos para aumentar la probabilidad de una respuesta positiva por parte de los participantes?

**Cuadro 3: Principios Orientadores de la RNR**

	Principio del RNR	Haga	Pregunte
Q U E P R E G U N T A	<b>El principio de riesgo:</b> <i>Asegurarse de que la intervención se dirija a las personas adecuadas.</i>	Identifique e inscriba a las personas adecuadas (participantes objetivo) utilizando herramientas y metodologías basadas en pruebas (véase el Paso II, Identificación de la población objetivo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué herramienta se puede utilizar para diferenciar el riesgo bajo y el alto?</li> <li>• ¿Se utilizará la herramienta para seleccionar a los participantes o también para informar sobre el progreso a lo largo de la intervención?</li> <li>• ¿Los jóvenes objetivo viven en la comunidad "sin ser detectados" o han tenido contacto con el sistema de justicia penal?</li> <li>• Si no son detectados, ¿qué estrategias se utilizarán para ganar acceso y confianza?</li> <li>• ¿La población objetivo requiere supervisión institucional?</li> </ul>

<sup>15</sup> Véase D. Koetzle et al., *A Practical Guide to Youth Risk and Need Assessments in Latin America and the Caribbean* (American Institutes for Research and John Jay College of Criminal Justice, 2021), <https://www.air.org/sites/default/files/2021-10/Practical%20Guide%20to%20Youth%20RNA%20for%20LAC%20Electronic.pdf>.

<sup>16</sup> J. Bonta y D.A. Andrews, "Risk-Need-Responsivity Model for Offender Assessment and Rehabilitation," *Rehabilitation* 6, no. 1, (2007): 1–22.



## **Lecciones aprendidas tras años de investigación sobre la delincuencia y la violencia juvenil**

En esencia, las intervenciones eficaces contra el alto riesgo evalúan los factores de riesgo y de protección a nivel individual, interpersonal y comunitario; identifican los factores de riesgo estrechamente relacionados con el comportamiento violento y delictivo; y ofrecen servicios que abordan eficazmente estos factores de riesgo y apoyan los factores de protección. A continuación, se destacan otras lecciones aprendidas tras años de investigación.

Figura 8: Cinco Conclusiones del Aprendizaje

## Aprendizaje basado en años de investigación sobre la violencia juvenil



<p><b>1</b> Los enfoques excesivamente punitivos son <i>contraproducentes e ineficaces para reducir la violencia.</i></p>	<p>Los tratamientos son eficaces para reducir el comportamiento violento y delictivo cuando <b>abordan factores de riesgo que pueden modificarse</b> (factores de riesgo dinámicos), en lugar de castigar comportamientos pasados que no pueden modificarse (factores de riesgo estáticos). Los jóvenes violentos y propensos a delinquir reaccionan más positivamente a los programas de rehabilitación basados en modelos conductuales que a los programas altamente punitivos.</p>
<p><b>2</b> Reducir la violencia juvenil requiere <i>intervenciones integrales.</i></p>	<p>Las intervenciones más eficaces ofrecen una <b>variedad de servicios</b>, como <b>terapias individuales y de grupo</b> que utilizan la terapia cognitivo-conductual (TCC), tutorías, asesoramiento familiar, capacitación educativa y laboral, y <b>actividades prosociales</b> como deportes, artes o participación en la comunidad. Las intervenciones eficaces adaptan los servicios a las capacidades individuales y permiten una prestación de servicios intensiva. Las intervenciones que se centran únicamente en un aspecto, en ausencia de otros servicios, son menos eficaces.</p>
<p><b>3</b> Las intervenciones deben <i>abordar los factores de riesgo asociados al comportamiento violento</i></p>	<p>Vivir en una comunidad de bajos ingresos y muy marginada no es un factor de riesgo en sí mismo. Aunque estas condiciones limitan las oportunidades de los jóvenes, la mayoría de ellos no corren un alto riesgo de violencia. Los jóvenes que muestran un comportamiento violento tienen una <b>acumulación de factores de riesgo</b>, como una regulación interna débil (p. ej., comportamiento impulsivo), actitudes antisociales, redes de iguales antisociales y una dinámica familiar deficiente.</p>
<p><b>4</b> La violencia <i>tiende a concentrarse en unas pocas personas y lugares</i></p>	<p>Como en otras partes del mundo, la violencia en ALC está altamente condensada entre <b>pocas personas y lugares</b>; más aún, un pequeño porcentaje de infractores son responsables de la mayoría de la violencia. En comunidades de alta densidad poblacional, los jóvenes pueden vincularse con pares delincuentes y ser expuestos a diferentes formas de violencia (en el hogar o la comunidad) a temprana edad. Esta tendencia puede normalizar la violencia e incrementar vulnerabilidad entre los miembros comunitarios más jóvenes (incluyendo niños) quienes pueden involucrarse en comportamientos criminales o violentos y/o ser reclutados por grupos criminales.</p>
<p><b>5</b> Lo que <i>funciona</i></p>	<p><b>Las intervenciones intensivas y multifacéticas dirigidas a factores de riesgo y de protección específicos de los jóvenes de alto riesgo son eficaces.</b> Además, los jóvenes de alto riesgo necesitan una <b>red de apoyo social a nivel comunitario</b>, que incluya el acceso a la educación, el empleo y los servicios sanitarios, así como la <b>promoción de oportunidades de desarrollo juvenil positivo.</b></p>

## EDAD Y DESARROLLO

El espectro de edad entre las poblaciones de alto riesgo es amplio, y existen diferencias críticas entre los grupos de edad. Los niños pequeños han participado con menos frecuencia en intervenciones de CVP. Sin embargo, estudios recientes<sup>17</sup> sugieren enfoques prometedores para abordar a esta población. En el caso de los adolescentes, los comportamientos de riesgo pueden reflejar su etapa de desarrollo actual y no necesariamente transgredir a lo largo del tiempo. En los casos de bajo riesgo, es probable que las transgresiones o los casos de violencia sean actos transitorios, y su involucramiento en el sistema de justicia penal como consecuencia de ello puede agravar el riesgo en lugar de mejorarlo, siendo ésta una de las razones por las que es fundamental evaluar el nivel de riesgo.

**Los estudios sobre madurez psicosocial en adolescentes han demostrado que la madurez influye en el desistimiento de conductas de riesgo, como la violencia, la transgresión o la pertenencia a pandillas.**<sup>18,19</sup> Además, las medidas residenciales (basadas en centros) pueden entorpecer la maduración normativa. Las intervenciones basadas en la familia (por ejemplo, la Terapia Multisistémica [TMS], la Terapia Familiar Funcional [TFF] y Proponte Más) han demostrado altos niveles de eficacia con adolescentes. Sin embargo, para los jóvenes de 18 a 19 años, los programas basados en la familia pueden no ser los más apropiados, en contraposición a los enfoques individualizados, como los servicios de apoyo social. El uso de herramientas de detección para evaluar los niveles de riesgo puede ayudar a diferenciar a los participantes, especialmente si se adaptan a rangos de edad específicos (por ejemplo, para adolescentes frente a jóvenes mayores de 18 años).

## ENFOQUES DE GÉNERO

La mayoría de los jóvenes de alto riesgo son varones. Por ello, la mayoría de las intervenciones se dirigen a la población masculina, lo que ha hecho que las **necesidades de las mujeres de alto riesgo permanezcan invisibles**. Está demostrado que las necesidades específicas de cada sexo pueden afectar a la eficacia de una intervención. Por ejemplo, el trauma (especialmente relacionado con el abuso sexual) puede tener una mayor relación causal con el comportamiento violento en las niñas que en los niños. El riesgo de las niñas puede verse afectado por las alteraciones con su figura responsable (padre o madre delincuente<sup>20</sup>) en mayor medida que en el caso de los niños. Como tal, **el modelo RNR debe tener en cuenta estas necesidades "no criminógenas" y de género, ya que pueden afectar la adherencia y la eficacia.**<sup>21</sup> Del mismo modo, las investigaciones indican una tendencia de los programas vinculados a los sistemas de justicia a reproducir prácticas que mantienen la desigualdad y el estigma entre las mujeres (por ejemplo, al no incluir servicios de formación que aumenten la capacidad

---

<sup>17</sup> Alexa Ayzara, Manuel Bustamanta, y Julia Tobias, *Evidence Review of Violence Prevention in Young Children* (Innovations for Poverty Action, 2023), [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA021GRV.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA021GRV.pdf)

<sup>18</sup> K.C. Monahan et al., "Psychosocial (im)maturity from Adolescence to Early Adulthood: Distinguishing Between Adolescence-limited and Persisting Antisocial Behavior," *Development and Psychopathology* 25, no. 4 pt. 1 (2013): 1093–1105.

<sup>19</sup> J. Dmitrieva et al., "Arrested Development: The Effects of Incarceration on the Development of Psychosocial Maturity," *Development and Psychopathology* 24, no. 3 (2012): 1073–90.

<sup>20</sup> Delincuente se refiere a la participación en un comportamiento que viola las normas o convenciones sociales, en este caso, un comportamiento delictivo.

<sup>21</sup> A.N. Vitopoulos, *The Efficacy of the Risk-Need-Responsivity Framework in Guiding Treatment for Female Young Offenders* (University of Toronto, 2011).

de las mujeres para participar en actividades productivas<sup>22</sup>). Los programas pueden ofrecer capacitación en costura u otras habilidades que se supone que son "para mujeres", pero que no necesariamente brindan oportunidades de ingresos estables. Los hombres tienen más probabilidades de recibir una mayor variedad de capacitación.

Además, la investigación existente ha identificado que muchos jóvenes: lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queer, intersexuales y otros (LGBTQI+) sufren el estigma social y el abuso de sus familias y compañeros, lo que interrumpe el desarrollo normativo.<sup>23</sup> Estos problemas pueden repercutir en la salud mental y física individual y, por tanto, en el riesgo. Al aplicar el principio de **respuesta**, las intervenciones deben tener en cuenta los problemas de estigma y discriminación que afectan a la población destinataria.

### SENSIBILIDAD AL CONFLICTO Y "NO HACER DAÑO"

Toda intervención interactúa con el contexto en el que se sitúa y tiene el potencial de afectar positiva o negativamente a las dinámicas locales. El contexto y las dinámicas locales incluyen los factores que impulsan el conflicto y la violencia y las capacidades que apoyan la paz y la prevención de conflictos. En contextos afectados por conflictos y violencia y en contextos en los que las dinámicas evolucionan rápidamente, es fundamental comprender y actuar con **sensibilidad ante los conflictos**. Un enfoque sensible al conflicto garantiza que el ejecutor 1) comprenda el contexto en el que se produce la intervención o intervenciones, 2) comprenda la interacción entre la intervención o intervenciones y el contexto, y 3) actúe basándose en la comprensión de esta interacción para mitigar los efectos negativos (es decir, **No Hacer Daño**) y maximizar los positivos.<sup>24, 25</sup>

Desde esta perspectiva, las intervenciones terciarias deben anticipar los posibles efectos negativos entre la comunidad y, especialmente, entre las víctimas. Por ejemplo, involucrar a miembros activos de pandillas y apoyarlos sin incluir al resto de la comunidad podría llevar a otros jóvenes (no miembros de pandillas) a creer que uno debe ser criminal o violento para recibir apoyo. Este apoyo es especialmente importante porque los agresores suelen coexistir con las víctimas en sus comunidades. Las intervenciones terciarias deben tener en cuenta la inclusión de las víctimas en las actividades, siempre que sea apropiado y seguro, evitando al mismo tiempo la revictimización.

Además, las intervenciones deben tener en cuenta las influencias dentro de las comunidades controladas por las pandillas (por ejemplo, cambios en la violencia durante los procesos electorales). En este escenario, los jóvenes involucrados en pandillas pueden haber apoyado a candidatos específicos y actividades políticas asociadas y también pueden haber influido en la participación de la comunidad en actividades electorales, ya sea intimidando o alentando el voto por candidatos específicos. Influencias similares pueden afectar los esfuerzos de una intervención y al apoyo comunitario asociado.

---

<sup>22</sup> M. Chesney-Lind, M. Morash, y T.S. Andersen, "Girls' Troubles, Girls' Delinquency, and Gender Responsive Programming: A Review," *Australian & New Zealand Journal of Criminology* 41, no. 1 (2008): 162–89.

<sup>23</sup> L. Garnette et al., "Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender (LGBT) Youth and the Juvenile Justice System," *Juvenile Justice: Advancing Research, Policy, and Practice* (2011): 156–73.

<sup>24</sup> Centro de Integración de la Sensibilidad al Conflicto (CSIH): Preguntas frecuentes sobre la sensibilidad al conflicto.

<sup>25</sup> USAID, *Responsible Development: A Note on Conflict Sensitivity* (2023), [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00XCZ1.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XCZ1.pdf)

Comprender estas dinámicas locales puede mitigar los riesgos de la intervención terciaria (por ejemplo, la selección cuidadosa de lugares de intervención que fomenten la neutralidad y eviten cruzar las fronteras impuestas por las pandillas), como fue el caso de la actividad financiada por USAID en Guatemala, *Acción Joven*. La actividad optó por ubicar los centros del proyecto en zonas comerciales por considerarse espacios neutros y estar a una distancia segura (caminando) de las dos zonas más críticas con presencia de pandillas.<sup>26</sup>

## NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Para muchos países de ALC, la vida cotidiana incluye altas dosis de violencia (es decir, violencia crónica),<sup>27</sup> que afecta al desarrollo individual en múltiples niveles y etapas y orienta la toma de decisiones de individuos y familias. Y lo que es más importante, la violencia influye en el funcionamiento cerebral de los jóvenes que aún se están desarrollando y moldea continuamente las actitudes, creencias, acciones y valores de los ciudadanos tanto como influye en la forma en que se gobierna. La violencia crónica conduce así a una normalización de la violencia, tanto para las víctimas como para los autores. Las intervenciones terciarias deben tener en cuenta esta influencia cuando trabajan a través de sistemas y comunidades.

## ESTIGMA SOCIAL

El estigma social entre los jóvenes de alto riesgo también supone un reto para la reintegración social en la comunidad. La discriminación asociada a la pertenencia a determinados barrios, comunidades e incluso etnias suele ser un obstáculo importante para la integración en la comunidad y la participación en oportunidades de desarrollo. En Centroamérica, por ejemplo, el estigma asociado a la pertenencia a una pandilla puede hacer que las comunidades rechacen la integración de jóvenes que han estado vinculados a pandillas. Este resultado está estrechamente relacionado con las preocupaciones de seguridad y puede dar lugar a limitaciones en los servicios (por ejemplo, las organizaciones locales no pueden atender a los jóvenes que tienen vínculos con las pandillas debido al riesgo percibido que conlleva). Por lo tanto, es crucial concienciar a la comunidad sobre la importancia de integrar y generar oportunidades para los jóvenes de alto riesgo

## PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN

**La participación y la motivación están directamente relacionadas con la deserción y la eficacia de los servicios.**<sup>28</sup> La motivación y la adherencia de los jóvenes a los servicios suele ser más difícil que en el caso de los adultos, lo cual aumenta en contextos obligatorios (por ejemplo, por mandato judicial). Los estudios han demostrado que entre los factores que afectan a la adherencia se

---

<sup>26</sup> USAID, *Organized Crime, Conflict, and Fragility: Assessing Relationships through a Review of USAID Programs, Management Systems International* (September 2015): 22, <https://2012-2017.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Crime-Conflict-and-Fragility-Technical-Report-9-30-2015-FINAL.pdf>

<sup>27</sup> Tani Marlina Adams, "How Chronic Violence Affects Human Development, Social Relations, and the Practice of Citizenship: A Systemic Framework for Action," *The Woodrow Wilson Center Reports on the Americas* 35 (The Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2017), [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/chronic\\_violence\\_final\\_by\\_tani\\_adams.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/chronic_violence_final_by_tani_adams.pdf)

<sup>28</sup> C. Mathys, "Effective Components of Interventions in Juvenile Justice Facilities: How to Take Care of Delinquent Youths?" *Children and Youth Services Review* 73 (2017): 319–27.

encuentran el abuso de drogas y la motivación,<sup>29</sup> y que los infractores de alto riesgo suelen estar menos motivados a participar en las intervenciones. Por lo tanto, las intervenciones deben tener en cuenta estrategias eficaces de captación y motivación. Los estudios también han demostrado que si se da voz a los jóvenes y se les ofrece la oportunidad de influir en la forma en que se aplica un servicio, es más probable que participen. Además, la participación influye en la autoestima y la "motivación para el cambio."<sup>30</sup> La participación de la familia<sup>31</sup> también es una estrategia eficaz para aumentar la adherencia a los servicios, al igual que la calidad de la alianza<sup>32</sup> (entre los jóvenes y los profesionales que prestan los servicios), que puede incrementarse con enfoques específicos como la entrevista motivacional.

## BASADO EN LA EVIDENCIA

**Los diseñadores de programas deben consultar las pruebas disponibles sobre las intervenciones de mayor eficacia.** Aunque existen pocas evaluaciones en ALC, Estados Unidos cuenta con varios centros de intercambio de información con pruebas relevantes. El centro de intercambio de información en línea del Instituto Nacional de Justicia de Estados Unidos (Crimesolutions.gov) incluye intervenciones CVP rigurosamente evaluadas.<sup>33</sup> Este recurso identifica programas y prácticas, clasificándolos según la solidez y el sentido (eficaz/no eficaz) de la evidencia.<sup>34</sup> Es importante destacar que los programas suelen mostrar diversos grados de eficacia, dependiendo de cómo se implementaron las intervenciones, la duración de los tratamientos y servicios, y la adecuación del entorno. Además, **los financiadores deben exigir** evaluaciones y estudios a largo plazo, tanto cualitativos como cuantitativos, relacionados con las intervenciones terciarias para seguir contribuyendo a la base de pruebas en ALC

## INVERSIONES EN INTERVENCIONES TERCIARIAS

**Para ser sostenibles, las intervenciones del CVP requieren el compromiso y el apoyo financiero de los agentes locales.** Los donantes pueden contribuir significativamente a poner a prueba intervenciones terciarias innovadoras y evaluar su eficacia. En ALC, la mayoría de las intervenciones de prevención han sido apoyadas y financiadas por donantes, lo que limita la sostenibilidad a largo plazo. Sin un apoyo local sostenido, estas intervenciones tienen menos probabilidades de ser adoptadas y/o institucionalizadas una vez finalizado el apoyo de los donantes, incluso en los casos de eficacia del programa. Por lo tanto, los profesionales deben **involucrar a los jóvenes, las familias, las comunidades y las autoridades gubernamentales a nivel local y/o**

---

<sup>29</sup> L.C. Carl, M. Schmucker, y F. Lösel, "Predicting Attrition and Engagement in the Treatment of Young Offenders," *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 64, no. 4 (2020): 355-374.

<sup>30</sup> S. Creaney, "The Benefits of Participation for Young Offenders," *Safer Communities* 13, no. 3 (2014): 126-32.

<sup>31</sup> J. D. Burke et al., "The Challenge and Opportunity of Parental Involvement in Juvenile Justice Services." *Children and Youth Services Review* 39 (2014): 39-47.

<sup>32</sup> B. Matthews and D. Hubbard, "The Helping Alliance in Juvenile Probation: The Missing Element in the 'What Works' Literature." *Journal of Offender Rehabilitation* 45, no. 1-2 (2007): 105-22.

<sup>33</sup> Este repositorio identifica programas (actividades específicas) y prácticas (una recopilación de programas que tienen características similares), clasificándolos según la solidez de las pruebas (lo estadísticamente fiables que son los resultados) y la dirección de las pruebas (si los programas y las prácticas son eficaces, prometedores o ineficaces).

<sup>34</sup> Este repositorio sólo incluye programas de CVP que han sido evaluados rigurosamente, ya sea mediante pruebas de control aleatorias o métodos semi-experimentales. Los programas se revisan basándose en metaanálisis que sintetizan los resultados de diferentes evaluaciones.

**central en el proceso de diseño** para informar sobre el diseño, reducir la deserción y mejorar la aceptación durante la aplicación.

Dado que las intervenciones terciarias se dirigen a un número mucho menor de participantes que los programas de prevención primaria o secundaria, **son relativamente más costosas de implementar por participante**. Las intervenciones terciarias requieren enfoques individualizados, una prestación de servicios intensivos y polifacéticos, un compromiso constante con el participante y un sistema de apoyo más amplio (por ejemplo, la familia y los proveedores de servicios), incentivos económicos y un estrecho seguimiento durante un largo periodo de tiempo (más de 12 meses). Además, el personal que participa en las intervenciones terciarias necesita una formación adecuada, supervisión y apoyo mental para su propio bienestar. Adicionalmente, si una intervención planificada es una réplica de un modelo existente, la réplica puede requerir costos adicionales, como la compra de licencias o la continua formación y supervisión,<sup>35</sup> que son consideraciones fundamentales a la hora de diseñar, presupuestar y ejecutar este tipo de intervenciones.

Los profesionales pueden considerar que los costes de las intervenciones terciarias son prohibitivos, sobre todo en comparación con la prevención primaria. Sin embargo, una comparación más holística debería tener en cuenta los costos de los programas en relación con sus respectivos impactos:

- La prevención primaria emplea actividades a gran escala dirigidas a grupos amplios y, por lo tanto, es relativamente económica por participante. Sin embargo, la prevención primaria no evalúa el riesgo o el impacto a nivel individual y no puede dirigirse a las personas con mayor riesgo de delincuencia y violencia. En cambio, la prevención primaria evita que la delincuencia y la violencia se produzcan a nivel comunitario y familiar en general.<sup>36</sup>
- En comparación, las intervenciones secundarias y terciarias utilizan enfoques individualizados para abordar el mayor riesgo y son **intrínsecamente más costosas por participante**. Estas intervenciones incluyen los costos operativos de la gestión de casos, la supervisión, la divulgación, el compromiso constante y el seguimiento a largo plazo. Dado que las intervenciones terciarias se dirigen a la población más difícil de alcanzar, se espera una mayor inversión en divulgación, retención y prestación de servicios.
- A pesar del costo, las intervenciones terciarias pueden contribuir más significativamente a reducir la delincuencia y la violencia; **la evidencia indica que los programas dirigidos a jóvenes de alto riesgo tienen mayores tasas de eficacia en la reducción de la conducta violenta y la prevención de la reincidencia que los programas de prevención primaria.**<sup>37</sup>

Aunque son relativamente costosas por participante, las intervenciones terciarias deben considerarse una inversión eficaz en la reducción de la delincuencia y la violencia. Esta inversión se vuelve aún más importante cuando se consideran los significativos costos económicos de la delincuencia y la violencia en ALC.

<sup>35</sup> Esta situación representa el caso del MST para menores en Chile. Sin embargo, los costos de implementación en Chile son mucho menores que en EE.UU. En general, la intervención del MST en Chile ha costado una fracción de lo que cuesta en EE.UU. *Ficha de Monitoreo y Seguimiento de la Oferta Pública* (Chile: Ministerio de Desarrollo Social, 2022).

<sup>36</sup> C. David-Ferdon et al., "A Comprehensive Technical Package for the Prevention of Youth Violence and Associated Risk Behaviors" (2016).

<sup>37</sup> Bonta y Andrews, *The Psychology of Criminal Conduct*, 6ta edición (Routledge, 2017): 156-157.

Por ejemplo, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que el costo económico de la delincuencia en ALC equivale a una media del 3 por ciento del producto interior bruto (PIB) o hasta \$236 mil millones de dólares estadounidenses (USD) para la región, "con un costo medio de alrededor de \$300 USD per cápita para cada país".<sup>38</sup> El estudio también reconoce que los países de ALC incurren en costos sociales y gastos de seguridad relativamente mayores como proporción del PIB en comparación con países como Estados Unidos. Además, delitos como la extorsión tienen importantes repercusiones económicas en el sector privado y en el gasto diario de los ciudadanos. En El Salvador, las estimaciones de 2014 del costo total de la extorsión para el sector privado oscilaron entre USD \$ 756 millones y USD \$ 1,300 millones (3 a 6 por ciento del PIB), mientras que en Honduras se pagó un estimado de USD \$ 200 millones a USD \$ 212 millones en extorsión entre 2013-2017 (aproximadamente USD \$ 41 millones por año).<sup>39</sup>

Cabe destacar que solo se dispone de unos pocos análisis de costo-beneficio sobre la programación de CVP en ALC,<sup>40</sup> y se necesitan evaluaciones en general. Dicha recopilación y análisis de datos—por ejemplo, de los costos de la gestión de casos individuales dentro de los sistemas judiciales y de salud frente a los costos de los programas de intervención y prevención de la violencia—sería útil para evaluar el retorno de la inversión de manera más exhaustiva.

En conclusión, la evidencia indica que los **programas dirigidos a jóvenes de alto riesgo tienen mayores índices de eficacia en la reducción del comportamiento violento y la prevención de la reincidencia que los programas de prevención primaria.**<sup>41</sup> Estas intervenciones requieren enfoques individualizados y adaptados que aborden factores de riesgo específicos. Además, las intervenciones terciarias requieren estrategias de focalización adecuadas para garantizar que beneficien a las "personas adecuadas" y que ofrecen servicios que responden debidamente a sus necesidades y las tienen en cuenta. Aunque esta estrategia puede ser más costosa y difícil de aplicar que los programas de prevención primaria, que ofrecen servicios a toda la población de una comunidad específica, **las intervenciones terciarias pueden contribuir significativamente a reducir la delincuencia y la violencia** ayudando a las personas más violentas de la comunidad a reducir su comportamiento violento.

---

<sup>38</sup> Laura Jaitman et al., "The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean" (IDB, 2017). See also Laura Jaitman et al., "The Welfare Costs of Crime and Violence in Latin America and the Caribbean" (IDB, 2015).

<sup>39</sup> Mark Ungar et al., *Extortion Study for Northern Central America Final Report* (USAID LACLEARN 2022), [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00ZRZP.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00ZRZP.pdf).

<sup>40</sup> USAID Honduras, *Cost Benefit Analysis of the Secondary Violence Prevention Activity in Honduras* (April 2020), [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00WPWS.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WPWS.pdf).

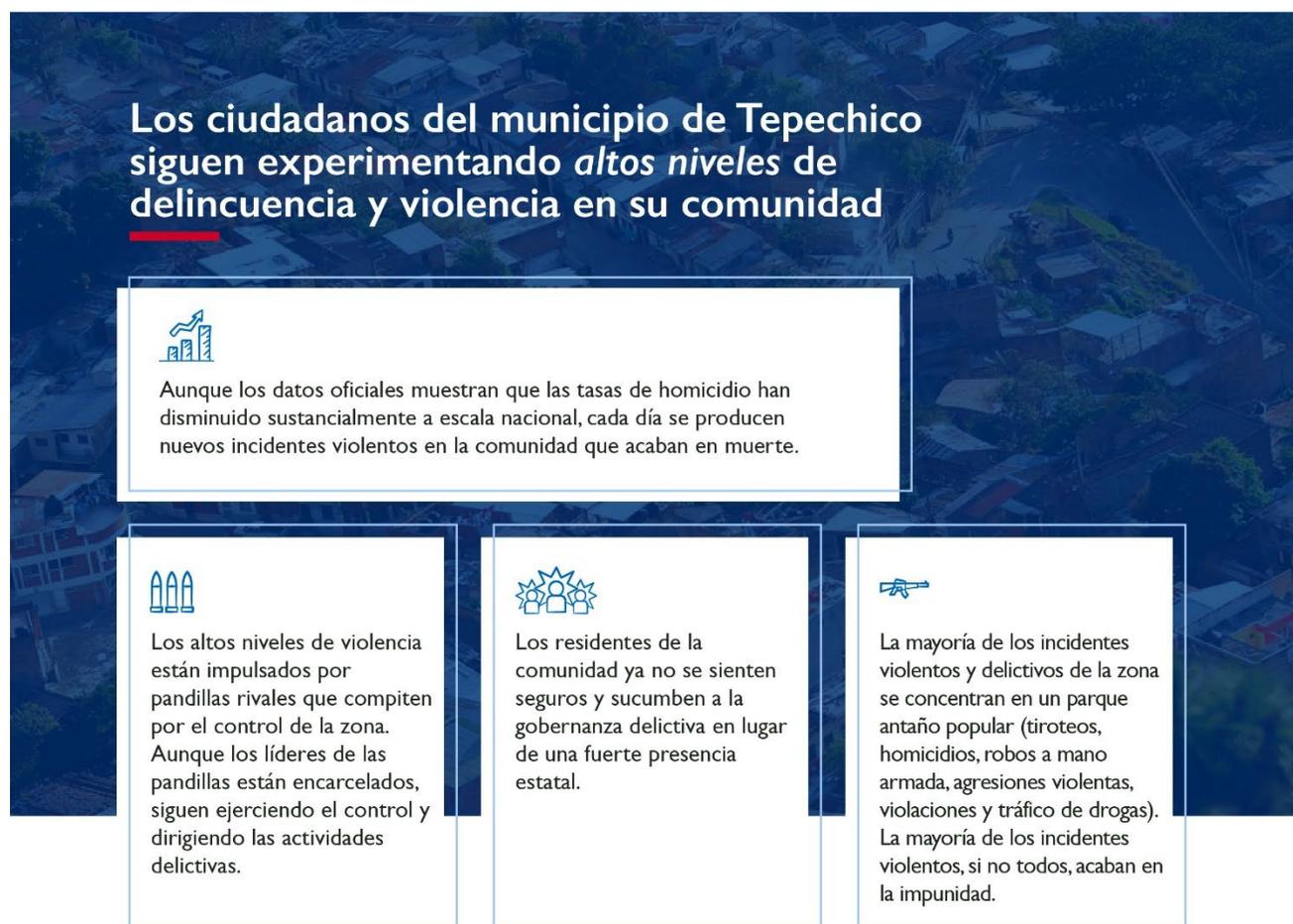
<sup>41</sup> Bonta y Andrews, *The Psychology of Criminal Conduct*, 6ta edición (Routledge, 2017): 156-157.

## Paso I: Definición del Problema

La primera tarea de un programa de CVP es **definir el problema específico** de violencia que se va a abordar y **los resultados que se espera obtener**. A través de este proceso, los profesionales determinarán el nivel adecuado de intervención: primario, secundario o terciario (véase la sección Antecedentes para obtener más información sobre estos conceptos).

Aunque la lucha contra los altos índices de violencia y delincuencia es un objetivo compartido, en cada nivel de intervención, los problemas específicos y los resultados esperados son diferentes en función de la óptica aplicada. Para ilustrar este proceso, a continuación, se presenta un posible conjunto de problemas. Además, el Cuadro 19 (véase el Anexo V) amplía este escenario con los puntos de datos correspondientes, enfoques potenciales y resultados esperados

**Figura 9: Conjunto de problemas ilustrativos**



## Definición del problema específico de la violencia

Como ya se ha expuesto, los programas CVP comparten el objetivo general de reducir los niveles de violencia y delincuencia en un barrio, una comunidad o un país. Sin embargo, a la hora de diseñar un programa de prevención específico, los programas deben "desglosar" aún más este objetivo general y precisar el problema o los problemas específicos que la intervención pretende resolver. En cada nivel de intervención, la definición del problema y el resultado específico que una intervención pretende alcanzar son diferentes.

### **Para identificar el problema específico, los profesionales deben primero recopilar datos sobre las tendencias de la delincuencia y la violencia.**

Los programas basados en pruebas requieren información sobre la dinámica delictiva y de violencia de una comunidad determinada. Los datos generales son importantes (por ejemplo, las tasas de homicidio), pero pueden ser insuficientes para diseñar una intervención, en particular una terciaria. Las intervenciones terciarias requieren datos desglosados y granulares para identificar las tendencias delictivas y violentas a nivel individual y comunitario y para comprender las causas, incluidos los tipos, frecuencias y ubicaciones de los incidentes delictivos o violentos; los perfiles de los autores y víctimas habituales; los tipos de armas utilizadas; las motivaciones que hay detrás de los incidentes delictivos o violentos; y el mapeo de las principales partes interesadas (por ejemplo, la policía, los proveedores de servicios y los líderes comunitarios). Los profesionales pueden obtener esta información a través de los registros del sistema judicial (por ejemplo, tribunales y policía), informes públicos y entrevistas con las partes interesadas de la comunidad.

En el escenario descrito anteriormente, la prevención primaria puede no ser eficaz para reducir los índices globales de homicidios y delincuencia a nivel de comunidad o de ciudad. La prevención primaria no se dirige a las personas de mayor riesgo ni a los principales responsables de cometer el mayor número de delitos violentos en una comunidad. Un programa de prevención primaria puede contribuir significativamente a alcanzar el objetivo general, *siempre y cuando* otros programas estén trabajando a diferentes niveles de intervención en la misma comunidad. Por ejemplo, un programa primario podría tratar de mejorar la infraestructura de los parques, aumentar la presencia policial e introducir campañas de concienciación pública sobre la denuncia de la violencia. Este programa podría ser eficaz para reducir el número de incidentes violentos y delictivos en un lugar específico, aumentar la utilización de los espacios públicos por parte de los miembros de la comunidad y mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Las intervenciones secundarias y terciarias, por el contrario, se dirigirían a un número menor de personas vinculadas al problema de la violencia en la comunidad. En este caso, el principal problema está relacionado con la violencia de las pandillas y, por lo tanto, las intervenciones deben recopilar información sobre la dinámica de las pandillas, las estrategias de reclutamiento y los principales incentivos que impulsan la participación de los jóvenes con las pandillas. En el caso de la prevención

*“Es un gran error diseñar una intervención sin diagnosticar primero el problema a nivel local. Lamentablemente, muchos programas de seguridad se diseñan sin tener acceso a datos locales sobre delincuencia. Las anécdotas y las historias de los periódicos pueden ser todo lo que los desarrolladores pueden consultar. Pero si esa es la situación, no es un obstáculo para resolver un problema importante. Es el problema más importante.”*

Lawrence Sherman, *Desarrollo y evaluación de programas de seguridad ciudadana en América Latina*, Nota técnica del BID: 436.

secundaria, los objetivos principales son **reducir** el riesgo de delincuencia y violencia (es decir, reducir el riesgo de participación en pandillas). Un programa de prevención secundaria podría tratar de mitigar el reclutamiento de jóvenes por las pandillas reincorporándolos a la escuela, ofreciéndoles actividades prosociales y proporcionándoles terapias individuales y familiares, todos ellos riesgos bien conocidos de participación en pandillas. Una intervención terciaria, por el contrario, se dirigiría específicamente a las personas vinculadas a casos de delincuencia y violencia (es decir, pandillas) e intentaría **reversar** su participación.

Siguiendo nuestro ejemplo, una **intervención terciaria** tendría como objetivo identificar a los miembros de las pandillas más implicados en delitos y violencia en la comunidad y ayudarles a desvincularse, lo que sólo sería posible si los miembros de las pandillas están dispuestos a colaborar y desistir de su pertenencia a ellas. La intervención tendría que recoger información sobre las pautas de desistimiento de las pandillas y las condiciones para una desvinculación segura. En algunas comunidades centroamericanas, por ejemplo, el compromiso total con actividades religiosas<sup>42</sup> a través de organizaciones basadas en la fe ha sido aceptado por las pandillas como un camino hacia la desvinculación individual.

En otros contextos, es posible que la población objetivo no esté dispuesta o no se le "permita" desvincularse de las pandillas, que los socios locales no estén dispuestos a trabajar con ellos, que la policía no esté dispuesta a acceder a los lugares donde viven, o que ocurra todo lo anterior. En tales casos, los diseñadores de programas pueden decidir centrarse en los reclutas más jóvenes, aquellos adolescentes (y a menudo niños) que participan en las pandillas pero que aún no están implicados activamente en los delitos más violentos. Las investigaciones sobre la dinámica de las pandillas revelan que, en algunos países, como Honduras, los jóvenes reclutas son más propensos a desvincularse de las pandillas que los pandilleros de más edad con un historial más largo. Del mismo modo, debido a la forma en que están estructuradas las pandillas en Honduras, a los miembros de las pandillas que ocupan puestos más bajos les resulta más fácil desvincularse que a los que ocupan puestos más altos.<sup>43</sup>

Una intervención terciaria podría diseñar una intervención basada en la familia y dirigida a los jóvenes reclutas de las pandillas y a sus familias. Las pruebas demuestran que los entornos familiares poco favorables, la prevalencia de la violencia familiar y la ausencia de oportunidades prosociales son algunos de los factores de riesgo más comunes asociados a la pertenencia a una pandilla. Por consiguiente, el objetivo de una intervención terciaria dirigida a los jóvenes reclutas de las pandillas consistiría en animar a los miembros jóvenes de las pandillas a desvincularse mediante la creación de entornos más favorables, incluso a nivel familiar y a través de actividades prosociales en la comunidad.

## Construyendo una teoría del cambio

Una vez que los profesionales han identificado el problema específico que deben abordar, los factores más importantes que lo causan y el resultado específico que deben lograr (por ejemplo, desvincular a los

---

<sup>42</sup> J. M. Cruz et al., "The New Face of Street Gangs: The Gang Phenomenon in El Salvador," (Florida International University y Fundación Nacional para el Desarrollo, 2017), <https://lacc.fiu.edu/research/the-street-gangs-in-central-america-research-initiative-scrain/the-new-face-of-street-gangs-the-gang-phenomenon-in-el-salvador-eng.pdf>.

<sup>43</sup> J. M. Cruz et al., "A Study of Gang Disengagement in Honduras," (American Institutes for Research and Florida International University, 2020).

miembros jóvenes de las bandas), están preparados para elaborar una teoría del cambio: una hipótesis de desarrollo, o constructo lógico, que sirve para explicar por qué se produce el cambio.

Los profesionales deben explicar **por qué** se espera que la intervención propuesta ayude a los pandilleros a desvincularse de la pandilla y **cómo** las actividades propuestas para los participantes están lógicamente conectadas con el resultado general esperado. La teoría del cambio expresa un enunciado "si-entonces" que explica cómo los resultados conducirán a un resultado de cambio de alto nivel y por qué.

Siguiendo el ejemplo, la teoría del cambio se articula de la siguiente manera:

- **SI** ofrecemos servicios individuales de reducción de riesgos a jóvenes involucrados en pandillas en función de sus necesidades específicas; conectarlos con servicios por extensión; y trabajar con sus familias para promover una mayor comunicación e identidad grupal positiva a través de sesiones de terapia familiar, capacitaciones y servicios de manejo de crisis,
- **ENTONCES** estos jóvenes podrán reducir sus factores de riesgo y construir una cohesión familiar más fuerte, lo que les ayudará a desvincularse de las pandillas,
- **PORQUE** la evidencia muestra que la baja regulación emocional, el comportamiento antisocial y la falta de apoyo familiar son factores clave que atraen a los jóvenes a unirse a las pandillas.

Esta teoría del cambio se ha basado en la existencia y verificación de supuestos críticos, como un análisis contextual del lugar, una comprensión matizada de los factores de riesgo y de protección relacionados con la delincuencia juvenil en este contexto, y una evaluación de las posibles sensibilidades conflictivas de este tipo de programas, entre otros.

Aunque se espera que una intervención contribuya al objetivo más amplio de reducir la delincuencia y la violencia en la comunidad, la intervención no será la única responsable de alcanzar el resultado global, que sólo puede lograrse mediante una combinación de intervenciones simultáneas y a todos los niveles. Más bien, esta intervención terciaria ilustrativa será **directamente responsable de desvincular a los jóvenes de la participación en pandillas**. Este resultado puede medirse mediante la identificación de indicadores apropiados. Además, **los resultados de la intervención pueden y deben ser evaluados para valorar su eficacia**.

## Paso II: Identificación de la población objetivo

En el caso de las intervenciones terciarias, la población objetivo abarca a los individuos con altos niveles de riesgo. El riesgo se refiere al riesgo de participar en un comportamiento delictivo y/o violento.<sup>44</sup> Para obtener información adicional sobre los factores de riesgo y protección, véase el Anexo II (¿Qué entendemos por riesgo?).

La siguiente sección detalla las características clave de la población juvenil de alto riesgo en ALC, las consideraciones prácticas para dirigirse a ellos y los métodos de identificación pertinentes (véanse los Cuadros 4 y 5 a continuación).

### ¿Quién está en mayor riesgo?

A nivel mundial, los hombres jóvenes son los que corren mayor riesgo de participar en conductas violentas y/o delictivas. Los hombres jóvenes son también el grupo de población más propenso a ser víctimas de la violencia. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en 2017 aproximadamente el 81 por ciento de todas las víctimas de homicidio en todo el mundo eran hombres, y los hombres jóvenes (de 15 a 29 años) enfrentaron el mayor riesgo de victimización.<sup>45</sup> En ALC, el 90.5 por ciento de las víctimas de homicidio fueron hombres y el 9.5 por ciento mujeres.<sup>46</sup> Los datos existentes sobre el comportamiento violento en la región reflejan este patrón; los varones jóvenes son la población más numerosa de autores de homicidios intencionados.<sup>47</sup>

Sin embargo, la mayoría de los jóvenes que presentan conductas violentas durante la adolescencia no se convierten en infractores crónicos en la edad adulta. La investigación a nivel mundial muestra que la adolescencia es una etapa en la que pueden desarrollarse conductas de riesgo antes de que el individuo madure, por lo que muchos jóvenes pueden presentar conductas que no se mantengan. Al llegar a los 21 años, la mayoría muestra pocas o ninguna tendencia agresiva.<sup>48</sup> Sin embargo, considerando los altos índices de impunidad y la violencia desproporcionada contra la juventud en ALC, **la adolescencia es la etapa crítica para revertir la violencia perpetrada por y contra la juventud.**

### Características de la población terciaria

Dentro de esta categoría más alta de riesgo, los niveles de riesgo individuales y las soluciones correspondientes varían. A continuación, se describen las características clave de este espectro (por ejemplo, si una persona ha estado involucrada en pandillas). Los profesionales deben comprender estos matices para informar soluciones efectivas, pero estas características no son mutuamente excluyentes.

---

<sup>44</sup> Este Manual se refiere a los riesgos asociados con la violencia interpersonal. Otros tipos de violencia, como la violencia sexual, la violencia doméstica o la violencia psicológica, están asociados con otros factores de riesgo culturales, actitudinales y psicológicos que no se abordan directamente en este Manual.

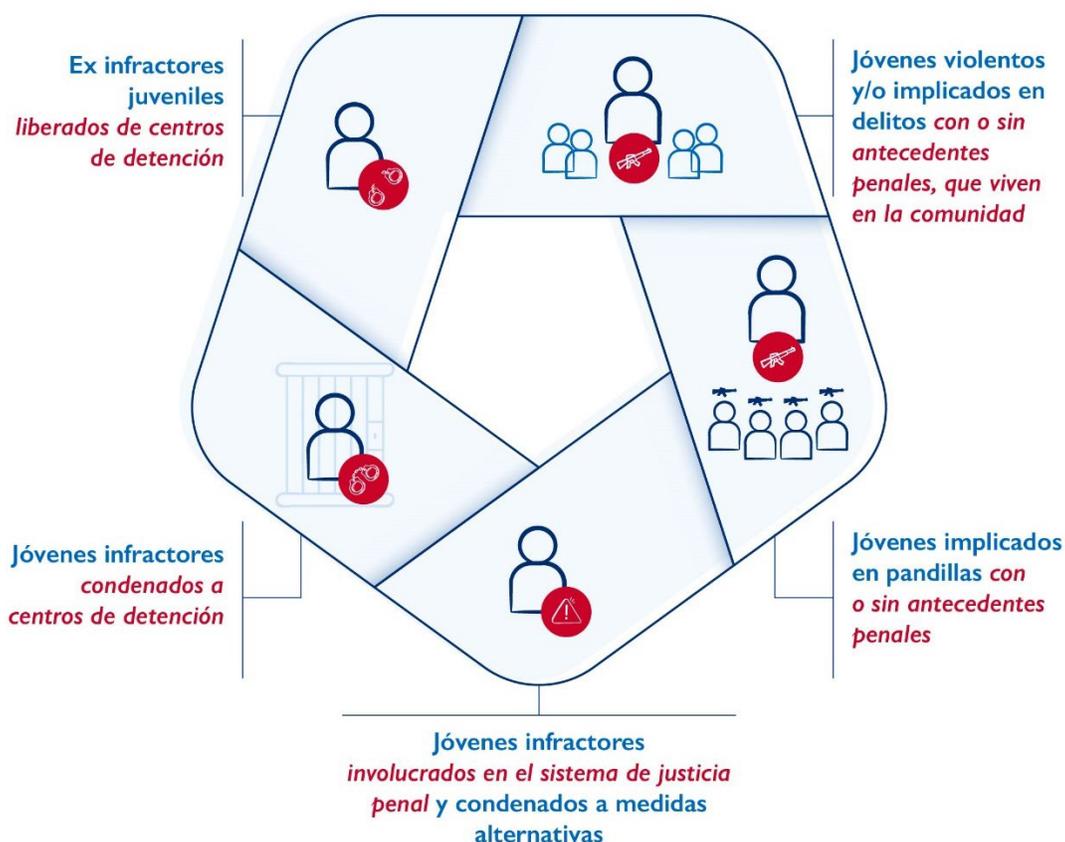
<sup>45</sup> UNODC, *Global Study of Homicide Executive Summary*, (2019), <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>.

<sup>46</sup> Laura Jaitman, “The Costs of Crime and Violence. New Evidence from Latin America and the Caribbean,” (IDB, 2017): 32.

<sup>47</sup> UNODC, *Global Study*.

<sup>48</sup> Kara Williams et al., “Youth Violence Prevention Comes of Age: Research, Training, and Future Directions,” *Annual Review of Public Health* (2007) 28: 195–211.

**Figura 10: Características de la población terciaria**



Este documento plantea una clasificación matizada de los jóvenes de alto riesgo, que es especialmente importante en el contexto de ALC teniendo en cuenta factores como la impunidad de los autores (por ejemplo, jóvenes que realizan actividades delictivas en la comunidad pero que no han sido detectados por la policía), la ineficacia judicial y la detención preventiva prolongada. Una interpretación estricta de "terciario" no incluiría a estas personas, ya que no todas han estado expuestas al sistema de justicia penal. Sin embargo, su comportamiento sigue reflejando el más alto nivel de riesgo. Por el contrario, los jóvenes con niveles de riesgo relativamente bajos pueden ser detenidos por presuntos delitos y enviados a centros de detención mientras esperan el juicio. Una interpretación estricta de "terciario" los consideraría de máximo riesgo, aunque no tengan conductas delictivas.

**Cuadro 4: Características de las poblaciones terciarias y consideraciones prácticas**

Característica	Consideraciones Prácticas
Jóvenes violentos o involucrados en delitos, con o sin antecedentes penales	Requerir enfoques alineados con la rehabilitación (p. ej., servicios de salud mental y tratamiento de adicciones) y la reintegración (p. ej., TCC para el control de los impulsos y la participación prosocial)

Característica	Consideraciones Prácticas
Jóvenes involucrados en pandillas	Requerir que se tenga en cuenta la duración de la participación en la pandilla y la dinámica específica de la pandilla que afecta al desistimiento potencial
Jóvenes infractores, ya sea cumpliendo condenas sustitutivas a la detención o dentro de centros de detención.	Requerir una gestión de casos individuales que reduzca el riesgo de reincidencia una vez que cumplan su condena
Ex infractores	Por lo general, se enfrentan a importantes desafíos sistémicos que pueden requerir estrategias para obtener la aceptación de la comunidad, programas informados sobre el trauma y servicios de reubicación, si es necesario

## JÓVENES VIOLENTOS O IMPLICADOS EN DELITOS, CON O SIN ANTECEDENTES PENALES

**Resumen:** Los jóvenes de alto riesgo pueden caracterizarse como aquellos involucrados en comportamientos violentos o delictivos en la comunidad, como peleas callejeras, robos, tráfico de drogas, extorsión y/u homicidios. Estas personas pueden tener antecedentes penales dependiendo de si su comportamiento ha sido detectado formalmente por el sistema de justicia penal. Esta categoría es amplia y la más probable es que incluya a las personas responsables de la mayoría de los incidentes violentos o delictivos que ocurren en una comunidad específica, así como a los adolescentes que exhiben comportamientos de riesgo que pueden estar en diferentes niveles de participación en la violencia o el delito.

Los factores que pueden afectar el riesgo de una persona de cometer delitos y sufrir violencia varían. Podrían incluir la influencia de los compañeros, la violencia en el hogar o la comunidad, y/o la supervisión no estructurada de un adulto. En algunos casos, los jóvenes pueden ser padres o madres y tener que asumir las responsabilidades como figuras responsables. Estas personas también pueden luchar contra adicciones de largo plazo. Además, dado que estos jóvenes viven en la comunidad, interactúan con otros jóvenes que pueden estar en menor riesgo de violencia y, por lo tanto, influyen negativamente en ellos.

Esta categoría también abarca un amplio rango de edad. En algunos países de ALC, los jóvenes de comunidades de bajos recursos controladas por pandillas se involucran en conductas violentas incluso durante la infancia. Por ejemplo, en Guatemala, Honduras y Colombia, las investigaciones sobre la violencia juvenil muestran que niños de tan solo ocho años son reclutados por pandillas u otros grupos violentos.<sup>49</sup> Como en otras partes del mundo, la mayoría de los jóvenes de 13 a 25 años aún están desarrollando rasgos clave de su personalidad y son los más vulnerables a adoptar comportamientos de riesgo o a desconectarse de la familia, la escuela o el trabajo.<sup>50</sup>

<sup>49</sup> J.M. Cruz et al., *A Study of Gang Disengagement in Guatemala*, (American Institutes for Research and Florida International University, 2021); Cruz et al., *A Study of Gang Disengagement in Honduras*.

<sup>50</sup> Kara Williams et. al., "Youth Violence Prevention Comes of Age: Research, Training and Future Directions", *Annual Review of Public Health* 28 (2007): 195–211. Este estudio argumenta que los estudios longitudinales de jóvenes entre las edades de 11 y 17 años muestran que el 75 por ciento de los jóvenes que cometieron un delito violento grave cesaron su comportamiento violento de uno a tres años después de haber cometido el acto violento.

Como se mencionó anteriormente, es posible que la mayoría de estas personas no se conviertan en infractores crónicos. Teniendo en cuenta su etapa de desarrollo, el tratamiento oportuno y adecuado puede apoyar los factores protectores contra el riesgo. Las pruebas también demuestran que, incluso cuando se producen algunos comportamientos violentos, los individuos de bajo riesgo pueden verse seriamente perjudicados en su desarrollo si son encarcelados con otros jóvenes de mayor riesgo. Por lo tanto, los expertos recomiendan que estos jóvenes no sean encarcelados, sino que se les apliquen medidas alternativas (más información en Infractores detenidos y puestos en libertad con penas alternativas).

**Enfoques:** Es poco probable que las personas implicadas activamente en la delincuencia y la violencia se ofrezcan voluntariamente para recibir servicios; por ello, las intervenciones terciarias requieren una estrategia de divulgación constante (conocida como **acercamiento en la calle o “street outreach” en inglés**). Las intervenciones deben contemplar programas educativos alternativos, enfoques basados en la familia e inserción laboral diseñados específicamente para una población que probablemente tenga antecedentes penales o haya tenido un encuentro con el sistema de justicia penal. Además, dado el alto número de factores de riesgo asociados con la adicción, la delincuencia y la neutralización de la culpa<sup>51</sup> entre otros y la probabilidad de participación en pandillas, pueden estar justificados los enfoques alineados con la rehabilitación (p. ej., servicios de salud mental y tratamiento de adicciones) y la reintegración (p. ej., TCC para el control de los impulsos, participación prosocial). Por último, si el joven está participando activamente en conductas delictivas, los CVI pueden ser los más apropiados, como se detalla en el Anexo III (CVI).

**Los profesionales que deseen centrarse en jóvenes violentos o implicados en delitos fuera del sistema de justicia penal deben tener en cuenta:**

- Gestión de riesgos para la aplicación de protocolos de seguridad;
- Verificación del personal contratado a cargo de la ejecución;
- Autorizar la programación de intervenciones en horario de tarde y fines de semana;
- Contabilizar el tiempo necesario para establecer la confianza en la comunidad.; y
- Comprensión y planificación para lograr un alto grado de colaboración con las fuerzas policiales sin poner en peligro los resultados o personas.

## JÓVENES INVOLUCRADOS EN PANDILLAS CON O SIN ANTECEDENTES PENALES

**Resumen:** Los jóvenes de alto riesgo también pueden caracterizarse como aquellos que participan en conductas riesgosas o delictivas en la comunidad, en particular a través de la participación en pandillas. Estas personas pueden compartir características similares a las descritas para la categoría anterior, como la edad y los factores de riesgo.

Las pandillas pueden ser responsables de un alto porcentaje de delitos y violencia en ALC y tienen una presencia significativa en comunidades de bajos recursos y socialmente excluidas en algunos países. Los jóvenes involucrados en pandillas tienen diferentes roles y responsabilidades en función de su edad y la duración de su participación, entre otros factores, con la exposición correspondiente a actividades violentas y delictivas. Algunos jóvenes implicados en pandillas son detenidos, condenados y enviados a centros de detención; otros operan en la comunidad sin ser detectados formalmente por el sistema de

<sup>51</sup> Neutralización de la culpa: el proceso en el que un individuo racionaliza la participación en un comportamiento que la sociedad considera inaceptable, poco ético o criminal.

justicia penal. Otros miembros de pandillas pueden no cometer actos delictivos o violentos, aunque su pertenencia refleja inevitablemente un comportamiento de riesgo.

**Enfoques:** Un estudio sobre el desistimiento de las pandillas en Centroamérica muestra que la mayoría de los jóvenes involucrados en pandillas eventualmente quieren dejar las pandillas a medida que maduran y tienen hijos. El desistimiento de las pandillas es difícil y a menudo implica un nivel significativo de riesgo para los ejecutores y participantes. En Centroamérica, las investigaciones muestran<sup>52</sup> sólo tres formas de desvinculación de las pandillas: un compromiso religioso a tiempo completo, obtener la aprobación de los líderes de la pandilla y escapar (la más peligrosa). Las personas que se comprometen plenamente con las actividades religiosas pueden, por lo general, vivir con seguridad, siempre que se adhieran estrictamente a la actividad religiosa y se desvinculen de la pandilla (por ejemplo, social o territorialmente). Los jóvenes implicados en pandillas que obtienen "permiso" de los líderes de la pandilla para reducir su participación en actividades delictivas pueden vivir con seguridad en la comunidad, pero aún pueden enfrentarse a amenazas de pandillas rivales. Otros que intentan escapar de la participación activa en las pandillas se enfrentan a represalias violentas, incluido el asesinato.

En Centroamérica, por ejemplo, las iglesias evangélicas a menudo han atraído a pandilleros que buscan salir ofreciendo un compromiso de estilo de vida religioso. En algunos países, se permite a las organizaciones religiosas trabajar con ex infractores dentro de las instituciones correccionales. En la medida en que existan programas terciarios seculares para jóvenes involucrados en pandillas, su objetivo principal sería promover la desvinculación de las pandillas y prevenir nuevas actividades delictivas violentas. Sin embargo, hay poca evidencia de programas efectivos contra las pandillas en los Estados Unidos o en otros lugares, ya sea en centros de detención o en entornos comunitarios.<sup>53</sup> Son necesarias más evaluaciones de este tipo de programación para determinar su efectividad en la región de América Latina y el Caribe.

Numerosos factores socioeconómicos y de seguridad sirven como obstáculos para la desvinculación, incluso cuando los pandilleros han alcanzado una edad en la que están dispuestos a salir. La escasez de oportunidades económicas viables es un elemento disuasorio importante. Las pandillas suelen funcionar como una fuente de ingresos precaria pero fiable para sus miembros y sus familias, lo que hace que la perspectiva de abandonarlas resulte económicamente desalentadora. Otro factor disuasorio importante es la estigmatización de los antiguos miembros de las pandillas por parte de sus comunidades, posibles empleadores y autoridades estatales, lo que supone un obstáculo considerable para la reintegración social

---

<sup>52</sup> J. Cruz, "Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica," *Revista Eca: Estudios Centroamericanos* 685–686 (2005): 1155–1182; J. Cruz et al., *The New Face of Street Gangs: The Gang Phenomenon in El Salvador* (Florida International University, Miami, 2017); Cruz et al., "A Study of Gang Disengagement in Guatemala"; Cruz et al., "A Study of Gang Disengagement in Honduras,"

<sup>53</sup>; A. Higginson et al., "Preventive Interventions to Reduce Youth Involvement in Gangs and Gang Crime in Low- and Middle-Income Countries: A Systematic Review," *Campbell Systematic Reviews* 18 (2015); Uno de los programas antipandillas más conocidos en los Estados Unidos es el Programa de Reducción de Pandillas y Desarrollo Juvenil (GRYD, por sus siglas en inglés) en Los Ángeles, California. Si bien se encontró que el programa era efectivo para muchos resultados diferentes, los resultados fueron mixtos con respecto a la prevención de la participación en pandillas. Véase Meagan Cahill et al., *Evaluation of the Gang Reduction and Youth Development Program* (Urban Institute, septiembre de 2015). Se descubrió que Cure Violence en Trinidad y Tobago es un programa eficaz para frenar la violencia relacionada con las pandillas. Véase Edward R. Maguire, Megan T. Oakley y Nicholas Corsaro, *Evaluating Cure Violence in Trinidad and Tobago* (BID y Universidad Estatal de Arizona, 2018), <https://publications.iadb.org/en/evaluating-cure-violence-trinidad-and-tobago>. Sin embargo, la estructura y organización de estas pandillas difiere notablemente de las pandillas en Centroamérica (implementador en Trinidad y Tobago, entrevista, julio 2023).

y las oportunidades económicas. Este prejuicio sistémico contra los antiguos miembros de las pandillas a menudo les disuade de abandonar sus actividades ilícitas, perpetuando el ciclo de participación delictiva.

Resulta crucial que la incapacidad de los antiguos miembros de las pandillas para satisfacer sus necesidades económicas y de seguridad básicas socave significativamente los esfuerzos de rehabilitación. Abordar este problema de manera eficaz requiere una estrategia gubernamental integral y a mayor escala, más allá de una única intervención terciaria, que pueda abordar las causas profundas de la violencia de las pandillas. En consecuencia, la programación para esta población debe incluir esfuerzos de promoción más amplios, recomendaciones políticas basadas en pruebas y asociaciones estratégicas con otros donantes, el sector privado y los programas del gobierno de acogida para influir significativamente en las condiciones que permitan prosperar a esta población.

**Los profesionales que deseen centrarse en los jóvenes implicados en pandillas deben tener en cuenta lo siguiente:**

- Duración de la participación de los participantes en la pandilla,
- Dinámicas de desistimiento de pandillas dentro del contexto, y
- Consideraciones prácticas similares a las de la categoría anterior.

## JÓVENES INFRACTORES Y PUESTOS EN LIBERTAD CON PENAS ALTERNATIVAS A LA DETENCIÓN

**Resumen:** Los jóvenes de alto riesgo pueden ser caracterizados como aquellos en conflicto con la ley y que cumplen una sentencia judicial fuera de un centro de detención. Dependiendo del tipo de delito y de la legislación pertinente, los jóvenes que son detenidos y luego acusados y condenados pueden cumplir condena en un centro de internamiento (véase la sección siguiente, Jóvenes Infractores que cumplen condena) o ser puestos en libertad condicional para cumplir penas alternativas (denominadas "medidas alternativas") al internamiento. En estos casos, los jueces pueden sentenciar a los jóvenes a realizar horas de servicio comunitario y/o reparación por su delito, a volver a matricularse en la educación formal y a presentarse ante un agente de libertad condicional, entre otras cosas. Estas personas suelen ser puestas en libertad al cuidado de sus familiares o de un tutor designado por el tribunal.

Los jóvenes en conflicto con ley no son homogéneos. Mientras que los comportamientos exhibidos por los jóvenes pueden reflejar importantes factores de riesgo, algunos jóvenes pueden tener suficientes factores de protección en otros dominios (por ejemplo, alto control emocional, actitudes anti-delictivas, logros educativos, compañeros prosociales) que mitigan su riesgo de involucrarse en comportamientos violentos. Del mismo modo, algunos jóvenes son detenidos por delitos relacionados con las drogas, pero puede que no presenten altos niveles de riesgo.

**Enfoques:** En la medida en que los profesionales colaboren con las autoridades pertinentes, las herramientas de ERN, que se detallan al final del Paso II (Identificación de la población objetivo), pueden identificar fácilmente los niveles de riesgo. Además, la evaluación temprana del riesgo puede ayudar a fiscales y jueces a orientar sus acciones.

Como parte de las medidas alternativas, los jueces pueden remitir a los jóvenes a servicios de tratamiento para abordar conductas o disputas interpersonales relacionadas con su actividad delictiva o violenta. Sin embargo, incluso después de la sentencia, los profesionales pueden utilizar las evaluaciones de riesgo para determinar la intensidad de la supervisión y el tipo de intervención requerida (por

ejemplo, desarrollo de habilidades prosociales, asesoramiento familiar, inclusión laboral o escolar) En ALC, hay algunos ejemplos de ERN utilizadas en los tribunales de menores; sin embargo, virtualmente no hay investigaciones sobre una práctica estandarizada de cómo los jueces determinan lo que estos jóvenes necesitan antes de remitirlos a los proveedores de servicios o centros de detención.

Aunque reducir el riesgo y evitar la reincidencia en actividades violentas o delictivas es el principal objetivo de los programas dirigidos a jóvenes implicados en procesos judiciales, estos programas también deben prevenir activamente nuevas detenciones (reincidencia). **Se ha demostrado que las intervenciones con jóvenes condenados a medidas alternativas en sus comunidades de origen son más eficaces que en el centro de detención.**<sup>54</sup> Para reducir eficazmente la reincidencia entre los jóvenes implicados en procesos judiciales, es fundamental integrar el tratamiento en intervenciones más amplias a nivel comunitario en las que participen las familias, los líderes de la comunidad, el sector privado y los operadores de seguridad y justicia, a fin de abordar la estigmatización y la exclusión que pueden impulsar aún más la reincidencia. Además, varias evaluaciones de riesgo de jóvenes implicados en procesos judiciales dentro de centros de detención (por ejemplo, en México y Honduras) han demostrado que muchos jóvenes condenados a centros de detención tienen, de hecho, niveles de riesgo bajos y, por lo tanto, deberían haber sido considerados para medidas alternativas a la detención, que pueden ser más eficaces y evitar la posibilidad de aumentar el riesgo por el contacto cercano con infractores violentos.

**Los profesionales que deseen centrarse en los jóvenes implicados en procesos judiciales que cumplen medidas alternativas deben tener en cuenta:**

- Se requiere la colaboración institucional con las autoridades de justicia juvenil, los actores de la justicia penal y los organismos de protección de la infancia como parte del enfoque y
- Desafíos sistémicos durante la implementación, como barreras para la reinscripción escolar y la inserción laboral de jóvenes implicados en procesos judiciales.

## INFRACTORES ARRESTADOS Y CONDENADOS, CUMPLIENDO CONDENA EN CENTROS DE DETENCIÓN DE MENORES

**Resumen:** Los jóvenes de alto riesgo pueden caracterizarse como aquellos implicados en procesos judiciales que son arrestados, condenados y recluidos en centros de detención de menores (a menudo denominados centros pedagógicos en ALC). Los sistemas judiciales envían a los jóvenes de 18 años o más a prisiones para adultos y a los menores de edad legal (de 14 a 18 años) a centros de detención de menores. Dependiendo de la duración de su sentencia, los centros de detención de menores pueden liberar o transferir a los jóvenes a una prisión de adultos para que terminen su sentencia después de cumplir 18 años. En la mayoría de los países de ALC, los presos jóvenes y adultos no viven separados dentro de las instalaciones; del mismo modo, las instalaciones no diferencian la colocación en función del riesgo o del tipo de delito dentro de las prisiones.

**Enfoques:** El objetivo principal de las intervenciones terciarias dentro de los centros de detención es revertir el comportamiento delictivo y/o violento y reducir el riesgo de reincidencia, así como permitir que las personas se reintegren a la sociedad después de su liberación. En los Estados Unidos, estos

---

<sup>54</sup> E.J. Latessa, S.L. Johnson, y D. Koetzle, *What Works (and Doesn't) in Reducing Recidivism* (Routledge, 2020).

programas han sido evaluados rigurosamente, y muchos han demostrado ser eficaces para reducir las tasas de reincidencia.<sup>55</sup> Sin embargo, en toda ALC muchos centros de detención no ofrecen servicios terapéuticos o de rehabilitación a sus residentes. En los pocos casos en que los centros ofrecen tales servicios, su calidad suele ser deficiente, lo que frustra las oportunidades de reducir la reincidencia o el nivel de riesgo (por ejemplo, mejorar la salud mental, superar las adicciones, hacer frente a los traumas familiares) y combatir otros problemas a los que se enfrentan las personas implicadas en procesos judiciales. En consecuencia, los detenidos pueden cumplir su condena en condiciones iguales o peores para su reinserción en sus comunidades. Además, los recursos para los ex infractores son escasos, lo que hace que la transición a la sociedad sea un proceso aún más desalentador para ellos.

Al igual que todas las personas implicadas en procesos judiciales, los jóvenes en estas circunstancias no son homogéneos. Las pruebas demuestran que las personas que cumplen condena en centros de detención pueden presentar diferentes niveles de riesgo de delincuencia y violencia. Aunque todos han sido condenados por un delito, no todos son necesariamente igual de violentos ni corren el mismo riesgo de reincidir. En estos casos, los profesionales pueden utilizar herramientas de ERN como instrumentos fundamentales para evaluar los niveles de riesgo y tomar decisiones sobre los tipos y la intensidad de los servicios y la supervisión que necesitan estos jóvenes. Algunos ejemplos en ALC, como *Reinserta un Mexicano en México* y el programa *Casa Intermedia* en Guatemala, utilizan herramientas de evaluación de riesgos para gestionar y seleccionar casos dentro de los centros de detención (véase la sección siguiente, Ex infractores). Una distinción importante de estos ejemplos es que sólo una de estas intervenciones (*Reinserta*) realiza un seguimiento posterior a la puesta en libertad de los participantes.

En la medida en que los centros de detención lleven a cabo intervenciones (lo que no siempre es factible), los profesionales deben realizar evaluaciones en el momento del ingreso utilizando ERN estandarizadas para examinar y diferenciar a los menores en función del riesgo de violencia y/o reincidencia. Estas evaluaciones pueden ayudar a seleccionar a los posibles participantes, reservando los tratamientos sólo a los que se consideren de mayor riesgo. Además, las evaluaciones ayudan a los centros de detención de menores a diferenciar a sus residentes en función del riesgo. Está demostrado que los jóvenes de mayor riesgo se benefician más de los tratamientos, pero también están menos motivados para participar en programas terciarios. Para superar estos problemas, los programas pueden utilizar entrevistas motivacionales<sup>56</sup>, alianzas terapéuticas y otras estrategias para involucrar a estos jóvenes. Los enfoques basados en las fortalezas también complementan cada vez más los marcos actuales de gestión de riesgos en la rehabilitación, lo que aumenta la motivación para participar en el tratamiento.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Vease J. Gilligan y B. Lee, "The Resolve to Stop the Violence Project: Reducing Violence in the Community through a Jail-based Initiative," *Journal of Public Health* 27, no. 2 (2005): 143–8.

<sup>56</sup> La entrevista motivacional se refiere a un modelo diseñado por Miller y Rolnick utilizado para aumentar la adherencia y la voluntad de cambio en las personas que necesitan desarrollar cambios de comportamiento. Véase M. Clair-Michaud et al., "The Impact of Motivational Interviewing on Delinquent Behaviors in Incarcerated Adolescents," *Journal of Substance Abuse Treatment* 65 (2016): 13–9. La alianza terapéutica o alianza de trabajo se refiere al desarrollo de una relación de confianza y colaboración entre el terapeuta o trabajador social y los beneficiarios de una intervención, lo que demuestra que puede aumentar la adherencia a la intervención y reducir la reincidencia; P. Florsheim et al., "Role of the Working Alliance in the Treatment of Delinquent Boys in Community-based Programs," *Journal of Clinical Child Psychology* 29, no. 1 (2000): 94–107.

<sup>57</sup> C. Mathys, "Effective Components of Interventions in Juvenile Justice Facilities: How to Take Care of Delinquent Youths?" *Children and Youth Services Review* 73 (2017): 319–27.

**Los profesionales que deseen centrarse en los jóvenes implicados en procesos judiciales que cumplen condena en centros de detención deben tener en cuenta los mismos factores que en el caso de los servicios de medidas alternativas. Además, deben tener en cuenta:**

- Inversiones institucionales que pueden ser necesarias para influir en el cambio dentro de los centros de detención,
- Aumento de la prestación de servicios basados en ERN,
- Diferenciación de riesgos dentro de las instalaciones,
- Gestión de casos,
- Aumento de la participación familiar, y
- Desarrollo de habilidades en el mercado laboral.

## EX INFRACTORES

**Resumen:** Los jóvenes de alto riesgo también pueden caracterizarse como aquellos jóvenes en conflicto con la ley que han finalizado su condena judicial (fuera o dentro de un centro de detención) y han sido puestos en libertad de nuevo en la sociedad. Por lo general, estas personas se acercan a los 18 años de edad o son ligeramente mayores. Comúnmente, los ex infractores pueden haber cumplido múltiples sentencias y podrían alcanzar casi los 30 años de edad cuando son elegibles para los servicios. Además, como es habitual en los ALC, una parte significativa de estas personas pueden ser padres o madres y tener responsabilidades como figuras responsables.

Un análisis global de la delincuencia demuestra que las tasas de delincuencia juvenil disminuyen significativamente después de los 21 años.<sup>58</sup> Los ex infractores mayores de 21 años que son puestos en libertad pueden tener niveles de riesgo más bajos que cuando fueron detenidos por primera vez. Sin embargo, los riesgos pueden aumentar significativamente si regresan a comunidades propensas a la violencia, son estigmatizados continuamente, tienen pocas oportunidades de participar en el mercado laboral y/o cuentan con redes de apoyo limitadas. Aunque los ex infractores juveniles suelen tener antecedentes sellados,<sup>59</sup> los mayores de 18 años pueden tener más dificultades para encontrar trabajo, ya que los empleadores en ALC suelen solicitar antecedentes penales, que pueden servir de base para la denegación. En algunos países de ALC, sobre todo en aquellos con una elevada presencia de pandillas, las personas que salen de prisión pueden enfrentarse a graves problemas de seguridad, ya que las organizaciones delictivas rivales (o su antigua pandilla) suelen perseguirles e incrementar su vulnerabilidad a los homicidios.

**Enfoques:** Estos individuos experimentan un estigma que aumenta las tensiones psicosociales para ellos y sus familias; en consecuencia, el apoyo en salud mental es fundamental. Las intervenciones terciarias pertinentes deben incluir estrategias de reintegración social, reunificación familiar y terapia, y estrategias de empleabilidad específicas para esta población. Dependiendo del nivel potencial de riesgo al que se enfrenten los individuos al regresar a su comunidad (en el caso de los antiguos miembros de pandillas en particular), los profesionales también deben considerar el apoyo a la reubicación.

---

<sup>58</sup> T.E. Moffitt. "Adolescence-limited and Life-course-persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy," *Psychological Review* 100, no. 4 (1993).

<sup>59</sup> Condición legal que permite que los antecedentes civiles o penales se almacenen fuera del acceso público.

En países como Estados Unidos, los profesionales suelen remitir a las personas liberadas de prisiones o centros de detención de menores a programas de reinserción, la mayoría de los cuales son ofrecidos por organizaciones no gubernamentales o proveedores de servicios profesionales (por ejemplo, *Homeboy Industries* en Los Ángeles). La inscripción en estos programas es voluntaria y, por lo tanto, requiere que la persona tenga información sobre el programa y motivación para participar. Aunque los estudios recomiendan que los programas de reinserción inicien el contacto con los participantes antes de su puesta en libertad -para promover los servicios de apoyo a la reintegración (también llamados programas de reinserción) y motivar a los jóvenes a participar generando un vínculo temprano-, muchos de los centros de detención en los países de ALC no comparten información sobre las personas que van a ser puestas en libertad ni se asocian con programas de reintegración social.

Esta situación crea una barrera importante para los programas de reinserción social, ya que a menudo tienen dificultades para matricular a antiguos infractores. En Honduras, la organización *Orphan Helpers* ofrece una intervención llamada Academia del Éxito dentro de los centros de detención, que apoya el proceso de reintegración. En El Salvador y Guatemala, un programa externo de reinserción social, La Factoría Ciudadana, apoya a los ex infractores. Sin embargo, hasta la fecha no se ha evaluado la eficacia de ninguna de estas intervenciones.

#### Los profesionales que buscan enfocarse en ex infractores juveniles deben considerar:

- Factores similares a los de las dos subcategorías anteriores, especialmente en lo que respecta a los retos sistémicos a los que puede enfrentarse durante la implementación. Las consideraciones adicionales también deben incluir:
  - Estrategias para lograr la aceptación comunitaria de la población,
  - Desarrollo de habilidades blandas junto con la inserción laboral, y
  - Servicios de reubicación, si es necesario.

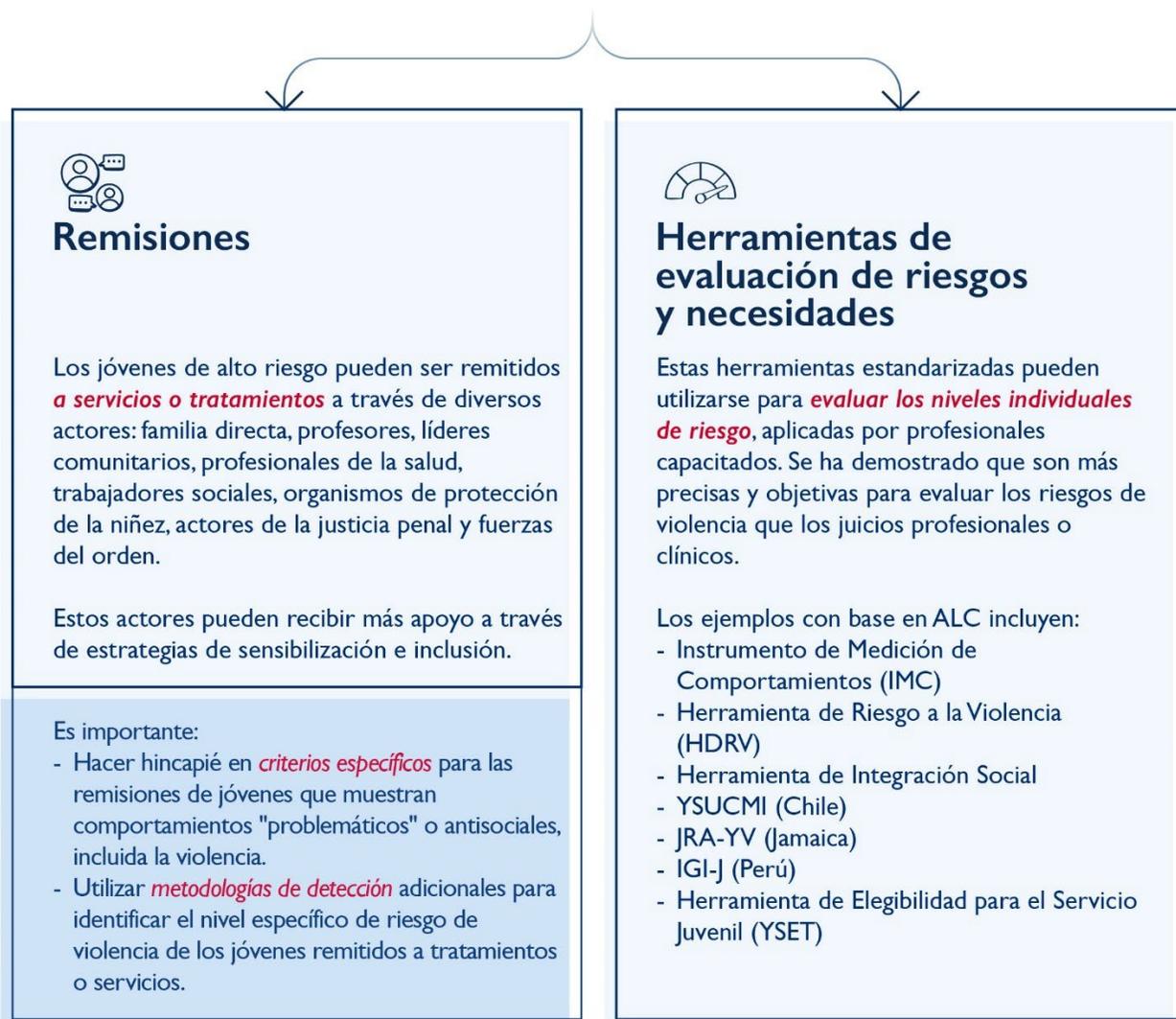
## Identificación de participantes y diferenciación de riesgos

Uno de los principales retos de las intervenciones de riesgo terciario es **desarrollar metodologías adecuadas para identificar a los participantes y evaluar su nivel de riesgo**. Como se ha descrito anteriormente, este proceso permite a los profesionales identificar soluciones adaptadas a los niveles de riesgo y a las necesidades individuales. Una vez que el profesional ha identificado a qué subconjunto de la población debe dirigirse, debe buscar la validación a través de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo pueden los profesionales confirmar esta evaluación? ¿Pueden usar una herramienta o técnica de detección para determinar la elegibilidad? ¿Puede una herramienta similar medir el progreso a lo largo de la implementación?
- ¿Cómo determinará la intervención si un participante ya no necesita el servicio?

Entre los métodos de identificación habituales se encuentran las remisiones y las herramientas de ERN, que varían en función de las características individuales (véase la Figura 11 a continuación).

**Figura 11: Métodos comunes de identificación**



**Remisiones:** Se ha demostrado que los jóvenes de alto riesgo pueden sentirse menos motivados para participar en intervenciones terciarias. Los jóvenes de alto riesgo a menudo se resisten a las intervenciones y muestran poca motivación para participar en los servicios porque no están buscando personalmente un cambio y a veces pueden no ser conscientes de las dificultades que están experimentando.<sup>60</sup> Este reto plantea la importancia de las estrategias de acercamiento en apoyo de un sistema de remisión cuando se llevan a cabo intervenciones terciarias, salvo las que se realizan dentro de un centro de detención. Establecer una buena relación, generar confianza, permitir la interacción y, lo que es más importante, mantener la relación a lo largo del tiempo es fundamental para la retención. Las intervenciones terciarias suelen emplear el "acercamiento en la calle" (*street outreach*), entendido como el acercamiento llevado a cabo por personas que viven en la misma comunidad, entienden el contexto,

<sup>60</sup> C. Englebrect et al., "It's Not My Fault': Acceptance of Responsibility as a Component of Engagement in Juvenile Residential Treatment," *Children and Youth Services Review* 30, no. 4 (2008): 466–84.

tienen experiencias similares a aquellas a las que intentan llegar y gozan de credibilidad entre las partes interesadas de la comunidad y la población meta. Este enfoque implica un sofisticado sistema de reclutamiento, formación y supervisión para garantizar la eficacia del acercamiento en la calle y la integridad de quienes lo llevan a cabo.

Del mismo modo, los enfoques de género durante el acercamiento son fundamentales. Mientras que los hombres jóvenes de entre 16 y 24 años suelen participar en la delincuencia y la violencia en ALC, los datos indican que las niñas incrementan su participación y su papel en la delincuencia y la violencia. Aunque las pandillas juveniles podrían considerarse misóginas, ya que reflejan el machismo arraigado en la cultura de ALC, los informes han mostrado casos de mujeres que ejercen el liderazgo dentro de las estructuras de las pandillas en América Central. Algunos informes también indican que estas interacciones pueden ser coaccionadas. Sin embargo, estas personas también están inmersas en los mismos factores de riesgo estáticos y dinámicos asociados a las tendencias delictivas y deberían incluirse en las intervenciones terciarias teniendo especialmente en cuenta sus identidades y necesidades individuales.

Las remisiones comunitarias no siempre distinguen entre los jóvenes que corren el riesgo de participar en conductas de riesgo y los que tienen, por ejemplo, problemas educativos más amplios, problemas de drogadicción o enfermedades mentales. Sobre la base de las experiencias en ALC, es importante hacer hincapié en los criterios específicos para las remisiones de jóvenes como aquellos que muestran comportamientos "problemáticos" o antisociales, incluida la violencia. Además, los profesionales deben considerar el uso de metodologías de detección adicionales para ayudar a las intervenciones a identificar el riesgo específico entre aquellos jóvenes remitidos a tratamientos o servicios.

Evaluación de riesgos y necesidades (ERN): Una ERN es un proceso para caracterizar a una persona, comprender sus circunstancias generales e identificar los casos de mayor riesgo (principio de riesgo) para concentrar los esfuerzos y recursos en aquellos que tienen más probabilidades de cometer actos violentos o delitos en un futuro próximo. Los principios RNR guían estas herramientas, y su principal objetivo es tomar las mejores decisiones de intervención y gestión del caso de una persona para **reducir el riesgo**. Las herramientas se centran en los factores dinámicos que predicen la reincidencia o repetición de conductas violentas (principio de necesidades).

La información recopilada debe adecuar los servicios a las necesidades específicas (por ejemplo, tratamiento para la impulsividad y el control de la ira, intervenciones familiares para la gestión del riesgo familiar) y, al mismo tiempo, determinar el nivel de respuesta (principio de respuesta) a la intervención (por ejemplo, si están motivados, si tienen barreras para adherirse a un servicio como el transporte o su estilo de aprendizaje). Estos elementos permiten a los profesionales adaptar los servicios al potencial de respuesta del individuo.

Al seleccionar una herramienta de ERN, los profesionales deben asegurarse de que la herramienta a) ha sido validada empíricamente, b) incluye factores de riesgo dinámicos o necesidades criminógenas, y c) permite la discreción para juicios profesionales estructurados,<sup>61</sup> que abarcan la situación general de un individuo.

---

<sup>61</sup> El juicio profesional estructurado es un enfoque basado en pruebas que combina herramientas empíricamente validadas con el juicio profesional en la evaluación de riesgos.

Un proceso de ERN puede recopilar información de entrevistas con el individuo y sus padres/tutores, archivos de servicios sociales o archivos policiales. Las herramientas de ERN pueden apoyar el proceso de admisión para determinar la elegibilidad e informar sobre el progreso a lo largo del proceso.

En el cuadro 5 a continuación se presentan varios ejemplos basados en ALC, incluidos los adaptados de los modelos basados en EE.UU. Para esta parte del proceso puede ser útil disponer de información más detallada sobre las ERN, cómo seleccionarlas y cuáles se han utilizado y evaluado en la región de ALC.<sup>62</sup>

**Cuadro 5: Características de las poblaciones terciarias y métodos de identificación**

Población	Métodos de Identificación
Jóvenes violentos o implicados en delitos, con o sin antecedentes penales, que viven en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Remisiones por parte de las fuerzas del orden, agentes de la justicia penal, padres, líderes comunitarios y organizaciones locales</li> <li>● Herramientas de ERN que incluyen:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En Honduras, una actividad de prevención secundaria financiada por USAID desarrolló y validó una herramienta de ERN - Instrumento de Medición de Comportamientos (IMC<sup>63</sup>) - para seleccionar a los posibles participantes en función del riesgo.</li> <li>○ En Guatemala, una actividad municipal de prevención de la violencia financiada por USAID diseñó y utilizó la herramienta de ERN, "Herramienta de Riesgo a la Violencia" (HDRV).</li> </ul> </li> </ul>
Jóvenes involucrados en pandillas, con o sin antecedentes penales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Remisiones por parte de miembros de la comunidad, líderes religiosos, organizaciones locales, fuerzas del orden y agentes de la justicia penal</li> <li>● Miembros de pandillas autoidentificados dispuestos a desertar voluntariamente</li> <li>● Herramientas estandarizadas, la única de las cuales diseñada específicamente para evaluar la implicación en bandas fue diseñada por <i>Gang Reduction and Youth Development (GRYD)</i> en Los Ángeles, la Herramienta de Integración Social, <i>Social Embeddedness Tool</i>.<sup>64</sup></li> <li>● En ALC, otras herramientas que adaptaron la Herramienta de Elegibilidad de Servicios Juveniles, <i>Youth Services Eligibility Tool (YSET)</i> para evaluar el compromiso con las pandillas (por ejemplo, la YSET del Caribe [C-YSET] desarrollada para las naciones del Caribe Sur-Oriental)<sup>65</sup></li> </ul>
Jóvenes infractores y condenados a medidas alternativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Remisiones por parte del sistema judicial de menores, las fuerzas de seguridad, los trabajadores sociales, los padres, los profesores y los médicos</li> <li>● Remisiones judiciales obligatorias               <ul style="list-style-type: none"> <li>● Herramientas de ERN, utilizadas sólo por unos pocos países de ALC dentro de sus sistemas de justicia de menores para tomar decisiones sobre la derivación de menores a medidas alternativas (por ejemplo, el Nivel de Servicio de los Jóvenes/Inventario de Gestión de Casos [YSL/CMI] en Chile,</li> </ul> </li> </ul>

<sup>62</sup> DPI-MCI y la University de Pennsylvania, *Risk Assessment Tools in Latin America and the Caribbean: Literature Review*, (USAID, April 2023), [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA021BCM.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA021BCM.pdf).

<sup>63</sup> Ejemplo IMC en Español: *IMC V: enero de 2019, VERSIÓN "PROPONTE MÁS/HONDURAS,"* USAID, [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00X1ZB.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00X1ZB.pdf).

<sup>64</sup> P. Jeffrey Brantingham, Denisse C. Herz, y Molly Krause, "The Impact of GRYPD Intervention Family Case Management (FCM) Services on Increasing Decision-Making Independence," GRYPD Research and Evaluation Brief, no. 10 (julio de 2022), [https://www.juvenilejusticeresearch.com/sites/default/files/2022-07/GRYPD%20Brief%2010\\_The%20Impact%20of%20GRYPD%20FCM%20Services\\_7.2022.pdf](https://www.juvenilejusticeresearch.com/sites/default/files/2022-07/GRYPD%20Brief%2010_The%20Impact%20of%20GRYPD%20FCM%20Services_7.2022.pdf).

<sup>65</sup> DPI-MCI y la Universidad de Pennsylvania, *Risk Assessment Tools*.

Población	Métodos de Identificación
	Herramienta de Evaluación de Riesgo de Jamaica-Versión para Jóvenes [JRA-YY], e Inventario de Gestión e Intervención para <ul style="list-style-type: none"> <li>● Jóvenes [IGI-] en Perú, todos los cuales miden el riesgo de reincidencia)<sup>66</sup></li> </ul>
Jóvenes infractores sentenciados a centros de detención	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Remisiones por parte de instituciones de justicia de menores, trabajadores sociales y agentes de libertad condicional</li> <li>● Remisiones judiciales obligatorias</li> <li>● Herramientas de ERN utilizadas sólo por unos pocos países de ALC para identificar el riesgo de reincidencia y para las decisiones de gestión de casos dentro de los centros de detención.</li> </ul>
Ex infractores juveniles liberados de centros de detención	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Remisiones por parte de instituciones de justicia de menores, trabajadores sociales, oficiales de libertad condicional, padres y remisiones comunitarias; los delincuentes liberados de centros de detención pueden optar por participar en un programa de reinserción a través de la remisión por parte de un trabajador social o un oficial de libertad condicional.</li> <li>● Remisiones judiciales obligatorias</li> </ul>

<sup>66</sup> Véase el estudio sobre el uso de herramientas de ERN en la región de ALC: D. Koetzle et al., *A Practical Guide*.

### Paso III: Identificación del tipo de intervención

Los enfoques para apoyar a los jóvenes de alto riesgo varían en función del conjunto de problemas y de las características individuales objetivo. Por ejemplo, algunas intervenciones se dirigen a los jóvenes de alto riesgo que viven en la comunidad y ofrecen servicios individualizados y/o de grupo. Otras trabajan con la unidad familiar, ofreciendo servicios a los jóvenes de alto riesgo y a su familia inmediata en casa. Otras se ofrecen en centros de detención donde los jóvenes de alto riesgo cumplen condena tras haber sido arrestados y condenados por un delito, y otras trabajan con jóvenes que están a punto de ser (o han sido recientemente) liberados de centros de detención y reintegrados en la sociedad.

Algunos de los tipos de intervenciones que se citan a continuación se aplicaron por primera vez en lugares fuera de la región de ALC; la mayoría se originaron como modelos basados en Estados Unidos. En los casos en que un modelo existente de probada eficacia se reproduce en otro lugar, los **profesionales deben aplicarlo con fidelidad al modelo original** (es decir, a sus componentes básicos) para aumentar la probabilidad de que la intervención tenga resultados comparables. La fidelidad se refiere al grado en que la ejecución de una intervención se adhiere a los protocolos y al modelo de programa desarrollados originalmente. En el Anexo I (Guía de fidelidad) se presenta una descripción detallada de ejemplos de modelos de intervenciones terciarias basados en EE.UU. que se reprodujeron en la región de ALC, así como recomendaciones sobre cómo aplicarlos con fidelidad).

Presentamos esta clasificación de intervenciones terciarias para ayudar a los profesionales a seleccionar la intervención más adecuada y viable que mejor responda al problema de delincuencia y violencia que pretenden abordar, los resultados esperados y la población específica en la que desean centrarse. **Deben seleccionar sistemáticamente el tipo de intervención en función de estos factores.** Dentro de cada tipo de intervención más amplio, el Paso IV (Selección e implementación de servicios) esboza el refinamiento de servicios o enfoques específicos.

Estos tipos de intervención diferenciados<sup>67</sup> en función del riesgo deben ofrecer servicios que aborden de la forma más directa posible los factores clave de la violencia y la delincuencia juvenil y ofrezcan servicios de probada eficacia entre la población terciaria. Como se detalla en esta sección, cada tipo de intervención tiene un conjunto de "elementos básicos", en línea con las mejores prácticas identificadas por los expertos. Cada categoría incluye ejemplos de cada tipo de intervención encontrados en ALC, junto con resultados de evaluación relevantes por intervención.

**Figura 12: Clasificación de Intervenciones Terciarias**



<sup>67</sup> Los enfoques basados en la diferenciación de riesgos tienen su origen en los sistemas de salud pública en los cuales se trata sistemáticamente a las personas de forma diferente en función de una evaluación de sus riesgos de enfermedad o, en este caso, de su riesgo de comportamiento delictivo o violento.

**Cuadro 6: Clasificación de las intervenciones terciarias**

Intervención	Población Atendida	Posibles Resultados Esperados
<b>Basado en la comunidad</b>	Jóvenes con conductas delictivas o violentas, incluidos los jóvenes de la comunidad implicados en pandillas y los implicados en procesos judiciales que cumplen medidas alternativas. En algunos casos, las intervenciones pueden dirigirse específicamente a unos cuantos individuos responsables de la mayor parte de los delitos violentos en la comunidad (por ejemplo, CVI). Estas intervenciones trabajan con jóvenes de alto riesgo en diferentes entornos comunitarios (por ejemplo, centros comunitarios, oficinas de proveedores de servicios) donde pueden reunirse de forma segura para recibir servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reducir las tasas de homicidios a nivel comunitario</li> <li>● Reducir los factores de riesgo individuales de los jóvenes</li> <li>● Reducir el comportamiento violento y delictivo de los jóvenes</li> <li>● Reducir la participación de los jóvenes en las pandillas</li> </ul>
<b>Basado en la familia</b>	Jóvenes implicados en conductas delictivas o violentas y su unidad familiar (es decir, las personas con las que viven). Esta población puede incluir jóvenes implicados en pandillas (con o sin antecedentes penales) o jóvenes implicados en procesos judiciales que cumplen medidas alternativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reducir los factores de riesgo individuales de los jóvenes</li> <li>● Reducir el comportamiento violento y delictivo de los jóvenes</li> <li>● Reducir la participación de los jóvenes en pandillas</li> <li>● Aumentar la cohesión familiar y la supervisión estructurada de los adultos</li> <li>● Aumentar el acceso a fuentes de protección y apoyo</li> <li>● Aumentar las tasas de reinscripción en la educación</li> </ul>
<b>Basado en el centro de detención</b>	Jóvenes infractores que cumplen condena en centros de detención residencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reducir la tasa de reincidencia</li> <li>● Reducir los factores de riesgo individuales de los jóvenes</li> <li>● Aumentar las capacidades educativas y/o técnicas de los jóvenes</li> <li>● Aumentar el desarrollo de habilidades blandas para la reinserción</li> </ul>
<b>Reingreso</b>	Jóvenes infractores liberados a la comunidad desde centros de detención residencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aumentar el empleo de los jóvenes objetivo</li> <li>● Promover la reunificación y la cohesión familiar</li> <li>● Aumentar las habilidades parentales para mitigar la violencia</li> <li>● Reducir la discriminación social de los ex infractores</li> </ul>

Intervención	Población Atendida	Posibles Resultados Esperados
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la aceptación de la comunidad mediante prácticas de justicia restaurativa centradas en las víctimas</li> </ul>

Una posible quinta categoría podrían ser las intervenciones hospitalarias. Estos programas están ganando terreno entre los profesionales de la prevención de la violencia en Estados Unidos.<sup>68, 69</sup> Según el conocimiento de este equipo de investigación, los países de ALC no han adoptado ampliamente este tipo de intervenciones, a pesar de que algunos de los programas comunitarios analizados pueden reclutar participantes de entornos hospitalarios.

## Intervenciones basadas en la comunidad

**Objetivo:** Las intervenciones basadas en la comunidad pretenden reducir la delincuencia y la violencia en una comunidad dirigiéndose eficazmente a los individuos más activamente implicados en actividades delictivas y violentas. La teoría general del cambio para este tipo de intervenciones puede articularse de la siguiente manera:

- **SI** a los jóvenes implicados en la delincuencia y la violencia en la comunidad se le ofrecen servicios adecuados al riesgo, participan en actividades que promueven el bienestar psicológico; y se les proporcionan las habilidades, las redes de apoyo social y las oportunidades para participar en actividades prosociales y tomar mejores decisiones,
- **ENTONCES** estos jóvenes podrán revertir su participación en actividades antisociales, y
- **PORQUE** algunos de estos individuos son responsables de la mayoría de los incidentes violentos en la comunidad, estas intervenciones también esperan tener un impacto general en la reducción de la violencia y los índices de criminalidad a nivel comunitario.

**Población atendida:** En particular, los programas de CVI incluyen intervenciones dirigidas a los individuos más violentos de la comunidad (véase el Anexo III, CVI). Estas intervenciones son extremadamente focalizadas, dirigidas a un pequeño número de participantes que son los delincuentes más violentos y responsables de la mayoría de los homicidios, incidentes relacionados con armas de fuego y otros incidentes violentos en la comunidad.

En cambio, las intervenciones más amplias basadas en la comunidad también pueden servir a otros jóvenes de alto riesgo que no son responsables de la mayoría de los homicidios e incidentes violentos de la comunidad pero que, sin embargo, ya participan en actividades delictivas y/o violentas. Por ejemplo, las pandillas reclutan a algunos jóvenes para vigilar lugares específicos (vigías), proporcionar información o entregar "paquetes" (por ejemplo, teléfonos, drogas, dinero, armas), pero estos jóvenes no cometen la mayoría de los incidentes violentos en la comunidad. Estos programas también pueden incluir a jóvenes implicados penalmente que pueden ser detenidos y desviados para cumplir medidas alternativas en la

<sup>68</sup> Mark Barna, "US Hospitals Stepping up to End Violence Among Youth," *The Nation's Health* 50, no. 1 (2020): 1–20.

<sup>69</sup> Véase: N. Lovelady et al., "A Feasibility Study for the Implementation of a Hospital-based Violence Intervention Program in the Rural South," *Journal of Clinical and Translational Science*, 7, no. S1 (2023): 45–45.

comunidad, ya que sus delitos no se consideran graves (por ejemplo, homicidios o agresiones violentas). Además, estos programas suelen incluir a jóvenes con mayor riesgo de (pero no actualmente) incurriendo en conductas delictivas y/o violentas (o aquellos que no están implicados en procesos judiciales). Si bien estas personas podrían considerarse poblaciones de riesgo secundario, con frecuencia se mezclan con jóvenes infractores y violentos de la comunidad y deben tratarse como una parte de menor riesgo de la población terciaria. Si bien estas intervenciones basadas en la comunidad no están tan focalizadas como el CVI, trabajan con un número reducido de participantes de alto riesgo, que oscila entre 50 y 100 personas.

**Necesidades de diseño:** El diseño de una intervención basada en la comunidad requiere una **comprensión profunda de la violencia y la dinámica delictiva a nivel comunitario**. La información general sobre la concentración de la delincuencia y la violencia en "puntos calientes" específicos o los datos sobre el predominio de jóvenes infractores varones no son lo suficientemente específicos para identificar qué impulsa la violencia y la delincuencia y quién está implicado. Si bien la investigación sobre la violencia y la delincuencia juvenil revela patrones comunes, cada comunidad es diferente. Además, las evaluaciones de conflictos pueden ser útiles para determinar los factores contextuales a tener en cuenta.<sup>70</sup>

Para dirigirse a las poblaciones de alto riesgo a nivel comunitario, estas intervenciones necesitan información específica sobre el perfil de los individuos más violentos de la comunidad y su nivel de organización, alcance territorial, economías ilegales de las que se benefician y conexiones con otros miembros de la comunidad (que los conocen, pero no participan en su red delictiva). El sistema judicial, concretamente la policía y los tribunales, suele recopilar este tipo de datos. En algunos casos, sobre todo en Estados Unidos, estos actores aceptan colaborar y compartir datos con los ejecutores del programa.

Sin embargo, aunque los ejecutores tengan acceso a estos datos, siguen necesitando acercarse directamente a la comunidad, familiarizarse con las partes interesadas locales, acceder a las fuentes de información de la comunidad y ganarse su confianza. Los líderes locales, los vecinos y los propietarios de negocios suelen conocer a los principales actores implicados en actividades delictivas y violentas. Ganarse su confianza es esencial para garantizar el acceso a la población de alto riesgo de la comunidad, asegurar su confidencialidad y permitir una colaboración segura con la intervención. Los profesionales suelen referirse a este proceso como supervisión del contexto,<sup>71</sup> que puede ser útil durante las fases iniciales y como herramienta de supervisión a lo largo de la implementación.

**Elementos básicos:** Las intervenciones más completas basadas en la comunidad ofrecen una combinación de servicios, incluyendo asesoramiento en salud mental, desarrollo de la fuerza laboral, preparación para

*“Reclutamos a trabajadores de acercamiento, que son de la comunidad, y hacen sus recorridos por toda la comunidad para identificar lo que está ocurriendo... Hablan con el dueño local de una tienda que sabe quién es el líder de la pandilla en la comunidad y dónde vive... Somos capaces de llegar a estas personas porque tenemos credibilidad... Encontrar a los socios adecuados a nivel local es la tarea más difícil porque no todo el mundo está dispuesto a trabajar con agresores, gente que está toda tatuada.”*

Entrevista con personal de Cure Violence

<sup>70</sup> USAID, *Conflict Sensitivity Integration Hub Toolkit*, n.d., <https://sites.google.com/view/usaidth-csih/resource-library>.

<sup>71</sup> USAID, *Conflict Sensitivity Integration Hub Toolkit*.

la vida e incluso colocación laboral. Estas intervenciones pueden utilizar enfoques de TCC, que han demostrado reducir eficazmente el comportamiento antisocial entre los jóvenes (véase el Anexo IV, TCC). Es importante destacar que, mediante el diseño de metodologías de selección adecuadas para identificar y reclutar a los participantes potenciales para estas intervenciones, ofrecer servicios que aborden los factores de riesgo más importantes asociados con el comportamiento violento y delictivo, y proporcionar servicios en los lugares donde viven estos jóvenes, estas intervenciones tienen una mejor oportunidad de reducir las tasas de deserción y lograr los resultados esperados. Este proceso requiere una gestión integral de los casos individuales e idealmente debería extenderse al acompañamiento a largo plazo.

#### Elementos básicos: Intervenciones basadas en la comunidad

- Fuerte compromiso comunitario para generar aceptación y confianza
- Mensajes apropiados para promover el cambio de comportamiento
- Acercamiento en la calle para identificar y llegar a los beneficiarios
- Asociaciones con proveedores de servicios y autoridades gubernamentales, incluidas las fuerzas de seguridad
- Servicios de apoyo adaptados a las necesidades individuales, incluido el apoyo psicológico, la formación en habilidades y la preparación para la vida
- Servicios de acercamiento en caso de crisis provocada por un incidente violento (es decir, línea de atención telefónica 24 horas al día, 7 días a la semana)
- Gestión y supervisión de casos individuales a largo plazo

Fondos y proveedores: Una combinación de partes interesadas, incluidas organizaciones comunitarias, proveedores de servicios profesionales (por ejemplo, terapeutas, trabajadores sociales) y proveedores gubernamentales, ofrecen servicios. En ALC, los donantes suelen financiar estas intervenciones, con algunas excepciones en las que el gobierno anfitrión aporta fondos, como en el caso de Chile y Colombia. En Estados Unidos, los gobiernos municipales suelen financiar estos programas. Los departamentos policiales, aunque no siempre participan directamente en las actividades de los programas, pueden cooperar con ellos para identificar a los individuos más violentos de la comunidad. Para los jóvenes que cumplen medidas alternativas en la comunidad en los países de ingresos altos, los agentes de libertad condicional suelen proporcionar supervisión adicional de los servicios. Cuando los recursos son escasos, la supervisión se delega a menudo en los miembros de la familia o en organizaciones comunitarias (véase el Paso IV, Selección y aplicación de los servicios).<sup>72</sup>

Aunque estos programas atienden a un número reducido de participantes, suelen ser costosos, ya que requieren un enfoque individualizado. Debido a su naturaleza altamente focalizada y al mayor grado de dosis e intensidad de los servicios (por ejemplo, supervisión constante), los programas de CVI son las intervenciones terciarias más costosas por participante. Por ejemplo, según un implementador entrevistado en Chicago, su programa trabaja con cada individuo durante un período de tres a cuatro años, dependiendo de sus necesidades. Otro ejecutor de Baltimore mencionó que los gestores de casos trabajan intensamente con sus clientes, poniéndose en contacto con ellos por teléfono y en persona todos los días, lo que suele denominarse "compromiso implacable."

<sup>72</sup> Haqanee, Z., M. Peterson-Badali, y T. Skilling. 2015. "Making 'What Works' Work: Examining Probation Officers' Experiences Addressing the Criminogenic Needs of Juvenile Offenders," *Journal of Offender Rehabilitation* 54, no. 1: 37-59.

**Deserción:** Muchas intervenciones basadas en la comunidad sufren de altas tasas de deserción debido a varios problemas agravantes. La participación en este tipo de programas suele ser voluntaria, pero la población objetivo también puede carecer de autodisciplina, tener escasa motivación interna y externa y, en general, estar luchando por sobrevivir a dificultades que le sirven de obstáculo. Por lo tanto, es importante tener en cuenta las circunstancias individuales en el diseño de la intervención y tener en cuenta dichos obstáculos en la prestación de servicios (por ejemplo, la falta de vivienda, el acceso a la atención médica, la adicción, el desempleo, el hambre). Para retener a los participantes, estas intervenciones pueden ofrecer incentivos como comidas, reembolso de los gastos de transporte y estipendios limitados a los participantes para animarlos a permanecer en el programa. Los programas también pueden ayudar a los participantes a tramitar documentos oficiales -como certificados de nacimiento, expedientes escolares, tarjetas de identidad- y obtener acceso a atención médica o encontrar un empleo.

**Ejemplos de programas:** Entre las intervenciones comunitarias más amplias de Estados Unidos que han sido objeto de una evaluación rigurosa se encuentran el programa GRYD, diseñado y aplicado en Los Ángeles,<sup>73</sup> y la *Safe and Successful Youth Initiative*, desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Salud y Servicios Humanos de Massachusetts.<sup>74</sup>

En Estados Unidos, las intervenciones de CVI se han aplicado progresivamente en algunas de las comunidades más propensas a la violencia en ciudades como Chicago,<sup>75</sup> Oakland,<sup>76</sup> y Baltimore.<sup>77</sup> La mayoría de las intervenciones combinan elementos y enfoques de programas que han sido rigurosamente evaluados como eficaces en los Estados Unidos -incluido *Cure Violence*, aplicado en varias ciudades de los Estados Unidos, especialmente durante la década de 1990- y la disuasión focalizada.<sup>78</sup> En ALC, se han implementado réplicas de los programas *Cure Violence* en varios países, aunque sólo unos pocos de estos programas han sido evaluados rigurosamente, y la fidelidad de estas réplicas es cuestionable (ver Cuadro 7).

La **justicia restaurativa**, que intenta evitar el encarcelamiento de las personas y promover la reparación en la comunidad o entre la víctima y el delincuente, se ha utilizado con más frecuencia fuera de ALC.<sup>79</sup> Estos programas han demostrado su eficacia en Estados Unidos y Europa para algunos tipos de delitos,

---

<sup>73</sup> See Meagan Cahill et al., *Evaluation of the Gang Reduction and Youth Development Program*.

<sup>74</sup> P. Campie et al., *Community-based Violence Prevention Study of the Safe and Successful Youth Initiative: An Intervention to Prevent Urban Gun Violence*, (American Institute for Research, 2017).

<sup>75</sup> Trajectory Saving Solutions, n.d., <https://www.trajectorychanging.com/>.

<sup>76</sup> David Muhammad, *Oakland's Successful Gun Violence Reduction Strategy*, National Institute for Criminal Justice Reform (January 2018), <https://nicjr.org/wp-content/uploads/2018/02/Oakland%E2%80%99s-Successful-Gun-Violence-Reduction-Strategy-NICJR-Jan-2018.pdf>.

<sup>77</sup> Baltimore Mayor's Office of Neighborhood Safety and Engagement (MONSE), "Group Violence Reduction Strategy (GVRS)," n.d., <https://monse.baltimorecity.gov/gvrs-new>.

<sup>78</sup> National Network for Safe Communities y John Jay College, n.d., <https://nnscommunities.org/>.

<sup>79</sup> K.J. Bergseth y J.A. Bouffard, "Examining the Effectiveness of a Restorative Justice Program for Various Types of Juvenile Offenders," *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 57, no. 9 (2013): 1054–75.

pero no suelen utilizarse para todos los casos. En el caso de ALC, la justicia restaurativa se ha utilizado para acuerdos de paz y para delitos de bajo nivel<sup>80</sup> o jóvenes de bajo riesgo.

El cuadro 7 a continuación presenta un resumen de los programas de prevención basados en la comunidad que se han implementados en ALC y destaca los resultados de las evaluaciones disponibles.

---

<sup>80</sup> V.R. Pereira de Andrade, "Restorative Justice and Criminal Justice: Limits and Possibilities for Brazil and Latin America," *International Journal of Restorative Justice* 1, no. 9 (2018).

**Cuadro 7: Programas terciarios basados en la comunidad en ALC**

Nombre del Programa	Ubicación	Fondo	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios Ilustrativos	Evaluación
<b>Cure Violence</b>	Colombia: <i>Cure Violence</i>	Piloto del BID; USAID.	Reducción de las tasas de homicidios, el número de tiroteos y heridos en las comunidades objetivo	Individuos violentos implicados en represalias contra pandillas rivales; la captación incluye remisiones a la comunidad y alcance en la calle	Interrupción de la violencia; gestión de casos individuales; servicios de alcance	La evaluación del impacto del piloto <sup>81</sup> encontró una reducción significativa de las dinámicas violentas en las áreas de intervención de los barrios objetivo entre 2017-2019. <sup>82</sup>
	México: <i>Cure Violence</i>	USAID				No aplica (N/A)
	Honduras: <i>Convive</i>	USAID				N/A
	Trinidad and Tobago: <i>Proyecto Reason</i>	Piloto del BID; Ministerio de Seguridad Social				Una evaluación de impacto de 2018 realizada por la Universidad Estatal de Arizona encontró reducciones significativas y sustanciales en la violencia, las llamadas a la policía por incidentes violentos y las admisiones por heridas

<sup>81</sup> Carlos Enrique Moreno León, María Isabel Irurita Muñoz, y Juan Carols Gómez Benevideas, *Informe Final de la Evaluación de Impacto del Programa Abriendo Caminos de la Fundación Alvaralice*, (Universidad Icesi, 2020), <https://www.alvaralice.org/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Final-de-la-Evaluaci%C3%B3n-de-Impacto-del-Programa-Abriendo-Caminos-de-la-Fundaci%C3%B3n.pdf>; <https://cvg.org/wp-content/uploads/2022/09/Cure-Violence-Evidence-Summary.pdf>

<sup>82</sup> En Charco Azul se redujeron los homicidios y ligeramente las lesiones personales y las amenazas entre los jóvenes de 12 a 25 años. Por otro lado, Comunerros I tuvo resultados mixtos. Aunque el barrio había tenido más homicidios desde que fue atendido por el programa, el análisis también ha demostrado que hubo una reducción en el número de lesiones personales y amenazas en Comunerros I. En este proyecto piloto, 307 jóvenes de alto riesgo se unieron voluntariamente al proyecto (129 en Comunerros I y 178 en Charco Azul); 40 por ciento de los jóvenes vinculados al proyecto regresaron a la escuela. Retorno de la inversión: por cada peso invertido se ahorraron 6 pesos.

Nombre del Programa	Ubicación	Fondo	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios Ilustrativos	Evaluación
						de bala en un hospital cercano. <sup>83</sup>
<b>Abriendo Caminos</b>	Cali, Colombia	USAID	Reducción de las tasas de homicidio, los casos de violencia de género (GBV) y los conflictos sociales <sup>84</sup>	Individuos violentos en la comunidad (algunos implicados en grupos delictivos); autores de violencia de género; el reclutamiento incluye alcance en la calle, remisiones a la comunidad y datos policiales.	Interrupción de la violencia; gestión de casos individuales; servicios de alcance; apoyo a la salud mental; desarrollo de habilidades	N/A
<b>Tratamiento Integral de Pandillas (TIPS)</b>	Cali, Colombia	Gobierno municipal	Reducción de la participación en pandillas.	Jóvenes en riesgo de participación en pandillas; el reclutamiento incluye datos policiales y remisiones de la comunidad.	Terapias individuales y grupales; el desarrollo de competencias; gestión de casos individuales; apoyo a la familia	Una evaluación de desempeño demostró que en las comunidades intervenidas entre 2016 y 2018, los homicidios disminuyeron en promedio en un 80%, lo que sugiere que el programa podría haber contribuido a la reducción del comportamiento

<sup>83</sup> Maguire, Oakley, y Corsaro, *Evaluating Cure Violence*. Otros resultados significativos indican que, al cabo de un año del programa, la tasa de delitos violentos en la zona de tratamiento era un 45,1% inferior a la de la zona de comparación que no formaba parte del programa, y las llamadas a la policía por asesinatos, tiroteos y heridas disminuyeron en la zona de tratamiento un 22,6%, mientras que aumentaron un 10,4% en la zona de comparación durante el mismo periodo. El Hospital General de Puerto España, el más cercano a la zona de intervención, experimentó una reducción media de aproximadamente el 38,7% en el número de ingresos por heridas de bala tras la aplicación del Proyecto REASON. Véase BID, "IDB Study Shows How Trinidad and Tobago Can Prevent Crimes with Innovative Approach", (enero de 2010) <https://www.iadb.org/en/news/idb-study-shows-how-trinidad-and-tobago-can-prevent-crimes-innovative-approach#:~:text=The%20key%20findings%20of%20Evaluating,not%20part%20of%20the%20program>.

<sup>84</sup> Tenga en cuenta que en la región de ALC, Cure Violence a menudo se ha transformado más allá de su enfoque original en la violencia interpersonal. En Honduras, por ejemplo, Cure Violence se ocupa de casos de trata de personas y violencia de género, que, aunque están relacionados con la violencia, no son el tema central de este manual. Véase el Anexo II (¿Qué entendemos por riesgo?) para la definición de riesgo de violencia (Entrevista con personal de Cure Violence).

Nombre del Programa	Ubicación	Fondo	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios Ilustrativos	Evaluación
						violento relacionado con las pandillas en estas áreas. <sup>85</sup>
<b>Prevención y Reducción de Violencia (PREVI)</b>	México (32 municipalidades)	USAID	Prevención de la escalada de violencia tras la participación de jóvenes en violaciones "cívicas".	Jóvenes implicados en casos judiciales (casos administrativos y cívicos). El reclutamiento incluye RNA; remisiones.	Remisiones a proveedores de servicios, incluido el apoyo a la salud mental.	N/A
<b>Project Exchange</b>	Kingston, Jamaica	USAID	Reducción de la participación en pandillas.	Antiguos miembros de pandillas sin antecedentes de detención. El reclutamiento incluye remisiones de la comunidad; datos policiales.	TBD (en etapas iniciales de implementación)	N/A
<b>Programa MAS+</b>	Zona 18, Guatemala	USAID (piloto)	Reducción de los factores de riesgo.	Jóvenes de alto riesgo reclutados a través de la herramienta HDRV de RNA.	Sesiones de terapia grupal e individual utilizando TCC; apoyo familiar para mejorar la comunicación y los vínculos; Voluntariado y actividades prosociales.	N/A

<sup>85</sup> M.I.G. Martínez, R.D.V. Galvis, y J. Santaella-Tenorio, "The Holistic Transformative Street-Gang Intervention Impact and Its Association with Homicide Rates in Cali, Colombia," *Criminalidad* 62 (2020).

## Intervenciones contra la violencia basados en la familia

**Objetivo:** La premisa central de los programas basados en la familia es que los factores de riesgo a nivel familiar (falta de vínculos afectivos, escasa supervisión parental, violencia dentro de la familia, falta de modelos positivos) están estrechamente relacionados con la violencia juvenil, y que la cohesión y los vínculos familiares son fundamentales para aumentar los factores de protección. Las familias son consideradas universalmente como la "fuente primaria de socialización infantil, contribuyendo tanto con factores de riesgo como de protección durante el desarrollo de los jóvenes".<sup>86</sup>

La teoría del cambio para estas intervenciones puede enunciarse de la siguiente manera:

- **SI** los jóvenes con alto riesgo de violencia y sus familias reciben apoyo para construir relaciones familiares más fuertes a través de la terapia familiar, el coaching y una red de apoyo social,
- **ENTONCES** estos jóvenes construirán factores de protección más fuertes que tendrán un impacto positivo en su comportamiento y evitarán que se involucren en actividades antisociales de riesgo,
- **PORQUE** la falta de vínculos familiares y la disfunción familiar es uno de los factores de riesgo más importantes asociados al comportamiento delictivo y violento.

**Población atendida:** Las intervenciones basadas en la familia se ofrecen a jóvenes que viven en la comunidad (con o sin antecedentes penales) y/o a jóvenes en conflicto con la ley condenados a medidas alternativas. Su principal diferencia con respecto a otros programas basados en la comunidad es que **los servicios se ofrecen en el hogar** en comunidades donde la delincuencia y la violencia son elevadas. Aunque la intervención puede iniciarse con el joven que presenta conductas de riesgo (joven índice), toda la familia se convierte en la unidad de prestación de servicios. En consecuencia, estos programas pueden dirigirse a un número ligeramente superior de participantes.

Para identificar y dirigirse a la población adecuada, estos programas también requieren el desarrollo de una metodología para examinar y seleccionar a los participantes. En algunos casos, las intervenciones utilizan un sistema de remisión (líderes de la comunidad, agentes de policía, funcionarios judiciales), y en otros utilizan herramientas estandarizadas de ERN.

Como se ha mencionado en secciones anteriores, aunque los enfoques basados en la familia han demostrado una gran eficacia, las pruebas los recomiendan principalmente para los adolescentes y no para los jóvenes mayores de 18 años. Dado que a esta edad se alcanza la mayoría de edad legal en la mayor parte de ALC, la influencia de la familia es menos impactante y los retos relacionados con la autosuficiencia económica y social son mayores.

**Necesidades de diseño:** Como estos programas se dirigen a las personas de mayor riesgo y a sus familias en la comunidad, uno de los primeros requisitos para el diseño del programa es una comprensión profunda de la **violencia específica y de la dinámica delictiva que tiene lugar en el ámbito familiar**. Esta comprensión puede lograrse mediante entrevistas. También se requiere para el diseño del programa una evaluación de los recursos disponibles en la comunidad para prestar los servicios pertinentes a nivel familiar.

---

<sup>86</sup> R.L. Simons, "A Test of Latent Trait Versus Life-course Perspectives on the Stability of Adolescent Antisocial Behavior," *Criminology* 36, no. 2 (1998): 217–44.

### Elementos básicos: Intervenciones basadas en la familia

- Servicios de consejería familiar ofrecidos en el hogar
- Apoyo y supervisión a los consejeros familiares
- Servicios de apoyo para los miembros de la familia
- Servicios de respuesta a emergencias y crisis (disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana)

**Fondos y proveedores:** Por lo general, los servicios son prestados por un único terapeuta o trabajador social dentro del hogar de la familia, en coordinación con otras organizaciones comunitarias, proveedores de servicios profesionales y proveedores gubernamentales de servicios complementarios. En ALC, los donantes han financiado estas intervenciones; hay algunas excepciones en las que el gobierno anfitrión proporciona los fondos, como en el caso de Chile y Colombia. En Estados Unidos, los gobiernos municipales suelen financiar este tipo de programas.

**Estos programas tienen la clara ventaja de poder intervenir en una unidad familiar con más de un joven** que puede estar o no en alto riesgo de violencia y, por lo tanto, podrían considerarse rentables. En Honduras, por ejemplo, el programa de prevención secundaria basado en la familia denominado Proponte Más benefició a 372 participantes durante seis meses. En la mayoría de los países, este tipo de programas duran entre seis meses y un año.

**Deserción:** la intervención basada en la familia puede promover la adherencia al programa entre los jóvenes y los que participan en un contexto obligatorio (por ejemplo, los jóvenes en conflicto con la ley).<sup>87</sup> Los programas eficaces basados en la familia han desarrollado estrategias de compromiso familiar que fomentan la adherencia, que pueden ser tanto clínicas como no clínicas. Entre las características que aumentan la adherencia familiar a los programas se incluye la "intervención basada en el hogar", que generalmente reduce las barreras asociadas con el acceso a la intervención y muestra mejores efectos sobre el compromiso familiar. Los tipos de programas que han demostrado una eficacia relativamente alta -MST y FFT- tienen estrategias estructuradas de retención y compromiso que permiten tasas de adhesión satisfactorias. Por ejemplo, las tasas de finalización de la MST han sido superiores al 95 por ciento en los ensayos clínicos, y en 2010, la tasa de finalización del tratamiento fue del 84 por ciento entre los programas de MST en todo el mundo.<sup>88</sup> En el caso de ALC, una evaluación de impacto del programa Proponte Más en Honduras encontró una alta tasa de retención para los jóvenes que participaron en la intervención de asesoramiento familiar; el 82.4 por ciento había completado el programa de seis meses.<sup>89</sup>

**Ejemplos de programas:** En los Estados Unidos y países similares, las intervenciones basadas en la familia más conocidas y sólidamente evaluadas incluyen los modelos FFT<sup>90</sup> y MST.<sup>91</sup> Aunque estos modelos difieren entre sí, ofrecen servicios básicos similares.

Otro ejemplo es el programa "Family Case Management Services" (Servicios de gestión de casos familiares), que era uno de los componentes del programa comunitario más amplio GRYD en Los Ángeles.

<sup>87</sup> C.Trotter, P. Evans, y S. Baidawi, "Collaborative Family Work in Youth Justice," *Australian Social Work* 73, no. 3 (2020): 267–279.

<sup>88</sup> S.W. Henggeler, "Multisystemic Therapy: Clinical Foundations and Research Outcomes." *Psychosocial Intervention* 21, no. 2 (2012): 181–193.

<sup>89</sup> Charles M. Katz et al., *An Evaluation of the Proponte Más Secondary Prevention Program: A Summary*. (Universidad Estatal de Arizona, 2019): 13.

<sup>90</sup> Functional Family Therapy (FFT) LLC, "FFT," 2022, <https://www.fftllc.com/fft>.

<sup>91</sup> Blueprints for Healthy Youth Development, "Multisystemic Therapy," 2024, <https://www.blueprintsprograms.org/programs/32999999/multisystemic-therapy-mst/>.

Este programa se centraba en los jóvenes implicados en pandillas y ofrecía servicios a nivel familiar. Utilizando una herramienta estandarizada para evaluar la integración social individual con las pandillas, el programa incluyó a aquellos con los niveles más altos de integración en su componente basado en la familia; el resto fueron desviados a otros componentes.

En ALC, algunos programas basados en la familia para jóvenes de alto riesgo se han replicado a partir de estos modelos, como se muestra en el Cuadro 8 a continuación.

**Cuadro 8: Programas terciarios basados en la familia en ALC**

Nombre del Programa	Ubicación	Fondos	Objetivo Principal	Populación Objetivo	Servicios	Evaluación
<b>Proponte Más</b> <sup>92</sup>	Honduras	USAID	Reducir los factores de riesgo de los jóvenes y aumentar los factores de protección; mejorar la cohesión familiar	Jóvenes de alto riesgo y sus familias; el reclutamiento incluyó remisiones de la comunidad y la prestación de servicios, que se validaron mediante la herramienta de ERN, IMC, para determinar la elegibilidad.	Consejeros familiares que utilizan la TCC; asesoramiento individual; programa de gestión de crisis; campaña de alcance	Una evaluación de impacto realizada en 2016 por la Universidad Estatal de Arizona concluyó que la intervención era eficaz para reducir los factores de riesgo y mejorar el vínculo familiar entre los participantes. <sup>93</sup>
<b>MST, Programa Lazos</b>	Chile	Gobierno de Chile (GOC), Subsecretaría de Prevención del Delito de Chile (SPD)	Reducir el comportamiento violento de los jóvenes	Jóvenes de alto riesgo y sus familias; jóvenes matriculados en la escuela y que viven en casa; el reclutamiento incluyó remisiones por parte de la policía y los líderes comunitarios; herramienta de evaluación de riesgos (ASSET).	Asesoramiento familiar intensivo; formación en gestión familiar; apoyo de alcance continuo; servicios de apoyo en caso de crisis 24/7.	Según los informes gubernamentales de seguimiento y evaluación (M&E), los adolescentes que completaron el programa mostraron una disminución significativa de sus factores de riesgo, de

<sup>92</sup> *Proponte Más* fue por diseño una intervención de prevención secundaria, y como tal, su objetivo principal era reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección, así como crear vínculos familiares más fuertes. La reducción del comportamiento delictivo no era un resultado esperado de esta intervención; más bien, el objetivo era reducir los factores de riesgo asociados con el comportamiento delictivo y violento. Decidimos incluir esta intervención porque, según las entrevistas con el personal de la intervención y los informes de evaluación, 52 de los participantes en el programa incluían a jóvenes que mostraban conductas delictivas y violentas. Estos jóvenes eran la población a la que nos referimos como en la zona gris entre un nivel secundario y terciario de intervención. Según los informes de evaluación (véase la siguiente nota a pie de página), de estos 52 jóvenes, el 53,8% (28) redujeron sus niveles de riesgo a un nivel de riesgo primario. No sólo se redujo el número de factores de riesgo, sino que estos jóvenes ya no declararon pertenecer a un grupo con conductas delictivas.

<sup>93</sup> Charles M. Katz, *An Evaluation of the Proponte Más*. La evaluación encontró que las familias participantes hicieron mayores progresos que las familias del grupo de control hacia la adopción de modos más saludables de funcionamiento (es decir, demostraron un aumento de las puntuaciones para la cohesión equilibrada y la flexibilidad y para la comunicación familiar y la satisfacción). Los factores de riesgo de escasa supervisión parental, rebeldía, tendencias antisociales y riesgo impulsivo disminuyeron significativamente en el grupo de tratamiento. Entre los factores de protección, las oportunidades de participación prosocial en la comunidad, las oportunidades de participación prosocial en la familia y la interacción con compañeros prosociales aumentaron significativamente en el grupo de tratamiento.

Nombre del Programa	Ubicación	Fondos	Objetivo Principal	Populación Objetivo	Servicios	Evaluación
						24.5 a 9.7 puntos en la escala de ASSET. <sup>94</sup>
<b>FFT</b>	Chile	GOC	Reducir el consumo de drogas y el comportamiento violento de los jóvenes.	Jóvenes de alto riesgo y sus familias, en la escuela y viviendo en casa; El reclutamiento incluyó remisiones de líderes comunitarios; herramienta de evaluación de riesgos (ASSET).	Asesoramiento familiar intensivo; formación en gestión familiar; apoyo de alcance continuo; servicios de apoyo en caso de crisis 24/7	Resultados de la evaluación piloto: El 98% de las familias que completaron el tratamiento informan cambios positivos en el comportamiento del adolescente y en la relación familiar. <sup>95</sup>
<b>CFYR, Family Matters</b>	Guyana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía	USAID	Reducir los niveles de riesgo; mejorar la cohesión familiar.	Jóvenes de alto riesgo y sus familias; el reclutamiento incluyó ERN utilizando la Herramienta de Elegibilidad de Servicios Juveniles del Caribe (C-YSET).	Asesoramiento familiar; Asesoramiento individual	La evaluación de impacto constató reducciones positivas en todos los factores de riesgo entre los jóvenes participantes al cabo de 12 meses. Se logró una reducción total de los factores de riesgo entre el 85% de los jóvenes participantes en Guyana, el 68% en Santa Lucía y el 65% en San Cristóbal y Nieves. Las familias observaron cambios positivos en la dinámica

<sup>94</sup> ASSET es la herramienta de ERN utilizada para evaluar los niveles de riesgo (DIPRES y MDSF, Ficha de Monitoreo y Seguimiento Oferta Pública [2022]). Otros resultados comunicados incluyen: En promedio, los resultados se mantuvieron un año después de finalizar el programa; hubo efectos más pronunciados y duraderos en la reducción de riesgos entre el grupo con mayores niveles de riesgo al momento de ingresar al programa (Fundación Paz Ciudadana, *Evaluación de Impacto Programa Terapia Multisistémica: Presentación de Resultados* [2018], <https://depp.spd.gov.cl/wp-content/uploads/2022/01/Evaluacion-Componente-MST-Lazos.pdf>; GOC, *Evaluación Componente Terapia Multisistémica: Programa Lazos* (2021), <https://lazos.spd.gov.cl/wp-content/uploads/2022/03/Presentacion-Evaluacion-de-Impacto-Programa-Lazos.pdf>).

<sup>95</sup> *Evaluation of Preliminary Results FFT Polit Results in Chile*, unpublished report (2021).

Nombre del Programa	Ubicación	Fondos	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios	Evaluación
						familiar y la comunicación. <sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> USAID, *CYFR Family Matters: Quick Fact*, [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00WQ6M.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WQ6M.pdf).

## Intervenciones basadas en los centros

**Objetivo:** El objetivo central de las intervenciones basadas en los centros es prevenir la reincidencia entre los infractores. Dada la dificultad de recopilar datos fiables sobre la reincidencia (véase el Paso V, Selección de indicadores para medir la eficacia), los profesionales deben definir otros objetivos alineados con el empleo, la educación y el funcionamiento familiar.<sup>97</sup> Como tal, la reducción de los niveles de riesgo también puede ser un objetivo.

El supuesto en el que se basan estas intervenciones es que la rehabilitación de los infractores puede reducir eficazmente su comportamiento violento; la teoría del cambio puede presentarse como:

- **SI** los jóvenes infractores de alto riesgo reciben programas de tratamiento adecuados que aborden los factores de riesgo más importantes asociados al comportamiento delictivo y violento, y
- **SI** los jóvenes infractores de alto riesgo reciben un trato digno,
- **ENTONCES** serán capaces de ejercer un mayor control sobre sus actos y no participarán en actividades delictivas y violentas durante su condena o tras su puesta en libertad
- **PORQUE** se ha demostrado que los enfoques rehabilitadores y conductuales son más eficaces que los punitivos a la hora de provocar cambios de conducta.<sup>98</sup>

**Población atendida:** Estos programas son para jóvenes infractores que cumplen condena en centros de internamiento. Se incluyen tanto centros de detención de menores como de adultos, teniendo en cuenta tanto a los menores como a los mayores de 18 años.

El uso de **herramientas de ERN**, además de otras evaluaciones psicológicas, son fundamentales para permitir un enfoque más diferenciado del tratamiento. Los sistemas de justicia penal diseñaron las herramientas de ERN para identificar a los infractores de alto riesgo, aquellos que se consideraba que tenían más probabilidades de reincidir, y para evaluar sus necesidades específicas.<sup>99</sup> En la actualidad, estas herramientas se utilizan ampliamente en la mayoría de los sistemas de justicia penal de Estados Unidos y otros países desarrollados. Aunque las herramientas específicas de ERN varían, se basan en los mismos

*“El pilar central de nuestro modelo es el concepto de tratamiento, no el de seguridad pública...El modelo se basa en un enfoque restaurativo de la justicia...La educación atraviesa todas nuestras actividades.*

*Ofrecemos a la gente lo que necesita; hacemos un seguimiento de cada persona que está detenida en nuestra prisión...La primera y más fundamental condición es despolitizar el sistema penitenciario. Tenemos agentes, no policías.*

*Hemos demostrado bajos índices de reincidencia, del 2,7%; por eso recibimos un reconocimiento de las Naciones Unidas.”*

Entrevista con personal de Casa Intermedia, República Dominicana (DR)

<sup>97</sup> Según una publicación reciente en Estados Unidos, "Veinte por ciento de los organismos estatales correccionales de menores no realizan ningún seguimiento de los datos de reincidencia de los jóvenes. De los estados que hacen un seguimiento de la reincidencia, la mayoría no tiene en cuenta las múltiples formas en que un joven puede tener un contacto posterior con el sistema de justicia, que van desde una nueva detención, una nueva sentencia o un nuevo encarcelamiento dentro del sistema de justicia de menores hasta delitos que los involucran con el sistema correccional de adultos". Véase Elizabeth Seigle, Nastassia Walsh y Josh Weber, *Core Principles for Reducing Recidivism and Improving Other Outcomes for Youth in the Juvenile Justice System*, (Nueva York: Centro de Justicia del Consejo de Gobiernos Estatales, 2014).

<sup>98</sup> M.W. Lipsey, "The Primary Factors That Characterize Effective Interventions with Juvenile Offenders: A Meta-analytic Overview," *Victims and Offenders* 4, no. 2 (2009): 124–47.

<sup>99</sup> Recursos adicionales para las RNA: D. Koetzle et al., *A Practical Guide*; Vincent, Guy, and Griso, *Risk Assessment; DPI-MCI, A Capacity Building Approach to Field Test and Validate Risk Assessment Tools in Latin America and the Caribbean: Literature Review* (USAID, April 2023).

principios. Las ERN pueden utilizarse en diferentes etapas del sistema de justicia de menores, incluida la remisión (para jóvenes de bajo riesgo), la adjudicación y la disposición.<sup>100</sup>

Las herramientas de ERN también se han utilizado dentro de los centros de detención en ALC. Salvo algunas excepciones, todavía hay escasa evidencia empírica sobre cómo estas herramientas han sido validadas y utilizadas en los centros de detención y en qué medida se han utilizado en el diseño de programas de tratamiento individual. Además, los centros de la región no suelen clasificar a su población residencial en función de los niveles de riesgo, lo que da lugar a que infractores de bajo riesgo convivan con infractores de alto riesgo. Y lo que es más importante, debido a la falta de presupuesto y/o a los enfoques punitivos que siguen predominando en muchos centros de detención de ALC, los servicios de tratamiento de rehabilitación disponibles para las personas encarceladas son muy limitados.<sup>101</sup> En Honduras, aunque se ha intentado incorporar la evaluación de riesgos, los centros de detención están diferenciados según la pertenencia a pandillas, lo que refuerza la adhesión a las pandillas, la contaminación delictiva y el distanciamiento de las familias y dificulta la intervención diferenciada según el riesgo. Por otro lado, los centros de detención que mezclan poblaciones de diferentes afiliaciones pandilleras han dado lugar a incidentes violentos dentro de los mismos.

Uno de los retos de la utilización de estas herramientas en ALC es que muchos centros de detención restringen el acceso de proveedores de servicios profesionales independientes, ya sean del sector privado o de organizaciones no gubernamentales. Si se realizan evaluaciones, éstas son dirigidas principalmente por el personal del centro, que puede carecer de las cualificaciones necesarias para aplicar la herramienta e interpretar los resultados o el número de personal por centro puede ser limitado.

**Elementos básicos:** En Estados Unidos, durante las décadas de 1960 y 1970, se practicaron estrategias altamente punitivas contra los jóvenes infractores violentos. Las evaluaciones de los programas juveniles han demostrado que estas estrategias eran ineficaces y, en muchos casos, contraproducentes para prevenir la reincidencia.<sup>102</sup> La estrategia se tradujo en altas tasas de encarcelamiento, en las que jóvenes infractores de bajo riesgo se mezclaban con infractores de alto riesgo en el mismo centro. Los expertos empezaron a abogar por un enfoque diferente, a favor de la **rehabilitación como estrategia más eficaz para reducir la reincidencia**. Con el tiempo, los estudios de los programas de rehabilitación sugirieron que existían ciertos patrones para las intervenciones más eficaces: eran de **naturaleza conductual, tenían en cuenta las diferencias individuales a la hora de administrar el tratamiento y se centraban en factores de riesgo dinámicos que podían modificarse**.<sup>103</sup>

---

<sup>100</sup> Vincent, Guy, y Griso, *Risk Assessment*; OJJDP, “Risk and Needs Assessment for Youths,” *Literature Review* (Washington, DC: OJJDP, noviembre de 2012), <https://www.ojjdp.gov/mpg/litreviews/RiskandNeeds.pdf>.

<sup>101</sup> A. Nijdam-Jones et al., “How Do Latin American Professionals Approach Violence Risk Assessment? A Qualitative Exploratory Study,” *International Journal of Forensic Mental Health* 19, no. 3 (2020): 227–40.

<sup>102</sup> Mark W. Lipsey, *Improving the Effectiveness of Juvenile Justice Programs: A New Perspective on Evidence-Based Practice* (Center for Juvenile Justice Reform, 2010).

<sup>103</sup> Algunos factores de riesgo son estáticos; es decir, están relacionados con características demográficas (por ejemplo, ser joven y varón), situaciones o eventos que ocurrieron en el pasado del individuo y no se pueden cambiar, o situaciones fuera del control del individuo. Pero muchos más factores de riesgo son dinámicos; es decir, son modificables a través de intervenciones apropiadas (p. ej., actitudes antisociales, abuso de drogas, baja regulación emocional, falta de vínculo familiar y asociación con compañeros delincuentes).

Los programas de rehabilitación dentro de los centros de detención han sido algunos de los programas más sólidamente evaluados en Estados Unidos.<sup>104</sup> Estos programas han demostrado que las terapias cognitivas-conductuales, cuya eficacia está probada en entornos comunitarios, son también las más eficaces para reducir las tasas de reincidencia en los centros de detención<sup>105</sup> porque abordan algunas de las necesidades criminógenas más importantes: la cognición antisocial (incluido el comportamiento impulsivo) y la falta de regulación emocional interna.

En resumen, **los principios de las intervenciones eficaces en contextos comunitarios - específicamente los principios de RNR y las terapias cognitivo-conductuales- también han demostrado su eficacia en contextos de detención.** Sin embargo, los estudios también han demostrado que las intervenciones desarrolladas para jóvenes en conflicto con la ley que se aplican en entornos comunitarios (no en centros de detención) son siempre más eficaces y tienen menos riesgos o consecuencias negativas en el desarrollo de los jóvenes.

#### Elementos básicos: Intervenciones basadas en el centro<sup>106</sup>

- Basar las decisiones de supervisión, servicio y asignación de recursos en los resultados de las ERN validadas.
- Adoptar y aplicar eficazmente programas y servicios que hayan demostrado reducir la reincidencia y mejorar los resultados de los jóvenes, y utilizar los datos para evaluar el rendimiento del sistema y dirigir las mejoras del mismo.
- Emplear un enfoque coordinado en todos los sistemas de servicios para abordar las necesidades de los jóvenes.
- Ajustar las políticas, los programas y la supervisión del sistema para reflejar las distintas necesidades de desarrollo de los adolescentes.

Existen varias recomendaciones para incluir el enfoque de género en el diseño de estos servicios. David Bloom y sus colegas (2003) elaboraron una síntesis de las estrategias pertinentes de la siguiente manera:

- Reconocimiento de las diferencias específicas de género: Esta consideración reconoce que las niñas y las mujeres tienen experiencias únicas relacionadas con el género que pueden influir en su comportamiento y sus necesidades.
- Instalaciones que proporcionen seguridad, respeto y dignidad: Dado el patrón significativo de victimización y abuso emocional, físico y sexual que muchas mujeres encarceladas han experimentado, los profesionales deben tomar precauciones para garantizar que el entorno no reproduzca una atmósfera abusiva. Un entorno seguro, coherente y de apoyo es crucial.
- Enfoque relacional: Las relaciones son fundamentales en la vida de las niñas y las mujeres y deben abordarse en los programas y servicios.
- Consideración de la situación socioeconómica: Los servicios deben ofrecer oportunidades para mejorar la situación socioeconómica de las niñas y las mujeres.
- Utilización de los recursos de la comunidad: Las partes interesadas locales e internacionales deben movilizar los recursos de la comunidad para proporcionar servicios integrales; la programación puede incluir la creación de un plan de apoyo personalizado con los recursos necesarios para las mujeres y las niñas.

<sup>104</sup> V. Garrido y L.A. Morales, "Serious (Violent or Chronic) Juvenile Offenders: A Systematic Review of Treatment Effectiveness in Secure Corrections," *Campbell Systematic Reviews* 3, no. 1 (2007): 1–46.

<sup>105</sup> Sin embargo, la evidencia sobre la reincidencia ha sido mixta. Para una discusión más completa sobre qué es la reincidencia y los desafíos de medirla, ver Paso V (Selección de indicadores para medir la eficacia).

<sup>106</sup> Siegle, Walsh, y Weber, *Core Principles*.

- Prácticas informadas sobre el trauma: Los profesionales deben considerar el uso de prácticas informadas por el trauma al evaluar las estrategias pertinentes.

Además, Latessa, Johnson y Koetzle<sup>107</sup> identifican los aspectos centrales de una intervención sensible al género de la siguiente manera:

- Ajustes a las terapias cognitivo-conductuales: Las intervenciones cognitivo-conductuales son reconocidas como eficaces para niñas y mujeres. Sin embargo, la estructura de las sesiones de grupo puede necesitar modificaciones para incorporar la flexibilidad que permita conversaciones entre los participantes para apoyarse mutuamente. Esta consideración no significa discusiones libres para todos, sino más bien tiempo para reforzar y comprender los retos y beneficios de aplicar nuevas habilidades, comportamientos y actitudes. Los facilitadores deben avanzar hábilmente en la intervención del grupo a la vez que permiten el apoyo entre compañeros.
- Reforzar la alianza terapéutica: Como en cualquier grupo de tratamiento, el desarrollo de una alianza terapéutica es esencial para las niñas.
- Composición del grupo: Las mujeres tienden a adherirse mejor y a lograr mayores resultados en los programas de un solo sexo en comparación con los grupos mixtos. Los grupos de un solo sexo facilitan el intercambio de experiencias, pensamientos y sentimientos; empoderan a las mujeres; y proporcionan un espacio seguro para quienes han sufrido abusos sexuales.

Fondos y proveedores: En Estados Unidos, el sistema penal juvenil suele financiar estas intervenciones y contratar a proveedores de servicios privados para que trabajen dentro de los centros de detención. En ALC, los gobiernos proporcionan pocos fondos para este tipo de intervenciones, con algunas excepciones, como en la República Dominicana y parcialmente en Guatemala.

En gran medida, esta situación se atribuye al enfoque punitivo generalizado que aplican muchos sistemas de justicia juvenil. En los casos en que se ofrecen servicios y tratamientos a los infractores en los centros de detención, los donantes, el sector privado y las organizaciones religiosas suelen proporcionar los fondos. En ALC, la Oficina de Asuntos Internacionales sobre Estupefacientes y Aplicación de la Ley (INL) ha apoyado normalmente este tipo de intervenciones.

Deserción: Un meta-análisis de Mark Olver y sus colegas<sup>108</sup> demostró que la deserción en los programas de rehabilitación de infractores en los EE.UU. es un problema frecuente, a pesar de la ubicación conjunta con la prestación de servicios. Las tasas respectivas oscilan entre el 20 por ciento para el tratamiento de adultos en centros penitenciarios y alrededor del 60 por ciento para los jóvenes infractores en régimen de internamiento. Los infractores que abandonan el tratamiento no sólo corren un riesgo elevado de reincidir, sino que también pueden perder la motivación para el cambio de conducta o quedar estigmatizados en el sistema de justicia penal. Este meta-análisis constató un mayor abandono en los tratamientos basados en la comunidad que en los basados en centros penitenciarios.

---

<sup>107</sup> Latessa, Johnson, y Koetzle, *What Works*.

<sup>108</sup> Olver, Stockdale, y Wormith, "A meta-analysis of predictors of offender treatment attrition and its relationship to recidivism." 2011. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/21261430/>.

Ejemplos de programas: En Estados Unidos, la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia (OJJDP) identifica siete programas eficaces o prometedores basados en centros: *Residential Student Assistance Program*; *Phoenix House Academy*; *Sexual Abuse, Family Education, and Treatment*; *Aggression Replacement Training (ART)*; *Mendota Juvenile Treatment Center*; *VisionQuest*; y *Boys Town*. El Cuadro 9 a continuación proporciona ejemplos en ALC de programas de rehabilitación para jóvenes infractores en el centro.

**Cuadro 9: Programas terciarios basados en centros en ALC**

Nombre del Programa	Ubicación	Fondo	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios	Evaluación
<b>Reinserta un Mexicano*</b>	México	USAID; INL; Donantes privados	Reducción de la reincidencia; reducción de los factores de riesgo; Reintegración social	Jóvenes infractores de alto riesgo, pero no vinculados a grupos delictivos, seleccionados mediante la herramienta de evaluación de riesgos PREVI-A	Servicios psicológicos; desarrollo de habilidades; formación profesional	Una evaluación interna mostró reducciones en las tasas de reincidencia. Durante un período de 6 años, el programa benefició a 800 jóvenes infractores, y el 95% no reincidió después de salir del centro. <sup>109</sup>
<b>La Cana</b>	México (Estado de México, Ciudad de México)	USAID; donantes privados; Venta de productos producidos en el centro.	Reinserción social	Mujeres encarceladas en centros penitenciarios; sin estrategia de selección; Participación voluntaria	Desarrollo de la fuerza laboral; Apoyo a las empresas productivas dentro del centro	N/A
<b>Academia del Éxito</b>	Honduras	<i>Orphan Helpers</i> (organización religiosa)	Reinserción social	Jóvenes infractores en centros de detención de menores; Sin estrategia de selección	Asesoramiento inspirado en valores cristianos; Desarrollo de habilidades	N/A
<b>Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria</b>	República Dominicana	Gobierno de RD	Reducción de la reincidencia	Infractores adultos** seleccionados a través de ERN y otras	Educación; salud mental;	N/A

<sup>109</sup> Programa de reinserción social para adolescentes y jóvenes. Documento interno sobre los resultados del programa compartido con el personal del programa durante la entrevista. El documento también informa de que el 67% de los participantes mostraron una reducción de los factores de riesgo y el 60% aumentaron sus factores de protección. <https://nueva.reinserta.org/>

Nombre del Programa	Ubicación	Fondo	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios	Evaluación
				herramientas estandarizadas	recreación; habilidades para el empleo	
<b>Segundas Oportunidades</b>	Colombia	Donantes internacionales; sector privado; Instituto de Previsión Social (ICBF).	Reducción de la reincidencia; Fortalecimiento de las redes de apoyo	Los jóvenes infractores en centros de detención de menores o con medidas alternativas (y sus familias en algunos casos); participación voluntaria	Apoyo psicosocial; formación profesional; desarrollo de la fuerza laboral.	Los resultados preliminares de una evaluación de impacto del BID de 2022 <sup>110</sup> muestran que cuando un participante completa los programas de apoyo psicosocial y capacitación, su riesgo de reincidencia se reduce en un 63%
<b>La Casa Intermedia</b>	Guatemala	INL; Secretaría de Bienestar Social (SBS)	Reducción de la reincidencia; Reintegración social	Jóvenes infractores de bajo riesgo seleccionados a través de la Herramienta de Evaluación de Riesgos y Reinserción Social (ARR)	Terapias psicológicas; programa educativo; desarrollo de habilidades; formación profesional	N/A

\* *Reinserta* en México también se puede clasificar como un programa de reinserción. Sin embargo, dado que los participantes de esta intervención están detenidos en centros de menores, el programa ha sido clasificado como una intervención basada en centros.

\*\* En el caso de la RD, el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria es solo para infractores adultos, pero el programa incluye a personas mayores de 18 años. USAID define a los jóvenes como personas entre las edades de 16 y 29 años. Este modelo ha sido replicado en Guatemala para jóvenes en *La Casa Intermedia*.

<sup>110</sup> Fundación Acción Interna, 2022, <https://fundacionaccioninterna.org/boletin-2022/>; HUB Segundas Oportunidades, 2024, <https://segundasoportunidades.org/>. Los resultados también ponen de manifiesto la importancia de contar con programas de formación de corta duración, pero de alta intensidad, ya que la probabilidad de empleo de la población durante el periodo de estudio disminuye un 34 por ciento. Al pasar a la fase de productividad, la probabilidad aumenta un 9% en comparación con las personas que no participan en el programa.

## Programas de reinserción

**Objetivo:** El objetivo principal de los programas de reinserción es prevenir la reincidencia, pero, sobre todo, permitir que los ex infractores se reintegren en la sociedad encontrando empleo y prosiguiendo su educación y reintegración familiar. Los programas tratan de reforzar los factores de protección para crear resiliencia frente a posibles riesgos en el entorno comunitario tras la puesta en libertad. Idealmente, estos programas también tratan de desestigmatizar a los individuos como los ex infractores, a menudo promoviendo métodos restaurativos para "reparar" el daño que infligieron a las víctimas facilitando encuentros con las víctimas e implementando otros proyectos comunitarios.<sup>111</sup>

La teoría del cambio detrás de estos programas puede enunciarse de la siguiente manera:

- **SI** se apoya a los ex infractores con tratamientos y servicios adecuados al riesgo para que puedan reintegrarse en la sociedad,
- **ENTONCES** estarán menos motivados para reincidir en conductas delictivas
- **PORQUE** el refuerzo positivo, la motivación y su capacidad para reintegrarse socialmente en su comunidad de origen permite a los ex infractores llevar una vida positiva.

**Población atendida:** Estos programas están dirigidos a ex infractores liberados y a otras personas que se han desvinculado de actividades delictivas o violentas en la comunidad. Las investigaciones realizadas en Estados Unidos y ALC han demostrado que la reincidencia de los jóvenes infractores sigue siendo elevada; un gran porcentaje de los infractores graves o crónicos reincidirá. Sin embargo, los infractores crónicos son sólo un pequeño porcentaje de la población que es encarcelada y posteriormente puesta en libertad.<sup>112</sup> Los niveles de riesgo de los infractores liberados de un centro de detención también dependen de varios factores, como el sexo, la edad, el tiempo pasado en detención y los tipos de servicios recibidos durante el encarcelamiento.

A medida que los jóvenes maduran, son menos propensos a comportamientos delictivos y violentos. Del mismo modo, las investigaciones sobre pandilleros en varios países centroamericanos demuestran que la mayoría de los pandilleros que son encarcelados con el tiempo quieren dejar las pandillas.<sup>113</sup> Los ciclos de vida tales como tener hijos, establecer relaciones románticas y madurar motivan incluso a los pandilleros más serios y violentos a abandonar los comportamientos delictivos y violentos.<sup>114</sup> Tras pasar un tiempo en centros de detención, la mayoría de los infractores que son puestos en libertad buscan oportunidades de empleo. En algunos casos, sobre todo en el de los infractores más jóvenes, también pueden buscar oportunidades educativas.

---

<sup>111</sup> El equipo de evaluación no encontró ningún programa de reinserción con un enfoque de justicia restaurativa. En Colombia existen programas de justicia restaurativa para excombatientes durante el conflicto armado, pero estos programas ofrecen diferentes intervenciones centradas en la violencia política, no criminal. En EE.UU., varios programas ofrecen un enfoque de justicia restaurativa. Véase Impact Justice, "Restorative Justice Project: Pioneering Restorative Justice Diversion," 2024, [https://impactjustice.org/innovation/restorative-justice/?gclid=Cj0KCQjwpc-oBhCGARIsAH6ote8RW9DlvsLNK8PIugLTF7L\\_GRjXwbKPUms8PWn5kaN25-8CHhGoaAsaAt7dEALw\\_wcB](https://impactjustice.org/innovation/restorative-justice/?gclid=Cj0KCQjwpc-oBhCGARIsAH6ote8RW9DlvsLNK8PIugLTF7L_GRjXwbKPUms8PWn5kaN25-8CHhGoaAsaAt7dEALw_wcB)

<sup>112</sup> Siegle, Walsh, y Weber, *Core Principles*; Kara Williams et al., "Youth Violence Prevention Comes of Age: Research, Training and Future Directions." *Annual Review of Public Health* 28 (2007): 195–211.

<sup>113</sup> Apenas existen investigaciones sobre el impacto del género en las decisiones de desistimiento de las pandillas. El estudio más detallado sobre este tema ha sido realizado por José Miguel Cruz en El Salvador, Honduras, y Guatemala. Véase J.D. Rosen, and J.M. Cruz, "Rethinking the Mechanisms of Gang Desistance in a Developing Country," *Deviant Behavior* 40, no. 12 (2019): 1493–1507.

<sup>114</sup> Rosen and Cruz, "Rethinking the Mechanisms," 1493–1507.

En Honduras y Guatemala (y en cierta medida en México y Colombia), donde las pandillas o los grupos delictivos tienen el control territorial, muchos jóvenes infractores liberados de los centros de detención son estigmatizados en sus comunidades. En general, los empleadores se niegan a contratar personas con antecedentes penales, aunque presenten bajos niveles de riesgo tras su puesta en libertad. Este nivel de estigmatización reduce significativamente las oportunidades de muchos infractores, especialmente si han estado implicados anteriormente en pandillas o si sus vidas se ven amenazadas por pandillas rivales. En estos casos, los **profesionales deben considerar estrategias para mitigar la estigmatización**, como ofrecer a las empresas del sector privado que examinen e investiguen (o certifiquen) a los participantes que solicitan puestos de trabajo en sus empresas, proporcionar servicios de reubicación en algunos casos, ofrecer servicios de salud mental y terapia de grupo para contrarrestar las tendencias agresivas, ayudar a los ex infractores a quitarse los tatuajes visibles y apoyar estrategias para mitigar la discriminación. Por ejemplo, en Honduras y El Salvador ha habido oportunidades de eliminación de tatuajes vinculadas a los programas de reintegración para mitigar el estigma y la exclusión social asociados a los tatuajes relacionados con las pandillas.

Los programas de reinserción no examinan a los participantes para evaluar los niveles de riesgo. Aunque esta población se considera de riesgo terciario debido a su experiencia con el sistema de justicia penal, se supone que presentan niveles de riesgo más bajos porque han sido puestos en libertad en la comunidad, tienen la iniciativa de rehacer sus vidas y han expresado su motivación participando voluntariamente en un programa de reinserción. (Si persisten las dudas sobre el nivel de riesgo, es útil realizar un nuevo examen mediante herramientas adecuadas de evaluación del riesgo).

Independientemente del nivel de riesgo, es posible que estas personas sigan teniendo importantes problemas de salud mental o que necesiten más formación educativa, profesional y/o vocacional para poder encontrar empleo.<sup>115</sup> Algunos programas, como *Homeboy Industries* en Estados Unidos, examinan a los participantes para diagnosticar problemas de adicción a sustancias y les exigen que estén libres de drogas antes de incorporarse al programa.

Además, algunos infractores de alto riesgo suelen cumplir sus condenas y regresar a sus comunidades para continuar con sus conductas delictivas y violentas. Estas personas, a menudo denominadas "infractores crónicos", pueden convertirse en la población objetivo de las intervenciones de CVI (véase el Anexo III, CVI).

**Elementos básicos:** Los programas de reinserción a menudo comienzan mientras el infractor está en un centro de detención y continúan después de su liberación. La mayoría de los programas de reinserción ofrecen una combinación de programas terapéuticos y de desarrollo de habilidades. En ALC existe poca investigación empírica sobre los resultados de este tipo de intervenciones.

#### Elementos básicos: Programas de reinserción

- Potenciar la motivación intrínseca.
- Ofrecer refuerzo positivo.
- Brindar apoyo continuo en las comunidades a través de:
  - Desarrollo de habilidades laborales e inserción laboral,
  - Tratamientos para el abuso de sustancias en caso de ser necesario, y,
  - Apoyo a la salud mental para reforzar las habilidades de afrontamiento.

**Fondos y proveedores:** El equipo de investigación descubrió que las fundaciones y los donantes del sector privado financian la mayoría de estos programas en ALC y también pueden financiar subvenciones

<sup>115</sup> GEO Reentry Services, *What Works to Reduce Recidivism. White Paper: An Examination of Research- and Evidence-Based Principles, Practices, and Programs*, n.d.

a organizaciones para su implementación. Existen escasas pruebas de los resultados de estas intervenciones. En algunos casos, como en El Salvador, sólo hay pruebas anecdóticas de fábricas dispuestas a contratar a ex infractores, mientras que en Guatemala un programa similar dirigido a ex infractores supuestamente tuvo que cerrar porque el implementador no pudo proteger la seguridad de los participantes. Se necesitaría un estudio más detallado para evaluar la validez de estas historias.

**Deserción:** Los programas de reinserción han demostrado tener éxito en el desarrollo de las habilidades prosociales necesarias para mitigar la reincidencia, pero los participantes no suelen completar el programa.<sup>116</sup> Entre las razones para no completarlos se encuentran la propia reincidencia, la naturaleza transitoria de los infractores liberados, la falta de ingresos estables procedentes de fuentes externas y la falta de motivación.<sup>117</sup> Por este motivo, **se recomiendan estrategias de mitigación del desgaste durante la implementación, incluyendo** el refuerzo positivo, las tutorías, la incorporación de actividades interesantes para los participantes, la reducción de las barreras de acceso al programa y la implicación de la familia, entre otras.<sup>118</sup>

**Ejemplos de programas:** En Estados Unidos existen numerosos programas de reinserción. Algunos de los programas más conocidos son *Operation New Hope*,<sup>119</sup> *Homeboy Industries*, y *Amity*<sup>120</sup> en California. Algunas intervenciones en ALC también incorporan aspectos de los programas de reinserción, como se indica a continuación.

**Cuadro 10: Programas terciarios de reinserción en ALC**

Nombre del Programa	Ubicación	Fondo	Objetivo Principal	Población Objetivo	Servicios	Evaluación
<b>Mennte - Cedat</b>	Jalisco, México	USAID	Reducción de la impulsividad; Reinserción social	Jóvenes en libertad bajo fianza identificados a través de remisiones judiciales	Servicios terapéuticos que utilizan enfoques de TCC y atención plena ( <i>mindfulness</i> ); Remisiones a servicios municipales (es decir, educación, desarrollo de habilidades, desarrollo profesional).	N/A

<sup>116</sup> E. Latessa et al., *Evaluation of Ohio's Prison Programs* (Instituto Penitenciario de la Universidad de Cincinnati, 2015).

<sup>117</sup> C. James et al., "The Effectiveness of Aftercare for Juvenile and Young Adult Offenders," *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 60, no. 10 (2016): 1159–84.

<sup>118</sup> R.J. Taylor, "Reducing High-Risk Young Adult Offenders' Attrition from Reentry Programs," (Tesis de doctorado, Universidad de Walden, 2018).

<sup>119</sup> National Institute of Justice Crime Solutions, "Program Profile: Operation New Hope," publicado el 20 de julio, 2012, <https://crimesolutions.ojp.gov/ratedprograms/263>.

<sup>120</sup> National Institute of Justice Crime Solutions, "Program Profile: Amity In-Prison Therapeutic Community," June 10, 2011, <https://crimesolutions.ojp.gov/ratedprograms/54>.

<b>Nombre del Programa</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Fondo</b>	<b>Objetivo Principal</b>	<b>Población Objetivo</b>	<b>Servicios</b>	<b>Evaluación</b>
<b>La Cana</b>	México (Estado de México, Ciudad de México)	USAID; donantes privados; venta de productos elaborados en el centro	Reinserción social	Mujeres infractoras que finalizan condena en centros de reinserción social; participación voluntaria	Desarrollo de la fuerza laboral; apoyo a la salud mental	N/A
<b>Factoría Ciudadana</b>	El Salvador	USAID	Reinserción social	Ex infractores; participación voluntaria	Servicios de salud mental; el desarrollo de competencias; Eliminación de tatuajes	N/A

## Paso IV: Selección e Implementación de Servicios

Las evaluaciones disponibles de las intervenciones terciarias sugieren que, para ser eficaces, requieren **enfoques individualizados y adaptados que aborden factores de riesgo específicos**. Además, para centrarse en diferentes factores de riesgo y, al mismo tiempo, crear factores de protección para los jóvenes de alto riesgo, estas intervenciones deben ser intensivas (en términos de duración y frecuencia de los servicios)<sup>121</sup> y **multifacéticas** (en términos de la variedad de servicios prestados). Las intervenciones centradas únicamente en un aspecto (por ejemplo, ofrecer sólo servicios terapéuticos o sólo capacitación laboral), en ausencia de otros servicios, son menos eficaces a la hora de lograr los resultados esperados.<sup>122</sup>

Reducir la incidencia de la violencia en una comunidad es un esfuerzo complejo y requiere múltiples enfoques y recursos que van más allá de una única intervención. Para ser eficaces, **las intervenciones terciarias requieren la disponibilidad de una red de servicios de apoyo a nivel comunitario o municipal**, incluida la promoción de oportunidades de desarrollo para los jóvenes; el fortalecimiento de las instituciones que ofrecen educación, empleo y recursos sanitarios; y el uso de las fuerzas del orden en casos de delitos graves. Estos servicios suelen ser responsabilidad del gobierno central o local. Sin embargo, si el compromiso del gobierno resulta difícil:

- **Los diseñadores** de intervenciones terciarias deben realizar una evaluación de los recursos disponibles a nivel comunitario para prestar servicios pertinentes a la población objetivo (por ejemplo, organizaciones no gubernamentales que ofrezcan servicios; grupos profesionales como médicos, terapeutas, trabajadores sociales; líderes comunitarios).
- **Los implementadores** deben buscar alianzas con otras intervenciones y redes profesionales a las que se pueda remitir a los jóvenes. Por ejemplo, tanto Proponte Más (Honduras) como Segundas Oportunidades (Colombia) se han apoyado en una red de profesionales voluntarios. Para crear una red de este tipo, son importantes las campañas de sensibilización.

**Servicios y enfoques terapéuticos:** Los estudios han revelado que **las intervenciones de prevención más eficaces ofrecen una variedad de servicios**, incluidos servicios de acercamiento (*outreach*), interrupción de la violencia y/o intervención en situaciones de crisis, terapias individuales y de grupo, mentores, asesoramiento familiar, servicios educativos y de formación para el desarrollo de mano de obra, y actividades prosociales como deportes, artes o proyectos de participación comunitaria. En un mundo de recursos y tiempo limitado, aunque una intervención pueda desarrollarse para tener lugar en una comunidad o a través de un entorno familiar como base, seguirán siendo necesarios servicios adicionales para garantizar que se satisfacen las necesidades de riesgo del individuo y la familia. Si las intervenciones terciarias identifican el riesgo y las necesidades *de un individuo*, entonces debe aplicarse la **gestión individual de casos** en todo momento.

El campo de la salud pública define la gestión de casos como un "proceso en el que un profesional ayuda a un paciente o cliente a desarrollar un plan que coordina e integra los servicios de apoyo que el paciente/cliente

<sup>121</sup> Las intervenciones eficaces requieren una prestación intensiva de servicios (varias veces a la semana durante un período de cinco meses a un año y medio). Véase R. Borum, "Managing At-risk Juvenile Offenders in the Community: Putting Evidence-based Principles into Practice," *Journal of Contemporary Criminal Justice* 19, no. 1 (2003): 114–37.

<sup>122</sup> A.W. Leschied and P.D. Psych, "What Works with Young Offenders: Summarizing the Literature," *Annual Report for 2000 and Resource Material Series* no. 59 (2000): 83.

necesita para optimizar la atención médica y los objetivos y resultados psicosociales.”<sup>123</sup> Esta definición se aplica al ámbito de la CVP, que debe optimizar los servicios de prevención, así como los objetivos y resultados psicosociales. Los programas del Departamento de Justicia/Oficina de Justicia postulan además que “la gestión agresiva e intensiva de los casos y una amplia gama de servicios de apoyo comunitario son fundamentales para reducir el riesgo de violencia.”<sup>124</sup> La gestión de casos también implica que, una vez finalizados los servicios, se incluya en la intervención un periodo de seguimiento y supervisión para garantizar la sostenibilidad y la eficacia de los resultados esperados. Por lo tanto, los profesionales deben visualizar los aspectos de la gestión de casos en función del tipo de intervención, incorporando la gestión de casos como un proceso a lo largo de toda la intervención, planificar y presupuestar la capacitación y la supervisión de los gestores de casos, y establecer un sólido modelo de colaboración, aprendizaje y adaptación (CLA) que tenga en cuenta los aspectos de la gestión de casos.

En el caso de las terapias individuales y de grupo, que normalmente tratan de abordar los factores de riesgo a nivel individual, las pruebas demuestran que las intervenciones que **utilizan enfoques de TCC**, ya sea en sesiones individuales o de grupo, son eficaces para reducir los problemas de impulsividad, control de la ira, racionalizaciones antisociales y abuso de sustancias. Véase el anexo IV (TCC).

Estas terapias se centran en el presente, tienen una duración limitada e incluyen técnicas de resolución de problemas. Al ayudar a las personas a vincular sus pensamientos con sus sentimientos y acciones, los enfoques de la TCC responden mejor a las pautas de aprendizaje social de los jóvenes.

También han demostrado su eficacia para abordar los comportamientos violentos, ya que permiten a las personas adquirir autocontrol y abordar los déficits de habilidades sociales que provocan comportamientos antisociales y refuerzan la mala adaptación a lo largo del tiempo y en distintos contextos.

La TCC se utiliza como enfoque o técnica, no como modelo de intervención o tipo de programa. Muchas intervenciones aplican técnicas de TCC a través del asesoramiento familiar o individual y la complementan con otros enfoques como la terapia sistémica.

Programas como *MST*, *Safe and Successful Youth Initiative (SSYI)*, *PREVI*, Programa *MAS+* y *Mennte*, entre muchos otros, utilizaron enfoques de TCC en sus sesiones familiares e individuales con jóvenes en situación de riesgo.

### Cuadro 11: Enfoques de TCC

Habilidades cognitivo-conductuales básicas que suelen incluirse en los programas de TCC <sup>125</sup>	
<b>Formación sobre pensamiento general y toma de decisiones</b>	Detenerse y pensar antes de actuar, generar soluciones alternativas, evaluar las consecuencias y tomar decisiones sobre el comportamiento adecuado
<b>Reestructuración cognitiva</b>	Actividades y ejercicios dirigidos a reconocer y modificar las distorsiones y errores que caracterizan el pensamiento criminógeno
<b>Resolución de problemas interpersonales</b>	Formación en habilidades de resolución de problemas para lidiar con conflictos interpersonales y presión de grupo

<sup>123</sup> C. Hudon, “Characteristics of Case Management in Primary Care Associated with Positive Outcomes for Frequent Users of Health Care: A Systematic Review,” *Annals of Family Medicine* 17, no. 5 (2019): 448–58.

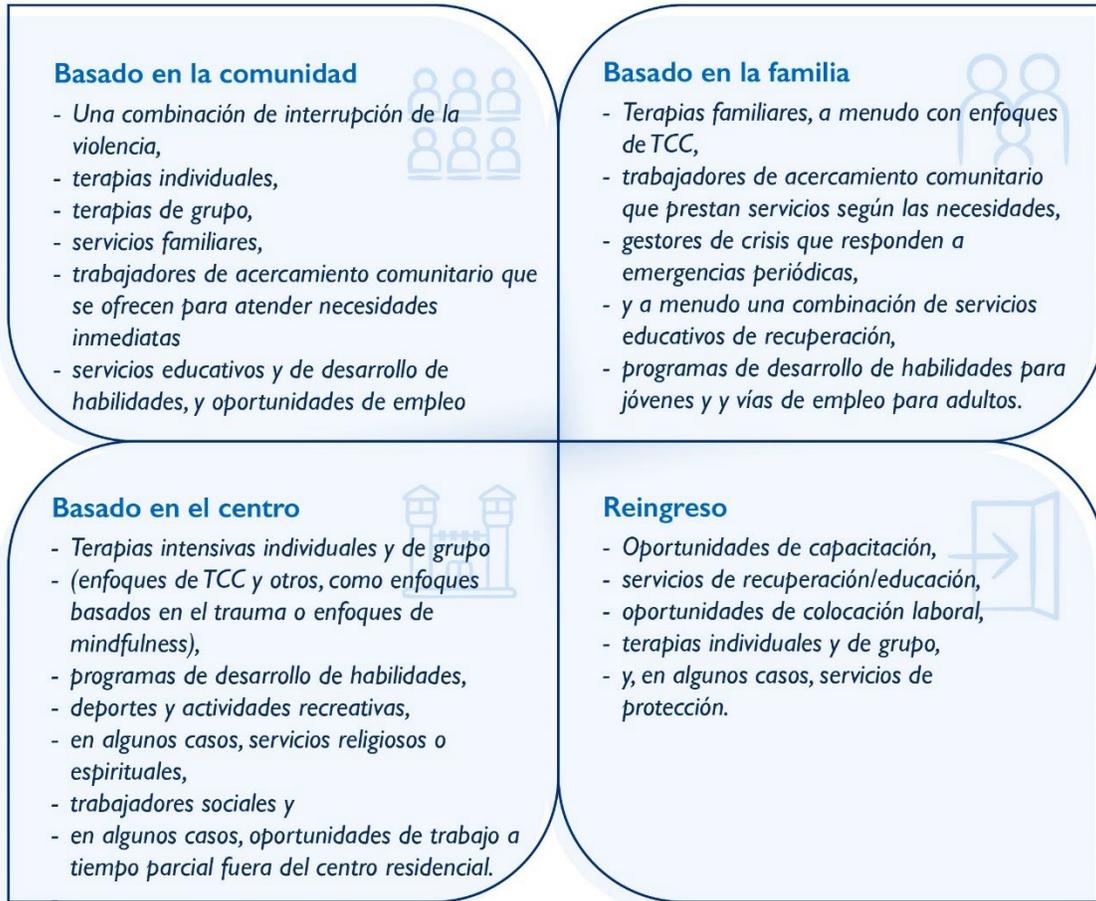
<sup>124</sup> J.A. Dvoskin y H.J. Steadman, “Using Intensive Case Management to Reduce Violence by Mentally Ill Persons in the Community,” *Hosp Community Psychiatry* 45, no. 7 (julio 1994): 679-84, DOI 10.1176/ps.45.7.679; *Hosp Community Psychiatry* 45 no. 10 (1994):1004, PMID: 7927292.

<sup>125</sup> Eds. R.C. Tafrate y D. Mitchell, *Forensic CBT: A Handbook for Clinical Practice* (John Wiley & Sons, 2013).

<b>Habilidades cognitivo-conductuales básicas que suelen incluirse en los programas de TCC<sup>125</sup></b>	
<b>Habilidades sociales</b>	Formación en comportamientos prosociales, interpretación de señales sociales y consideración de los sentimientos de los demás
<b>Control de la ira</b>	Formación en técnicas para identificar los desencadenantes y las señales que despiertan la ira y mantienen la excitación afectiva
<b>Razonamiento moral</b>	Actividades diseñadas para mejorar la capacidad de razonar sobre el comportamiento correcto e incorrecto y elevar el nivel de desarrollo moral
<b>Impacto en la víctima</b>	Actividades destinadas a lograr que los infractores consideren el impacto de su comportamiento en sus víctimas
<b>Abuso de sustancias</b>	Aplicación de cualquiera de las técnicas típicas de la TCC específicamente al tema del uso y abuso de sustancias
<b>Modificación del comportamiento</b>	Contratos conductuales y/o esquemas de recompensas y penalizaciones diseñados para moldear y reforzar el comportamiento prosocial
<b>Prevención de recaídas</b>	Formación en estrategias para reconocer y afrontar situaciones de alto riesgo y detener el ciclo de recaídas antes de que las recaídas se conviertan en recaídas completas

Además de las terapias, la mayoría de los programas incluyen actividades de desarrollo de capacidades para mejorar las habilidades técnicas y sociales de los jóvenes en situación de alto riesgo, programas de recuperación escolar para mejorar los resultados educativos y servicios de gestión de crisis para hacer frente a incidentes violentos como las crisis familiares. La Figura 13 y el Cuadro 12 a continuación ofrecen información más detallada sobre el menú de servicios y terapias que pueden utilizar las intervenciones terciarias derivadas del tipo de intervención.

**Figura 13: Servicios ilustrativos por tipo de intervención**



**Cuadro 12: Determinación de la prestación de servicios por tipo de intervención**

Tipo de Intervención	Preguntas a Tener en Cuenta
<b>Basado en la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tiene una organización local un acceso creíble a la comunidad?</li> <li>• ¿Quiénes son los socios locales adecuados?</li> <li>• ¿Existe aceptación por parte de las autoridades gubernamentales?</li> <li>• ¿Existe acceso a datos policiales fiables?</li> <li>• ¿Puede participar la policía en la intervención? ¿Cuáles son los riesgos potenciales de implicar a la policía?</li> <li>• ¿Qué otras metodologías existen para reclutar a participantes de alto riesgo?</li> <li>• ¿Qué riesgos existen para los trabajadores de divulgación y cómo pueden mitigarse?</li> <li>• ¿Pueden los terapeutas o trabajadores sociales prestar servicios de salud mental a esta población?</li> <li>• ¿Cuáles son las barreras potenciales para acceder y ofrecer servicios a esta población?</li> <li>• ¿Qué papel desempeñan las economías ilegales en la comunidad? ¿En qué medida podrían afectar estas economías a la intervención?</li> <li>• ¿Pueden los centros comunitarios ofrecer servicios en un entorno seguro?</li> <li>• ¿Existe un presupuesto adecuado para contratar a todo el personal que requiere el modelo seleccionado para prestar los servicios necesarios y mitigar la deserción de los</li> </ul>

Tipo de Intervención	Preguntas a Tener en Cuenta
	<p>participantes en el programa?</p> <p>Considere el personal operativo y administrativo, los servicios profesionales y la duración de la intervención. Considere también si es necesario ofrecer servicios adicionales a los participantes, como estipendios para comida y transporte, cuidado de niños y alimentos básicos (por ejemplo, arroz, aceite).</p>
<b>Basado en la familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué metodología se utilizará para seleccionar a los participantes?</li> <li>• ¿Existe aceptación por parte de las autoridades gubernamentales?</li> <li>• ¿Qué riesgos corren los consejeros que prestan servicios a domicilio y cómo pueden mitigarse?</li> <li>• ¿Cómo se integra a las familias y cómo se involucra a los familiares en el extranjero (temas migratorios)?</li> <li>• ¿Hay suficientes trabajadores sociales o terapeutas capaces de ofrecer servicios terapéuticos de TCC?</li> <li>• ¿Qué recursos existen en la comunidad para apoyar una intervención basada en la familia?</li> <li>• ¿Qué obstáculos encuentran las familias para completar el programa?</li> <li>• ¿Existe un presupuesto adecuado para apoyar la intervención?</li> </ul>
<b>Basado en el centro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué servicios existen ya en los centros de detención y cómo pueden complementarse?</li> <li>• ¿Apoyará la intervención la institución gubernamental responsable?</li> <li>• ¿Utilizan los centros herramientas de ERN para examinar a los infractores y evaluar sus niveles de riesgo de reincidencia?</li> <li>• ¿Qué organizaciones locales tienen acceso seguro a los centros y qué relación mantienen tanto con las autoridades como con la población objetivo?</li> <li>• ¿Cuáles son los principales riesgos y medidas paliativas de la dinámica delictiva dentro de los centros de detención que pueden afectar a la intervención?</li> <li>• ¿Cuáles son los posibles obstáculos al tratamiento para esta población?</li> <li>• ¿Existe un presupuesto adecuado para apoyar la intervención?</li> </ul>
<b>Programas de reinserción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué tipo de servicios (si los hubiera) estaban a disposición de la población destinataria mientras permanecía en los centros de detención?</li> <li>• ¿Qué oportunidades educativas y laborales existen para los ex infractores en las comunidades objetivo?</li> <li>• ¿Cómo se evaluarán las necesidades de la población objetivo?</li> <li>• ¿Las pandillas representarán una amenaza para la persona liberada en la comunidad específica? En caso afirmativo, ¿qué medidas de seguridad pueden incorporarse para proteger la integridad de estos participantes, incluidos los refugios temporales o el transporte a otros lugares fuera de la comunidad??</li> <li>• ¿Cómo pueden los proveedores proteger la información sobre los jóvenes liberados, especialmente cuando colaboran con instituciones policiales??</li> <li>• ¿Qué estrategias utilizarán los profesionales para hacer frente a la estigmatización en la comunidad y en el lugar de trabajo de los infractores liberados?</li> <li>• ¿Qué asociaciones pueden establecerse con posibles empleadores?</li> <li>• ¿Se dispone de recursos suficientes para financiar esta intervención?</li> </ul>

## Paso V: Selección de indicadores para medir la eficacia

### Resultados esperados e indicadores relevantes

La evaluación de los resultados de las intervenciones terciarias requiere, en primer lugar, la identificación de indicadores y objetivos adecuados. Aunque todas las intervenciones terciarias comparten el objetivo general de reducir el riesgo de participar en actos delictivos y violentos, cada tipo de intervención debe definir objetivos más específicos e inmediatos, como la reducción de las tasas de homicidio en un lugar determinado, el aumento de la percepción de seguridad en una comunidad, la reducción de los factores de riesgo y/o del comportamiento violento de los participantes, el aumento de los vínculos familiares, la reducción de las tasas de reincidencia y el aumento de la reinserción social de los ex infractores.

**Figura 14: Consideraciones MEL para intervenciones terciarias**



**Los indicadores** miden el cambio que esperamos observar a lo largo de la intervención. Permiten a los ejecutores supervisar el rendimiento de la intervención y evaluar si ésta va por buen camino para lograr sus resultados o si es necesario realizar adaptaciones. Los indicadores también ayudan a validar la teoría del cambio y a explicar los resultados a un público más amplio. Por último, los indicadores ayudan al evaluador a determinar si se han dado las condiciones ambientales adecuadas para lograr los resultados previstos.

USAID ha elaborado orientaciones generales sobre cómo seleccionar indicadores de resultados adecuados.<sup>126</sup> Entre los requisitos más importantes, USAID afirma que los indicadores deben ser **directos** (es decir, estar vinculados al resultado que se espera conseguir). Los indicadores deben ser **objetivos, atribuibles** a la intervención y **prácticos** (es decir, los datos deben poder recopilarse puntualmente y a un costo razonable).

Es importante que los indicadores midan adecuadamente el **nivel de resultados** que la intervención pretende alcanzar. Por ejemplo, si la intervención pretende lograr reducciones en los niveles de riesgo, debe encontrar el indicador adecuado a nivel individual, uno que mida los cambios en los niveles de riesgo, comportamientos o actitudes, en lugar de seleccionar un indicador a nivel colectivo como las tasas de homicidio. Por el contrario, si el resultado global esperado es reducir los niveles de violencia en la comunidad, un indicador adecuado podría ser la tasa de homicidios en un lugar concreto. Sin embargo, si esta intervención sólo funciona a nivel individual, el indicador debe establecer el vínculo

<sup>126</sup> P. Campie et al., *Youth Violence Prevention in LAC: A Resource Guide for Aligning Indicators and Interventions to Deepen Impact* (Washington, DC: USAID and American Institutes for Research, 2021) [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00XCGX.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XCGX.pdf).

entre cómo los cambios en los comportamientos de los individuos contribuirán a los cambios a nivel comunitario.

Un **objetivo** establece cuánto cambio se espera observar a lo largo del tiempo. Las pruebas existentes pueden orientar sobre cómo establecer el objetivo. Por ejemplo, las intervenciones de prevención terciaria involucran a menos participantes que los programas de prevención primaria o secundaria. En consecuencia, el número de participantes objetivo debe mantenerse en niveles razonables, por lo general en decenas o centenares.

Los profesionales también deben determinar una **línea de tiempo**. Muchas intervenciones terciarias tardan en demostrar resultados, y a menudo requieren un seguimiento de los participantes una vez concluida la intervención, como demuestran muchas evaluaciones longitudinales. Sin embargo, las intervenciones que definen periodos extremadamente cortos pueden no ser capaces de demostrar resultados reales, mientras que las intervenciones durante periodos más largos pueden resultar demasiado costosas para ser viables.

El siguiente cuadro ofrece orientación a los diseñadores sobre cómo seleccionar los indicadores adecuados en función del tipo de intervención y de la población objetivo.<sup>127</sup>

---

<sup>127</sup> Se pueden encontrar indicadores de orientación adicionales en: P. Campie, M. Tanya, and C. Udayakumar, *What Works to Prevent Lethal Youth Violence in the LAC Region: A Global Review of the Research* (American Institutes for Research, noviembre de 2019).

**Cuadro 13: Resultados esperados e indicadores ilustrativos de las intervenciones terciarias**

Tipo de Intervención	Nivel/Resultado o Esperado	Indicadores	Fuentes de Recopilación de Datos	Condiciones Ambientales
Intervención basada en la comunidad	<b>Comunidad:</b> Reducción de la violencia comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Homicidios intencionados por cada 100.000 habitantes</li> <li>• Porcentaje de población que se siente segura paseando por su barrio de noche</li> <li>• Porcentaje de la población que expresa confianza en la policía</li> <li>• Tasas de otros delitos violentos (relacionados con armas, drogas); incidentes activos o de represalia (con violencia armada)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos policiales; observatorios de crimen y violencia</li> <li>• Evaluaciones efectivas muestran disminuciones en las tasas de homicidios en la comunidad</li> <li>• Encuestas de percepción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a datos detallados sobre la violencia en la comunidad y la dinámica delictiva, incluida la ubicación de los incidentes, los tipos de incidentes violentos (por ejemplo, homicidios, robos con violencia), el perfil de los autores y las motivaciones e impulsores de la violencia en la comunidad (por ejemplo, violencia de pandillas, otros grupos delictivos)</li> <li>• Capacidad de la intervención para acceder a los individuos más violentos y reclutarlos y retenerlos</li> </ul>
	<b>Individual:</b> Reducción de los riesgos de comportamiento violento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de jóvenes en situación de riesgo que expresan su capacidad para desviar una vida delictiva</li> <li>• Cambios en las actitudes y creencias antisociales; cambios en las percepciones sobre el vínculo familiar, cambios en el abuso de sustancias, cambios en la asociación con compañeros negativos</li> <li>• Aumento de los factores de protección para los jóvenes</li> <li>• Disminución de los factores de riesgo para los jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas de evaluación de riesgos que miden diferentes factores de riesgo de violencia a nivel individual, familiar, de compañeros y comunitario</li> <li>• Las intervenciones efectivas muestran reducciones en las escalas de riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción de un instrumento válido de evaluación de riesgos; el acceso a participantes "en riesgo"; capacidad de intervención para identificarlos, reclutarlos y retenerlos</li> </ul>

Tipo de Intervención	Nivel/Resultado o Esperado	Indicadores	Fuentes de Recopilación de Datos	Condiciones Ambientales
<b>Intervención basada en la familia</b>	<b>Individual: Reducción de los riesgos de comportamiento violento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en las actitudes y creencias antisociales; percepciones sobre la vinculación familiar, el abuso de sustancias y la asociación con compañeros negativos entre los participantes objetivo</li> <li>• Aumento de factores de protección para los jóvenes</li> <li>• Disminución de los factores de riesgo para los jóvenes</li> <li>• Niveles de consumo</li> <li>• Niveles de funcionamiento familiar o de sustancias</li> <li>• Autoinforme de la Escala de Delincuencia (SRD)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas de evaluación de riesgos que miden diferentes factores de riesgo de violencia a nivel individual, familiar, de compañeros y comunitario</li> <li>• Las intervenciones efectivas muestran reducciones en las escalas de riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a datos detallados sobre la dinámica de la violencia a nivel familiar en una comunidad específica</li> <li>• Adopción de un instrumento válido de evaluación de riesgos; el acceso a participantes "en riesgo"; la capacidad de intervención para acceder a la familia de los jóvenes y ofrecer servicios; capacidad de la intervención para retener a los participantes a lo largo de la duración de la intervención</li> </ul>
	<b>Familia: Disminución de la disfunción familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de funcionamiento familiar</li> <li>• Escala de autoinforme sobre violencia doméstica</li> <li>• Cambios en la cohesión, la comunicación y el vínculo entre los miembros de la familia objetivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de evaluación del riesgo - dimensión familiar</li> <li>• Otros instrumentos (o escalas) diseñados para medir resultados relacionados, como el nivel de cohesión familiar (véase el instrumento <i>Family Adaptability and Cohesion Scale IV [FACES IV]</i><sup>128</sup>), el arraigo de las pandillas entre los miembros de la familia,<sup>129</sup> o la resiliencia de los jóvenes<sup>130</sup></li> <li>• Las intervenciones eficaces muestran aumentos en los valores de evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de herramientas apropiadas, además del RNA, para evaluar la cohesión familiar, los lazos afectivos y la comunicación</li> <li>• Capacidad de la intervención para acceder a la familia de los jóvenes y ofrecer servicios; capacidad de la intervención para retener a los participantes a lo largo de la intervención</li> </ul>

<sup>128</sup> FACES IV es un instrumento utilizado por Proponte Más en Honduras para medir la función familiar. Véase Katz, *An Evaluation of the Proponte Más*.

<sup>129</sup> Véase Cahill et al., *Evaluation of the Gang Reduction and Youth Development Program*.

<sup>130</sup> Lee, Cheung, and Kwong, "Resilience as a Positive Youth Development Construct"; Ungar y Liebenberg, "Assessing Resilience Across Cultures."

Tipo de Intervención	Nivel/Resultado o Esperado	Indicadores	Fuentes de Recopilación de Datos	Condiciones Ambientales
<b>Intervención basada en centros</b>	<b>Colectivo: Reducción de la reincidencia de los jóvenes infractores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas de reincidencia</li> <li>• Porcentaje de participantes en la prestación de servicios seleccionados (terapia de grupo, enfoques individuales de TCC, desarrollo de habilidades laborales, educación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de detención, datos policiales</li> <li>• Datos auto informados</li> <li>• Tasas efectivas de intervención que indican reducciones respecto a una tasa de reincidencia establecida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de datos sobre las tasas de nuevas detenciones, condenas o reingresos en prisión tras la puesta en libertad</li> <li>• Tasas de reincidencia de infractores individuales, basadas principalmente en autoinforme</li> <li>• Índices medios utilizados para calcular los índices de reincidencia (fiabilidad y validez cuestionables)</li> </ul>
	<b>Individual: Reducción del comportamiento violento de los jóvenes en situación de riesgo; reducción del riesgo de reincidencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios notificados en el comportamiento violento</li> <li>• Número de incidentes de conducta</li> <li>• Cambios en los factores de riesgo asociados al comportamiento violento, incluidas las actitudes antisociales, la regulación emocional débil, el abuso de sustancias, la percepción de la disponibilidad de redes de apoyo y la asociación con compañeros negativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes disponibles sobre los resultados del comportamiento de los jóvenes en el centro; autoinformes</li> <li>• Instrumentos de ERN que miden los factores de riesgo asociados al comportamiento violento</li> <li>• Intervenciones eficaces que muestren una disminución de los factores de riesgo asociados al comportamiento delictivo y violento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de instrumentos de ERN dentro de los centros de detención; capacidad de los implementadores del programa, si se encuentran fuera del centro, para prestar servicios a los participantes objetivo</li> </ul>
<b>Programas de reinserción</b>	<b>Individual: Reinserción social de ex infractores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de consumo de sustancias</li> <li>• Escala SRD</li> <li>• Finalización de la terapia individual</li> <li>• Cambios en el rendimiento laboral o educativo de los participantes objetivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos educativos, incluida información sobre los años de escolarización completados y las pruebas de competencia</li> <li>• Datos de empleo, incluido el tipo de empleo, la duración del empleo (es decir, años o meses que muestran la situación laboral)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de datos sobre educación y empleo a nivel comunitario para comparar los resultados de los participantes con los de la población general; capacidad para contratar y retener a ex infractores; voluntad de la comunidad de apoyar a los ex infractores</li> </ul>

## Establecimiento de objetivos: Determinar el nivel de cambio

Además de definir los resultados esperados y los indicadores pertinentes para medirlos, los profesionales deben determinar la magnitud del cambio para que una intervención se considere eficaz y en qué periodo de tiempo. Por ejemplo, ¿es suficiente una reducción del uno por ciento en la tasa de reincidencia para concluir que la intervención ha sido eficaz al cabo de un año? ¿Cómo sabemos qué es suficiente? Obviamente, no existen normas universales para estos juicios. Incluso cuando una intervención en un país adopta una norma, esa misma norma puede resultar poco realista en otro país.

Esta determinación depende de varios factores. En primer lugar, podrían utilizarse pruebas de resultados de intervenciones similares para determinar una línea de base mínima y un plazo razonable. En segundo lugar, incluso en ausencia de datos (una "línea de base cero"), el cambio incremental puede reflejar cierto grado de éxito.

Por ejemplo, una reducción de la reincidencia del 10 por ciento o superior se considera un éxito entre los expertos estadounidenses.<sup>131</sup> Sin embargo, las medidas de reincidencia también pueden tener en cuenta otros aspectos del comportamiento delictivo, como la gravedad del delito, el tipo de delito, el tiempo transcurrido hasta la reincidencia y la frecuencia de la reincidencia. Aunque una intervención que atiende a personas de alto riesgo puede no registrar una disminución significativa del número de reincidentes, el progreso puede reflejarse en que los participantes cometan delitos menos graves y menos frecuentes o tarden más tiempo en reincidir.<sup>132</sup> Incluso una pequeña reducción de la reincidencia entre los infractores de alto riesgo puede dar lugar a una reducción significativa de la delincuencia a nivel comunitario.<sup>133</sup>

A falta de datos, como mínimo, los profesionales deben establecer una línea de base al inicio de la intervención. Sin embargo, el índice de cambio esperado en los comportamientos, actitudes y habilidades individuales (o en los resultados comunitarios) del número previsto de participantes en el programa no debe determinarse arbitrariamente. Un objetivo establecido demasiado alto puede llevar a un evaluador a concluir que la intervención fue ineficaz cuando, en realidad, puede haber sido muy eficaz, pero el número de participantes objetivo o el porcentaje de cambio en el resultado objetivo no eran realistas. A la inversa, una intervención puede evaluarse como muy eficaz, pero el objetivo previsto podría haberse establecido demasiado bajo para reflejar una diferencia sustancial.

Por último, la mayoría de los programas eficaces requieren tiempo para mostrar sus efectos y, en muchos casos, los programas necesitan realizar un seguimiento de los participantes durante varios meses tras la finalización de las actividades del programa para evaluar si han reincidido. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los profesionales casi nunca llevan a cabo una supervisión y un seguimiento continuo de los participantes, especialmente cuando finaliza la subvención de los donantes.

## Medición de la reincidencia

En Estados Unidos, las investigaciones muestran que la reincidencia se ha mantenido persistentemente alta. En el caso de los sistemas de justicia de menores, se calcula que el 75 por ciento de los jóvenes

---

<sup>131</sup> James Gilligan y Bandy Lee, "Beyond the Prison Paradigm: From Provoking Violence to Preventing It by Creating 'Anti-Prisons' (Residential Colleges and Therapeutic Communities)," *Annals of the New York Academy of Sciences* 1036.1 (2004): 322.

<sup>132</sup> Urban Institute, *Measuring Recidivism at the Local Level: A Quick Guide* (2015), [https://www.urban.org/sites/default/files/2015/02/11/recidivism-measures\\_final-for-website.pdf](https://www.urban.org/sites/default/files/2015/02/11/recidivism-measures_final-for-website.pdf).

<sup>133</sup> Urban Institute, *Measuring Recidivism*.

vuelven a ser detenidos a los tres años de su puesta en libertad, y en el caso de los adultos, el 68 por ciento de los presos liberados vuelven a ser detenidos a los tres años de su puesta en libertad.<sup>134</sup> Aunque estas cifras son elevadas, puede que no sean del todo exactas o generalizables. En primer lugar, incluso en Estados Unidos es difícil obtener datos sobre reincidencia porque muchos delitos se cometen sin ser detectados. Además, muchas prisiones y centros correccionales de menores no registran los datos de reincidencia. Por último, los estudios sobre las tasas de reincidencia suelen utilizar datos auto informados (entrevistas con los infractores para determinar si han cometido delitos desde su puesta en libertad) en lugar de datos policiales o penitenciarios.

En ALC, la evidencia sugiere que tanto las tasas de reincidencia como las de impunidad son altas, lo que crea aún más vacíos de datos sobre las tasas de delincuencia. Los estudios basados en datos de encuestas y entrevistas cualitativas revelan que las personas que cumplen condena en centros de detención suelen haber sido arrestadas varias veces.<sup>135</sup> Debido a los altos niveles de detenciones arbitrarias en ALC, especialmente en aquellos países con políticas de "mano dura", los profesionales deben diferenciar entre reincidencia (comisión de un delito) y reingreso en el sistema judicial, que puede ocurrir sin una clara comisión de un delito. Sin embargo, en la mayoría de los países, las prisiones y los departamentos de policía no disponen de sistemas de información fiables para hacer un seguimiento de las tasas de reaprehensión de los infractores previamente puestos en libertad. Y lo que es más importante, como es el caso en los Estados Unidos, las personas liberadas de la detención pueden seguir participando en actividades violentas o delictivas sin ser detectadas.

Dada la dificultad de medir la reincidencia en ALC, las intervenciones terciarias a menudo recurren a evaluar los resultados utilizando indicadores adicionales como la reducción del riesgo, las tasas de empleo y/o los logros educativos de los participantes en el programa. Este proceso requiere la capacidad del programa para realizar un seguimiento y recopilar datos sobre los participantes a lo largo del tiempo, incluso después de la finalización de un programa. Establecer una línea de base para la reincidencia entre un plazo de 12 a 24 meses a partir del hito más relevante (es decir, fecha de detención, fecha de puesta en libertad, inicio de la condena) puede ser una contribución significativa para establecer las tasas.

## Recursos adicionales para MEL

Existe un gran número de recomendaciones, mejores prácticas y herramientas a disposición de los profesionales para informar el diseño, la implementación y la evaluación de los programas. USAID ofrece valiosos conjuntos de herramientas y otros recursos en línea que pueden ser útiles para cualquier intervención dirigida a poblaciones de alto riesgo. En el cuadro 14 se incluyen algunos ejemplos clave.

---

<sup>134</sup> Siegle, Walsh, y Weber, *Core Principles*.

<sup>135</sup> Cruz et al., "A Study of Gang Disengagement in Honduras": 20.

**Cuadro 14: Recursos del CVP de MEL**

Mejores Prácticas	Recursos Adicionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar mecanismos de recopilación de datos y sistemas de gestión de datos; tener en cuenta las opiniones de los socios locales y los participantes.</li> <li>• Seguimiento y control de los resultados; ajuste de los indicadores; seguimiento activo de las tasas de retención y deserción.</li> <li>• Evaluar el progreso de los resultados, hacer una pausa y reflexionar; mantener la flexibilidad de la aplicación.</li> <li>• Planificar (y presupuestar) una evaluación: Si se trata de una evaluación de impacto, la evaluación y la intervención deben diseñarse en paralelo; si se trata de una evaluación de rendimiento, determinar si la evaluación será realizada por una parte externa o interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#"><u>Módulo eLearning de USAID sobre prevención de la violencia juvenil</u></a></li> <li>• <a href="#"><u>Marco CLA y conceptos clave</u></a></li> <li>• <a href="#"><u>Nota de debate: Gestión adaptativa</u></a></li> <li>• <a href="#"><u>Guía de enfoques de seguimiento conscientes de la complejidad</u></a></li> <li>• <a href="#"><u>Resumen condensado de la evaluación en el mundo real</u></a></li> </ul>

## Anexo I: Guía de Fidelidad

### Introducción

Este manual proporciona orientación sobre cómo identificar, evaluar las necesidades y trabajar con los jóvenes en mayor riesgo de delincuencia y violencia en ALC. Para los profesionales que buscan replicar y adaptar las intervenciones existentes a sus contextos locales en ALC, este anexo proporciona orientación complementaria sobre cómo:

- Identificar intervenciones para su posible replicación,
- Implementar las intervenciones siguiendo los parámetros básicos de diseño, y
- Evaluar si la replicación se implementó con fidelidad.

La Guía de fidelidad ofrece en primer lugar un marco conceptual de la fidelidad de la ejecución, incluidas las compensaciones entre la ejecución fiel al diseño original y las adaptaciones al contexto local. En la segunda sección se analizan los componentes básicos del diseño de la actividad, mientras que en la tercera se examinan las consideraciones relativas a la ejecución (por ejemplo, la realización de adaptaciones conservando los componentes básicos). Por último, la guía describe los pasos metodológicos para evaluar la fidelidad de una intervención replicada.

También ofrecemos ejemplos concretos de intervenciones basadas en ALC que se originaron en otros lugares,<sup>136</sup> que aportan ideas sobre las lecciones aprendidas de la replicación y la adaptación en ALC. Para seleccionar estos casos se utilizaron los siguientes criterios 1) intervenciones dirigidas a jóvenes de alto riesgo (es decir, terciarias),<sup>137</sup> 2) intervenciones diseñadas originalmente fuera de ALC y replicadas en los últimos cinco años, 3) diversidad regional, y 4) intervenciones con suficiente estructura (es decir, desarrollo metodológico). Los programas o prácticas que no tienen un modelo original, una estructura de base o una metodología de intervención -o algún nivel de homogeneidad en su implementación (por ejemplo, todos los terapeutas del programa aplican prácticas similares establecidas por el programa)- no fueron elegibles para este análisis de estudio de caso.

**Cuadro 15: Ejemplos de réplicas de programas en ALC**

Tipo de Intervención <sup>138</sup>	Modelo Original	Replicación
<b>Basado en la comunidad</b>	Estados Unidos: <i>Cure Violence</i> , (Curar la Violencia) Chicago	Honduras: <i>Convive; Juntos en Acción por la Convivencia</i> Colombia: <i>Abriendo Caminos</i> Trinidad y Tobago: <i>Proyecto REASON</i>
<b>Basado en la familia</b>	Estados Unidos: <i>MST Services</i> , (Servicios MST) Carolina del Sur	Chile: <i>MST</i>

<sup>136</sup> Estos ejemplos se basan en el amplio estudio teórico realizado por el equipo y en 10 entrevistas con diseñadores de las intervenciones originales, implementadores que reprodujeron las intervenciones y donantes.

<sup>137</sup> Se excluyeron otros ejemplos potencialmente relevantes de ALC, ya que no atendían principalmente a la población de nivel terciario.

<sup>138</sup> Estas categorías coinciden con los tipos de intervención presentados en el manual. Tenga en cuenta que el equipo no identificó ningún caso de intervenciones de reinserción diseñadas en los EE.UU. o en otro lugar y replicadas en la región de ALC.

Tipo de Intervención <sup>138</sup>	Modelo Original	Replicación
<b>Basado en el centro</b>	Estados Unidos: <i>Transitional Housing Units</i> (Unidades de Vivienda de Transición), (Missouri) RD: Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria	Guatemala: Casa Intermedia

## ¿Por qué es importante la replicación con fidelidad?

Las pruebas demuestran que algunas intervenciones de CVP son más eficaces a la hora de lograr los resultados esperados, ya sean resultados basados en la comunidad (p. ej., reducción de homicidios), resultados relacionales (p. ej., mejora del vínculo familiar) o basados en el individuo (p. ej., reducción del comportamiento violento, disminución de la reincidencia). Los programas de CVP que han sido evaluados como eficaces se convierten en candidatos ideales para su replicación.

Al seleccionar el modelo o el tipo de intervención que se va a poner en práctica, hay que tener en cuenta en primer lugar el problema específico de delincuencia y/o violencia y las pruebas relacionadas que demuestran la eficacia de los enfoques. En algunos casos, los profesionales crean un programa completamente nuevo, que puede incorporar algunos elementos de las intervenciones existentes, pero sin reproducir un modelo básico (por ejemplo, protocolos claros de aplicación o supervisión).

Aparte del diseño, los resultados dependen en gran medida de cómo se ejecuten estos proyectos, es decir, de la capacidad técnica de los proveedores de servicios, de su duración y de la idoneidad del entorno en el que se prestan los servicios, entre otras cosas. La importancia de la ejecución es a veces un tema secundario para los políticos y los líderes del sistema; como afirma un estudio, estas partes interesadas prestan atención a los problemas de ejecución "cuando las evaluaciones demuestran malos resultados."<sup>139</sup>

En los casos en que un modelo existente de probada eficacia se replique en otro lugar, **los profesionales deben aplicarlo con fidelidad al modelo original (en particular, los componentes básicos) para aumentar la probabilidad de que la intervención tenga resultados comparables.**<sup>140</sup> La distinción entre el diseño de una intervención y su aplicación es fundamental. Cuando un programa no consigue los resultados esperados, distinguir entre los resultados de la intervención y de la implementación ayuda a determinar si el fracaso se debe a que la intervención era ineficaz (fracaso de la intervención) o a que se implementó de forma incorrecta (fracaso de la implementación).<sup>141</sup>

Por supuesto, las intervenciones que han demostrado ser eficaces en un contexto no siempre lo serán en otro. El nuevo contexto puede ser radicalmente distinto del original, en cuyo caso la intervención elegida puede no ser adecuada. Pero incluso cuando está bien adaptada al contexto local, la intervención puede ser ineficaz para lograr los resultados esperados. Este resultado suele estar relacionado con la implementación (por ejemplo, en el caso de modificaciones significativas de los elementos básicos de una

<sup>139</sup> Siegle, Walsh, y Weber, *Core Principles*.

<sup>140</sup> J.D. Allen et al., "Fidelity and Its Relationship to Implementation Effectiveness, Adaptation, and Dissemination," *Dissemination and Implementation Research in Health: Translating Science to Practice* (2012): 281–304.

<sup>141</sup> D.L. Fixsen et al., "Implementation in the Real World: Purveyors' Craft Knowledge," extraído de la Universidad del Sur de Florida (National Implementation Research Network, 2005), <https://www.activeimplementation.org/resources/implementation-in-the-real-world-purveyors-craft-knowledge>

intervención, personal insuficientemente capacitado, falta de protocolos de fidelidad o fondos insuficientes). Sin embargo, las intervenciones adaptadas que se aplican con fidelidad al modelo básico suelen ser tan eficaces como en el contexto original.<sup>142</sup>

## Compensaciones entre fidelidad y adaptación

La replicación requerirá inevitablemente una adaptación al nuevo contexto local. Las intervenciones con protocolos de implementación relativamente estructurados y prescriptivos se replican más fácilmente con fidelidad, y las adaptaciones suelen limitarse para preservar la integridad del diseño original. Sin embargo, a menudo son más difíciles y tienen un mayor costo de réplica. Por ejemplo, pueden requerir la compra de una licencia para usar protocolos propietarios y/o requerir una inversión significativa en capacitación y supervisión.<sup>143</sup>

Por el contrario, las intervenciones menos estructuradas son más flexibles a la adaptación. Pero en el proceso, pueden apartarse tanto de su diseño original que corren el riesgo de perder su integridad.<sup>144</sup> En otras palabras, exigir demasiada fidelidad al diseño original es tan poco práctico como aceptar demasiadas adaptaciones. **Encontrar un equilibrio entre la fidelidad y la adaptación es fundamental para que cualquier replicación sea factible.**

Un pilar central de este equilibrio es la identificación de los **componentes básicos** de la intervención original.<sup>145</sup> Las intervenciones pueden proporcionar una variedad de servicios en distintos entornos, pero algunos servicios son fundamentales y lo diferencian de otros enfoques. La descripción general del programa suele citar los componentes básicos, o éstos podrían identificarse consultando a sus desarrolladores. Entre las características se pueden incluir el contenido, los procedimientos y la lógica básica o la teoría subyacente de la intervención.<sup>146</sup> Como mínimo, los profesionales deben conservar los elementos esenciales para replicarlos con fidelidad. A continuación, en el Cuadro 16 se ofrecen ejemplos de casos:

---

<sup>142</sup> M. Bopp, R.P. Saunders, y D. Lattimore, "The Tug-of-War: Fidelity versus Adaptation Throughout the Health Promotion Program Life Cycle," *Journal of Primary Prevention* 34 (2013): 193–207.

<sup>143</sup> Los donantes y las organizaciones locales deben ser conscientes de las implicaciones de utilizar un programa o herramienta con licencia, al igual que los ejecutores (locales o internacionales) desde el punto de vista jurídico, de procesos, operativo y presupuestario. Es aconsejable establecer acuerdos claros por escrito sobre el alcance de la licencia, la formación, las adaptaciones, las publicaciones y el uso local.

<sup>144</sup> D.M. Morrison DM et al., "Replicating an Intervention: The Tension Between Fidelity and Adaptation." *AIDS Education and Prevention* 21, no. 2 (abril de 2009):128–40.

<sup>145</sup> Para más información sobre cómo identificar los componentes básicos de un modelo, véase: L. Perkinson, K.E. Freire, y M. Stocking, *Using Essential Elements to Select, Adapt, and Evaluate Violence Prevention Approaches* (Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones y Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2017).

<sup>146</sup> D.E. Goodrich, *The QUERI Roadmap for Implementation and Quality Improvement* (Departamento de Asuntos de Veteranos de EE. UU., 2020), 15.

**Cuadro 16: Ejemplos de casos de intervención**

<i>Cure Violence</i> <sup>147</sup>	<i>MST</i> <sup>148</sup>	<b>Nuevo Modelo Gestión Penitenciaria</b> <i>Transitional Housing Units</i> <sup>149</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interruptores de la violencia utilizados para mediar en los conflictos, evitando así un incidente violento o represalias</li> <li>• Se dirige a las personas más violentas de la comunidad</li> <li>• Trabajadores de acercamiento capacitados identifican y modifican los comportamientos de las personas de alto riesgo</li> <li>• Compromiso de la comunidad para cambiar las normas sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terapia familiar intensiva (de dos a cuatro veces por semana) utilizando diferentes enfoques (p. ej., TCC, capacitación para padres) y servicios de apoyo las 24 horas del día, los 7 días de la semana</li> <li>• Duración del tratamiento: de tres a cinco meses</li> <li>• Tratamiento en el hogar y en la comunidad por parte de psicólogos capacitados</li> <li>• Sólida estructura de supervisión y vigilancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los jóvenes infractores cumplen sus condenas en casas, no en centros correccionales</li> <li>• Las herramientas de ERN se utilizan para evaluar a los individuos y medir el progreso</li> <li>• Enfoque restaurativo centrado en el tratamiento</li> <li>• Tratamiento basado en el principio de educación y cero ocio</li> </ul>

## Selección y planificación de una intervención para su replicación

Los profesionales deben garantizar una fase previa a la implementación en el primer año de un nuevo proyecto. Esta fase ofrece la oportunidad de definir (o redefinir) el problema, seleccionar la intervención más adecuada, identificar los posibles obstáculos a la implementación y garantizar la participación de las partes interesadas. También es muy recomendable llevar a cabo un proyecto piloto para poner a prueba la intervención antes de su plena implementación.<sup>150</sup>

### Tres pasos críticos para la pre-implementación:

- Definir el problema principal que pretende abordar la intervención.
- Identificar la intervención más adecuada para ser replicada, abordando el problema identificado.
- Realizar una evaluación de la viabilidad.

Al planificar cualquier actividad de CVP, en primer lugar los profesionales deben **definir el problema** que la intervención pretende abordar,<sup>151</sup> a continuación explorar las soluciones existentes que hayan sido evaluadas como eficaces y, por último, **identificar la solución más adecuada para ser replicada.**<sup>152</sup>

<sup>147</sup> Para una visión general del enfoque central de Cure Violence, véase Cure Violence Global, “What We Do,” n.d., <https://cvg.org/what-we-do/>.

<sup>148</sup> Para obtener una descripción general del enfoque central de MST, véase MST Services, “Proven Results,” 2021, <https://www.mstservices.com/>.

<sup>149</sup> Para una visión general del enfoque básico, véase Departamento Correccional de Missouri, “Traditional Housing Units,” n.d., <https://doc.mo.gov/programs/missouri-reentry-process/transitional-housing-units>.

<sup>150</sup> Elaine M. Walker et al., “Improving the Replication Success of Evidence-Based Interventions: Why a Pre implementation Phase Matters,” *Journal of Adolescent Health* 54, no. 3 Suplemento (2014): S24-S28. Los profesionales se beneficiarán de aprender tanto como sea posible sobre el contexto local a través de métodos como la evaluación de las necesidades y fortalezas de la comunidad, la evaluación de la capacidad organizativa y el escaneo ambiental.

<sup>151</sup> Para más detalles sobre el análisis de problemas en seguridad ciudadana, véase Arizona State University Center for Problem-Oriented Policing, “The Problem Analysis Triangle,” 2024, <https://popcenter.asu.edu/content/problem-analysis-triangle-0>.

<sup>152</sup> Los profesionales pueden recurrir a las bases de datos existentes que enumeran las intervenciones de prevención de la delincuencia y la violencia, como el National Registry of Evidence-Based Programs and Practices, What Works Clearinghouse, Youth.gov, the OJJDP Model Program Guide, Blueprints for Healthy Youth Development, y College of Policing’s Crime

Los pasos para esta determinación incluyen asegurarse de que la **solución aborda el mismo problema (o muy similar)**, identificar el perfil de la población (por ejemplo, los matices de ALC) y el entorno, explorar la disponibilidad de **manuales y protocolos** que podrían utilizarse en la replicación, y evaluar si los **componentes básicos** podrían apoyarse en el nuevo entorno. Esto último implica identificar los tipos de conocimientos y habilidades requeridos para el personal, la capacidad organizativa necesaria para llevar a cabo las actividades, el entorno físico, la duración del programa, la frecuencia y el calendario de las actividades y, por último, la estimación del costo de la intervención.<sup>153</sup>

### Identificación y selección de programas: Ejemplos de casos de estudio

**MST, Chile:**<sup>154</sup> En 2011, el SPD<sup>155</sup> buscó nuevas soluciones para abordar los programas correccionales juveniles ineficaces, que se creía que estaban vinculados a altos niveles de reincidencia entre los infractores adolescentes (de 10 a 17 años). Tras investigar diferentes programas de probada eficacia para reducir la reincidencia entre esta población, el GOC seleccionó el MST porque ofrecía una alternativa al aislamiento de los menores en centros residenciales. Uno de los elementos básicos del MST es el trabajo con los menores en sus propios hogares, donde pueden reforzar la unidad familiar, lo cual constituye un importante factor de protección para esta población. Además, el GOC buscó el alto nivel de estructuración del MST con un sólido sistema de vigilancia y supervisión.

**Casa Intermedia, Guatemala:** En 2015, frente a los altos niveles de violencia de pandillas y homicidios, el Gobierno de Guatemala (GOG) con el apoyo del INL del Departamento de Estado de los Estados Unidos llevó a cabo una evaluación de su sistema penitenciario. El GOG buscaba soluciones a la superpoblación carcelaria, estimada en más del 200%. La evaluación sugería mejorar el sistema creando un modelo nuevo y paralelo. Se preveía que el nuevo modelo creciera gradualmente y sustituyera finalmente al modelo tradicional. Tras revisar diferentes sistemas de gestión penitenciaria, el INL identificó el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, diseñado en la RD, como un modelo adecuado y replicable para Guatemala. El enfoque restaurativo de la justicia del modelo, uno de sus elementos básicos, se consideró como una alternativa viable al enfoque excesivamente punitivo y administrativo del actual sistema penitenciario guatemalteco.

Por último, si los profesionales identifican una intervención como posible solución en un nuevo contexto, deben llevar a cabo una **evaluación de viabilidad** para revisar si la intervención propuesta se adapta al entorno local, identificar los problemas contextuales y determinar las adaptaciones necesarias en el nuevo entorno.

### Elementos centrales de una evaluación de viabilidad

- Evaluar el contexto local y proponer las modificaciones necesarias.
- Evaluar las capacidades locales de ejecución (proveedores de servicios, posibles socios locales).
- Estimar los costos de la replicación.

Por ejemplo, un estudio de viabilidad examina la experiencia, las habilidades y las capacidades organizativas necesarias para los proveedores de servicios; los tipos de entornos apropiados; y las estimaciones de costos. Aunque un estudio riguroso y exhaustivo puede requerir importantes recursos, la evaluación

---

Reduction Toolkit. La asistencia a conferencias profesionales y el contacto con redes profesionales también son métodos potenciales para identificar una intervención adecuada.

<sup>153</sup> L. Perkinson, K.E. Freire, and M. Stocking, *Using Essential Elements to Select, Adapt, and Evaluate Violence Prevention Approaches* (National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2017): 17.

<sup>154</sup> For more details, see Rodrigo Pantoja, "Multisystemic Therapy in Chile: A Public Sector Innovation Case Study." *Psychosocial Intervention* 24, no. 2 (2015): 99–100; MST Services, *Taking Multisystemic Therapy® to the Country of Chile*, <https://cdn2.hubspot.net/hubfs/295885/MST%20Redesign/Marketing%20Collateral/Marketing%20Kit%20Collateral%20Digital%20Files/Guides/Chile%20Success%20Story%20Guide%2011.28.pdf>.

<sup>155</sup> A government agency under the Ministry of Interior and Public Safety.

permite a los profesionales identificar posibles obstáculos en la implementación, planificar actividades de formación para abordar las deficiencias de capacidad detectadas y evaluar las adaptaciones necesarias para una replicación exitosa. Cuanto más se ajusten los elementos de la intervención al nuevo contexto, menos adaptaciones serán necesarias, con lo que aumentarán las posibilidades de éxito de la replicación.

En el caso de Chile, el idioma fue el principal obstáculo para la reproducción del MST, dado que los manuales y protocolos estaban en inglés y no se disponía de instructores y supervisores hispanohablantes. Finalmente, el Gobierno de Chile invirtió en la capacitación de instructores y supervisores de habla inglesa en el país y en la traducción de los manuales y protocolos al español, con la validación del MST. La evaluación de viabilidad concluyó que el MST sólo requería pequeñas adaptaciones para su replicación en Chile, como reducir el grupo de edad objetivo de 12 a 17 años a 10 a 17 años.

En el caso de Guatemala, la pérdida de apoyo político fue el principal obstáculo para la implementación del nuevo sistema de gestión penitenciaria. A pesar de un contexto político adverso, INL encontró una nueva apertura en el sistema de justicia juvenil; la nueva dirección de la SBS defendió la reforma de la justicia juvenil y condujo la iniciativa en colaboración. INL identificó *Missouri's Transitional Housing Units* (centradas en jóvenes infractores) y el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria de la RD (centrado en infractores adultos) como dos modelos para una réplica combinada en Guatemala.<sup>156</sup>

El cuadro 17 ilustra cómo las diferentes réplicas han definido conjuntos de problemas, identificado soluciones y planificado adaptaciones durante la fase previa a la implementación.

**Cuadro 17: Réplicas ilustrativas de programas en ALC (continuación)**

El Problema	La Solución	Adaptaciones Requeridas Identificadas
Altas tasas de reincidencia entre los menores infractores en Chile	El enfoque de <b>MST</b> que mantiene a los jóvenes infractores en casa para fortalecer a las familias y desarrollar la resiliencia contra el comportamiento de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Traducción al español de protocolos, materiales de capacitación y supervisión.</li> <li>• Reducir el grupo de edad objetivo de 12 a 17 años a 10 a 17.</li> </ul>
Sobrepoblación carcelaria; la corrupción arraigada en la administración penitenciaria; Control de pandillas en cárceles en Guatemala	Creación de un nuevo sistema penitenciario basado en el enfoque de justicia restaurativa del <b>Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria</b> , gestionado por custodios y agentes de tratamiento en lugar de la policía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo adaptado de prisiones de adultos a centros de detención de menores</li> <li>• Se requirieron unidades habitacionales modificadas, consideradas más apropiadas para el nuevo modelo de gestión</li> </ul>
Presencia de pandillas y altas tasas de homicidios en Trinidad y Tobago	<b>Cure Violence</b> , un enfoque centrado en la comunidad diseñado para reducir las tasas de homicidios al detener una mayor escalada de violencia en respuesta o para vengar un incidente violento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Trinidad y Tobago, un estudio de viabilidad que demostró que el modelo era replicable, ya que la dinámica delictiva/violenta era similar</li> <li>• Se requieren adaptaciones menores, como ajustar las ERN para ampliar la inclusión (por ejemplo, individuos que abandonaron la escuela, que regresaron de una deportación extranjera, aquellos con acceso a armas de fuego).<sup>157</sup></li> </ul>

<sup>156</sup> Interview with an INL officer in Guatemala.

<sup>157</sup> IDB, *Feasibility Study, Adaptation, and Evaluation of the Cure Violence Model*, unpublished technical co-operation document (2012). IDB, interview with one of the implementers of the program in LAC.

El Problema	La Solución	Adaptaciones Requeridas Identificadas
Altos índices de homicidios, extorsiones y presencia de pandillas en comunidades colombianas (Cali) y hondureñas		<ul style="list-style-type: none"> <li>No se identificó un estudio de viabilidad, pero se hicieron adaptaciones durante la implementación.</li> <li>Un reto de implementación fue la estructura y el control territorial relativamente mayores de las pandillas en estos contextos que en Estados Unidos.</li> </ul>

## Implementación: Replicar un modelo con fidelidad

La réplica en un nuevo contexto conlleva un inevitable proceso de descubrimiento. A medida que se desarrollan las intervenciones, pueden introducirse nuevas adaptaciones. En esta sección se destacan aspectos del proceso de replicación que contribuyen a preservar la fidelidad, como la capacitación, la supervisión y las normas de calidad para preservar la fidelidad; la contratación de personal y socios locales bien capacitados; aspectos relacionados con la sostenibilidad; y los tipos de adaptaciones que suelen adoptarse durante la implementación y sus efectos sobre la fidelidad.

### CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN

Para garantizar que los conocimientos del modelo original se transfieren a los nuevos implementadores, las mejores prácticas incluyen:

- *Capacitación rigurosa de los gestores de la implementación y proveedores de servicios, incluyendo visitas de campo.* Los implementadores locales deben viajar al lugar de la intervención original para recibir capacitación, mientras que los asesores técnicos del modelo original deben visitar su lugar de replicación. La duración de la capacitación varía en función de las necesidades de los alumnos.
- *Creación o transferencia de materiales de referencia.* El programa original debe proporcionar a los adoptantes protocolos y manuales detallados, actualizados y adaptados. Si no está disponible, ambas partes deben colaborar en la creación de materiales de referencia adecuados.
- *Supervisión constante y aseguramiento de la calidad a lo largo de la implementación.* Los socios del modelo original deben compartir protocolos rigurosos de garantía de calidad y procesos de mejora del rendimiento para garantizar el cumplimiento de los protocolos de implementación. Este enfoque puede incluir visitas de campo, herramientas de evaluación de la fidelidad, encuestas a los usuarios, reuniones periódicas entre los proveedores de servicios y los gestores del programa, y supervisión técnica periódica de la implementación.

### Mejores Prácticas en Capacitación: Ejemplos de Casos de Estudio

**MST, Chile:** Dada la ausencia de personal de habla hispana en *MST Services* (el implementador original), se capacitó a personal calificado bilingüe en Chile y eventualmente se convirtieron en capacitadores y supervisores. Además, todos los materiales fueron traducidos al español. *MST Services* brinda asistencia técnica continua a sus socios chilenos para asegurar el cumplimiento a través de procesos de aseguramiento de la calidad. Esta asistencia incluye manuales y protocolos que abarcan una serie de procesos, incluyendo licencias escalonadas para terapeutas para evitar la interrupción del servicio, protocolos de emergencia, etc. Mientras que los consultores locales capacitan y supervisan a los equipos de terapeutas, estos consultores son asesorados por entrenadores de *MST Services*. A nivel de gestión, *MST Services* y los implementadores locales realizan una llamada mensual en la que debaten los retos y los objetivos. Si se encuentra una desviación en la implementación local, *MST Services* puede asignar una auditoría.

**Proyecto REASON, Trinidad y Tobago:** Este proyecto comenzó con una capacitación integral en persona para los responsables del proyecto (cuatro profesores de una universidad local) en Chicago sobre el modelo *Cure Violence*.

La capacitación incluyó tanto el aprendizaje en el aula como la experiencia de campo. El éxito de la capacitación se vio facilitado por la formación criminológica de los líderes de proyectos y su familiaridad con el modelo. Los materiales de referencia para la implementación fueron proporcionados por *Cure Violence*, cuyo equipo supervisó la implementación durante todo el proceso (de forma remota y a través de visitas). Además, se estableció un sistema de seguimiento y evaluación durante toda la ejecución con informes periódicos.

**La Casa Intermedia, Guatemala:** El GdG reclutó agentes de custodia y tratamiento que participaron en una capacitación intensiva de tres meses en la Academia Penitenciaria de la RD. INL financió la capacitación y colaboró en la selección y contratación de nuevos agentes. En años posteriores, los instructores viajaron a Guatemala para recibir capacitación adicional, y Guatemala estableció una academia en la que los nuevos agentes reciben formación impartida tanto por instructores locales como dominicanos. Esta capacitación incluía el suministro de protocolos y manuales que detallaban los procedimientos operativos del centro de detención, las herramientas de detección para evaluar a las personas, las directrices de evaluación y las opciones de tratamiento.

Nuestro equipo también identifica algunos aspectos de la formación menos adecuada, tal y como la perciben los socios locales.<sup>158</sup> Si bien es posible que estos no sean representativos de una práctica más amplia, estos desafíos son relevantes para esta guía:

- Capacitación dirigida por asesores técnicos con conocimiento limitado del contexto local y español débil;
- Materiales considerados obsoletos e irrelevantes para el contexto local;
- Falta de materiales de referencia, protocolos, guías y manuales para el personal local;
- Interacción mínima entre los asesores técnicos y los adoptantes locales; y
- Las plataformas de presentación de informes no se adaptan a las capacidades del personal local (lo que deja muchas actividades sin informar ni supervisar) y la falta de creación de capacidades pertinentes.

El nivel de fondos asignados es uno de los principales factores que contribuyen al éxito de los programas de formación. Las intervenciones financiadas por donantes suelen invertir menos recursos en programas de capacitación que los programas financiados por organismos gubernamentales locales. En el caso de Trinidad y Tobago, el Ministerio de Seguridad Nacional fue importante a la hora de conseguir inversiones para la capacitación del personal local. El BID, el principal financiador, también pagó a *Cure Violence* para que capacitara a los implementadores locales y proporcionara apoyo técnico, incluyendo evaluaciones contextuales, reclutamiento de interruptores locales de la violencia y desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación (M&E).

Además de una capacitación adecuada del personal local, el mantenimiento de la fidelidad del programa requiere la vigilancia del programa original. El reto consiste en determinar cuánta supervisión es suficiente y en qué momento el programa original reduce su participación. Estas decisiones dependen en gran medida de los recursos y las capacidades de los socios locales encargados de la implementación. Una vez que los programas locales crean capacidades que pueden mantenerse en el tiempo, los socios ejecutores podrían reducir o eliminar la supervisión del modelo original.

El caso de **MST Chile** es un caso de éxito en este sentido, con su diseño altamente estructurado, que incluye la supervisión en todos los niveles de implementación. Un año después de su puesta en marcha, MST Chile se convirtió en socio certificado de la red, lo que permitió a los implementadores contratar y capacitar a equipos locales, reduciendo así significativamente los costos del programa. Actualmente, el GdC paga a MST por su licencia y opera bajo una supervisión de alto nivel. Esta vinculación a largo plazo

---

<sup>158</sup> Dado que no se trata de una evaluación de programas de capacitación, mantenemos el anonimato de estos informantes.

ha garantizado el alto grado de adhesión de la intervención a las normas del MST y ha dado lugar a su aplicación eficaz. El éxito de la intervención también se atribuye al compromiso sostenido del GdC (que aporta el 95 por ciento de los fondos) y al desarrollo de un grupo de profesionales locales.

## CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL

Un problema común al que se enfrentan los implementadores de CVP en ALC es la falta de personal de implementación adecuadamente capacitado en las competencias pertinentes necesarias. Esta situación es especialmente difícil para los programas muy estructurados, que tienen requisitos estrictos en cuanto a las competencias del personal local, especialmente en el caso de terapeutas o consejeros familiares. Los programas basados en la comunidad suelen ser más flexibles a la hora de seleccionar a los proveedores de servicios, ya que tienen que adaptarse a los servicios disponibles a nivel local. Sin embargo, los retos pueden abarcar el uso de una computadora o la subida de archivos, entre otros. En muchos casos, los trabajadores sociales capacitados pueden sustituir a los terapeutas. En otros casos, el conocimiento del contexto local, las relaciones personales con los posibles participantes y la confianza con la comunidad son aspectos esenciales de la contratación que no necesariamente pueden desarrollarse en la capacitación. Más bien, estas personas deben ser encontradas en la comunidad.

*“La selección de un interruptor de la violencia es crucial, más arte que ciencia. Si bien la credibilidad es su principal característica, el perfil y los antecedentes de quienes reúnen estas características pueden ser diversos y variarán de una comunidad a otra.”*

Implementador local de Cure Violence

En general, las intervenciones terciarias entrañan riesgos para los implementadores. Por ejemplo, el personal del programa puede recibir amenazas cuando visita las comunidades, desconocer las normas de comportamiento no escritas en determinados lugares, cruzar fronteras invisibles entre territorios de bandas rivales o sufrir agresiones verbales o físicas. Dados los antecedentes de los participantes y el entorno operativo de las intervenciones terciarias, los programas deben establecer protocolos de seguridad para el personal, tanto si se establecen en el diseño original o no. Además, los proveedores de servicios tienden a experimentar altos niveles de estrés, trabajan en horarios irregulares y operan en entornos con frecuentes incidentes violentos. En Colombia, por ejemplo, Abriendo Caminos incluyó un proveedor de apoyo psicosocial que atendía a las personas que interrumpían la violencia y experimentaban cargas emocionales, lo cual no era un puesto establecido en el diseño original de *Cure Violence*. Las evaluaciones de los riesgos de seguridad <sup>159</sup> son altamente recomendables.

## FORMACIÓN DE ALIANZAS Y PLANIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Establecer asociaciones con organismos gubernamentales locales, proveedores de servicios, organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y otras partes interesadas locales es clave para el éxito y la sostenibilidad de las intervenciones terciarias. Cuanto mayor sea el compromiso de apoyo gubernamental a la implementación (incluido el financiero), más probable será que el programa pueda contar con una red más amplia de proveedores de servicios y mantener las actividades a través del tiempo. Cuando estos programas se evalúan y se consideran eficaces, también pueden atraer un mayor apoyo público y el compromiso de la comunidad académica para su ampliación o la mejora de su diseño a lo largo del tiempo.

---

<sup>159</sup> USAID, *Conflict Sensitivity Tool of the Month 1B: Conflict Sensitivity Integration in Risk Assessments* (julio de 2023), <https://drive.google.com/file/d/1Nh-xmlLR2EpM4t5F1jgKRjFWVxlcTISb/view>.

En algunos casos, los modelos originales utilizan información policial para identificar a sus participantes objetivo a nivel comunitario. En muchos países de ALC, sin embargo, la participación de la policía debe evaluarse rigurosamente (en muchos casos puede incluso desaconsejarse), dados los altos niveles de desconfianza entre las comunidades y la policía, así como los altos niveles de corrupción.

"En Trinidad y Tobago reunimos a pandillas rivales en entornos seguros. Cuando las reúnes, empiezan a interactuar. Nos dimos cuenta de que los miembros de pandillas rivales ni siquiera se conocían. Promovimos actividades con sus madres, abuelas, hijos, para que pudieran hablar y resolver conflictos".  
Implementador del proyecto Reason

*Cure Violence*, por ejemplo, excluye explícitamente la cooperación con la policía a nivel comunitario. En Estados Unidos, sin embargo, *Cure Violence* colabora a menudo con los gobiernos locales, que a su vez utilizan los datos policiales para identificar y llegar a los participantes. En el caso de Trinidad y Tobago, dada la participación del Ministerio de Seguridad Nacional, el Proyecto *Reason* pudo colaborar estrechamente con la policía, que, a diferencia de muchos países latinoamericanos, cuenta generalmente con la confianza de las comunidades. Como afirmó un implementador local, la policía proporcionó seguridad y transporte a través de los territorios de las pandillas como una forma de apoyo.<sup>160</sup>

Además del compromiso gubernamental, es esencial la voluntad política a nivel local o nacional para proporcionar apoyo financiero. Como demuestra el caso de Trinidad y Tobago, el apoyo gubernamental puede terminar cuando se elige una nueva administración. El proyecto *Reason*, considerado un proyecto piloto para probar el modelo *Cure Violence*, finalizó cuando el BID dejó de financiarlo en 2017. Los gobiernos locales posteriores tenían poco interés en el programa.

"La clave está en contar con campeones —personas/organizaciones dedicadas a implementar el modelo tal y como fue diseñado...Una sólida reputación, legitimidad y reconocimiento a nivel nacional desarrollados a lo largo de los años permite a los implementadores resistir los cambios políticos."  
Profesional de MST Services

**Encontrar fuentes locales de fondos, ya sean públicos y/o privados, es el elemento más crítico de la sostenibilidad.** Sin embargo, estos fondos también dependen de la capacidad del programa para demostrar su eficacia, por ejemplo, mediante sólidos sistemas de seguimiento y evaluación o la validación externa por parte de instituciones locales. Por ejemplo, el MST de Chile ha perdurado durante más de 10 años y sigue ampliándose a pesar de los cambios en la administración del GOC. En este sentido, la aplicación del programa se ha convertido en una política pública. En Guatemala, el apoyo continuo del INL y su alianza con un SBS reformista que asigna fondos sustanciales a las operaciones de Casa Intermedia han sido responsables de su sostenibilidad.

Los programas financiados por donantes con una participación limitada de organismos gubernamentales o fundaciones del sector privado son los más vulnerables al cierre del programa una vez concluido su ciclo. Aunque los donantes sigan apoyando el programa, sus prioridades pueden cambiar con el tiempo. Por ejemplo, en Honduras, la réplica actual de *Cure Violence* se centra en temas de violencia doméstica y trata de menores, que se alejan del diseño original del programa.<sup>161</sup> En Colombia, el programa estableció una asociación con una fundación privada, que sigue proporcionando apoyo. Sin embargo, el programa se ha adaptado tanto al contexto local que "ya no puede llamarse *Cure Violence*".<sup>162</sup>

<sup>160</sup> Para más detalles, véase Maguire, Oakley y Corsaro, *Evaluating Cure Violence*, 15.

<sup>161</sup> Entrevista con un implementador de *Cure Violence* en Honduras.

<sup>162</sup> Entrevista con un implementador de *Cure Violence* en Colombia.

## ADAPTACIONES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN

Los implementadores deben documentar y justificar adecuadamente las adaptaciones del programa, especialmente si no se habían previsto durante la fase de diseño.<sup>163</sup> Además, el hecho de que una adaptación se realice en componentes básicos o no básicos de la intervención original afecta al grado de fidelidad con el que se replica.

El proceso de adaptación suele implicar consultas y negociaciones entre los desarrolladores de la intervención original y los adoptantes. No es infrecuente que los implementadores encuentren dificultades para convencer al personal del programa original de la necesidad de una adaptación, ya que este último puede percibir los cambios como una forma de comprometer el rigor o la integridad de la intervención. Esta situación puede resolverse mediante una estrecha colaboración y diálogo entre los desarrolladores originales y los implementadores locales, haciendo hincapié en preservar los componentes básicos. Es importante que los desarrolladores originales creen un espacio para que el personal local exprese los retos y las adaptaciones propuestas al programa.

Las adaptaciones pueden clasificarse según las siguientes dimensiones:

### Tipos de Adaptación

- ¿Se introducen cambios en el contenido de la intervención o en su ejecución? Considere el momento (frecuencia y duración), el formato y la población objetivo.
- ¿En qué medida se conservan los componentes básicos?
- ¿Cuál es el origen de la adaptación?
- ¿Quién propuso la adaptación (los desarrolladores originales de la intervención o los implementadores locales)?
- ¿Cuál es el nivel de adaptación?
- ¿A quién se aplica la adaptación (grupos selectos o toda la población de participantes)?

En Trinidad y Tobago, la metodología se modificó para incluir a los desertores escolares y a los emigrantes retornados en la población de riesgo como resultado del estudio de viabilidad.<sup>164</sup> Retrospectivamente, este ajuste puede haber socavado la capacidad de dirigirse a la población de riesgo tal y como se diseñó originalmente. Una evaluación del programa concluyó que "sólo el 40.6 por ciento de los 64 participantes en el Proyecto *REASON* fueron etiquetados como de alto riesgo. Esto es incoherente con el espíritu del modelo *Cure Violence* de centrarse en las personas de alto riesgo y representa una de las mayores desviaciones del Proyecto *REASON* con respecto al modelo".<sup>165</sup>

Durante un proyecto piloto de *Cure Violence* en Colombia, tanto sus desarrolladores como los implementadores locales trataron de incorporar elementos adicionales. Intentaron abordar la violencia de género y el abuso de sustancias, como principales motores de la violencia en las comunidades objetivo. Si se diseñan y aplican adecuadamente, estas adaptaciones impulsadas localmente pueden reforzar una intervención. La réplica de *Cure Violence* en Honduras también incorporó problemas como la violencia de

<sup>163</sup> A. Movsisyan et al., "Adapting Evidence-informed Population Health Interventions for New Contexts: A Scoping Review of Current Practice," *Health Research Policy and Systems* 19, no. 1 (2021): 13.

<sup>164</sup> Esta decisión podría haber sido impulsada por la petición de los donantes de incluir a esta población como parte de la población objetivo o por la percepción de los implementadores de que los migrantes retornados y los desertores escolares corrían un alto riesgo de violencia.

<sup>165</sup> Maguire, Oakley, y Corsaro, *Evaluating Cure Violence*, 9.

género y el tráfico de niños. Si no se diseñan adecuadamente, las desviaciones que anulan los elementos básicos pueden debilitar una intervención en el nuevo contexto.

En algunos contextos, un programa original puede tener que ajustar sus resultados o métricas esperados. Por ejemplo, aunque el modelo original de *Cure Violence* intenta reducir los homicidios en la comunidad, el papel de los interruptores de la violencia es limitado en un contexto en el que dominan las pandillas. Como dijo un implementador local, "*Cure Violence puede interrumpir palizas o tiroteos, pero difícilmente puede evitar un asesinato si una pandilla decide llevarlo a cabo*". Para medir el éxito, podrían ser relevantes otros indicadores además del homicidio. En Chile y Guatemala, en cambio, las adaptaciones fueron relativamente menores y no comprometieron la integridad del programa, como reducir la edad de los participantes, aumentar el número de casos de menores o alojar a los menores en unidades de vivienda modificadas.

## Evaluación: Valoración de la fidelidad de la aplicación

Tras la implementación, una evaluación de la fidelidad determina en qué medida la adaptación ha preservado la integridad del modelo original. Esta evaluación incluye cuatro dimensiones clave: procesos de implementación, adhesión a los elementos básicos, competencia y tipos de adaptaciones realizadas.

### PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Para comprender el camino de la implementación es necesario revisar los protocolos establecidos y el grado en que se siguieron en la replicación. Los componentes diferenciadores del programa son elementos esenciales, sin los cuales el programa no tendrá los resultados esperados. Una vez identificados los componentes básicos, los implementadores pueden diferenciar los modelos de intervención básicos en la evaluación.

Una evaluación de la fidelidad también debe tener en cuenta los atributos de los procesos de implementación, como la población objetivo, los resultados esperados y los indicadores, cómo se seleccionó y planificó el programa, los principios de funcionamiento o la teoría del cambio y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

### ADHERENCIA

La adherencia se refiere a si una intervención se ha llevado a cabo tal y como se pretendía originalmente, concretamente en qué medida los implementadores se han ajustado a los protocolos establecidos. La medición de la adherencia se centra en la cantidad de conductas prescritas en un manual o protocolo de intervención replicado y en la evaluación de la aplicación de los componentes de diferenciación del programa.

La dimensión de adherencia suele incluir subcategorías que abarcan toda la amplitud de la intervención: i) el contenido se refiere a los componentes clave que deben administrarse, ii) la cobertura se refiere al tipo de participante o al alcance de los participantes, iii) la frecuencia se refiere a la cantidad de una intervención recibida por los participantes, y iv) la duración considera si el tratamiento se administró durante el tiempo requerido por el diseño. Juntas, la frecuencia y la duración constituyen la "dosis" de la intervención.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> Eds. P. Nilsen and S.A. Birken, *Handbook on Implementation Science* (Edward Elgar Publishing, 2020).

## COMPETENCIA

La competencia se refiere al nivel de habilidad para llevar a cabo la intervención y, por tanto, evalúa la calidad de la ejecución del protocolo.<sup>167</sup> Este aspecto tiene en cuenta las capacidades interpersonales y a nivel de proceso, como las habilidades de comunicación, los conocimientos técnicos y la capacidad de responder eficazmente a los participantes. Para evaluar la competencia, los profesionales deben saber si el programa o la intervención específicos cuentan con i) actividades de capacitación y fortalecimiento de las habilidades del personal, ii) apoyo técnico y asesoramiento, y iii) indicadores de calidad de la prestación de servicios, entre otros factores.

## ADAPTACIONES

Algunas evaluaciones de la fidelidad caracterizan además los factores que pueden explicar las variaciones observadas en la implementación y los protocolos originales. Dos posibles explicaciones son los moderadores de la fidelidad de la implementación y las adaptaciones de la intervención. Los *moderadores de fidelidad* incluyen una variedad de factores que pueden explicar las desviaciones no intencionadas de los protocolos de intervención<sup>168</sup>, incluyendo i) la complejidad inherente de la intervención, que puede explicar lo fácil que es seguir un protocolo de implementación; ii) las estrategias de facilitación; iii) el grado de receptividad de los participantes al programa; y iv) el contexto organizativo y cultural, incluyendo la capacidad y el apoyo. En situaciones en las que los profesionales pretendían aplicar fielmente una intervención, estas razones pueden haberles hecho desviarse del diseño original. Las *adaptaciones de intervención* incluyen cualquier alteración intencionada del contenido o la ejecución de una intervención para adaptarla a necesidades contextuales específicas.

## MEDIDAS DE FIDELIDAD Y MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Las medidas de fidelidad evalúan la idoneidad de la aplicación de una intervención. Las consideraciones para diseñar una metodología de evaluación de la fidelidad incluyen (véase la siguiente plantilla):

1. Las medidas de fidelidad son indicadores para caracterizar la adherencia, la competencia u otros aspectos clave de implementación. Estas medidas pueden analizarse de forma aislada o combinarse para formar una escala global de fidelidad.
2. Los datos pueden recopilarse mediante autoinforme, observación directa, grabación en vídeo o audio, revisión de la documentación y otros métodos. La recogida de datos incluye el uso de herramientas diseñadas para evaluar el nivel de competencia con el que se realiza una intervención (grabada u observada), que deben ser analizadas por profesionales cualificados y especializados en el tipo de intervenciones implementadas.
3. Las medidas de fidelidad pueden especificarse para un modelo de intervención concreto o para un modelo genérico, pero no sirven para ambos. Cuanto más específica sea una intervención, menos útiles serán estas medidas para generar conclusiones entre intervenciones. Por ejemplo, los programas que utilizan licencias para su aplicación (como el MST) suelen incluir instrumentos específicos de fidelidad que permiten evaluar los componentes clave del programa y su nivel de competencia y adherencia. Estos instrumentos no suelen ser adecuados para evaluar otros programas, aunque consideren la misma población objetivo o los mismos resultados esperados. Por lo tanto, para obtener conclusiones comparables para diferentes programas en una evaluación

---

<sup>167</sup> K.F. Stein, J.T. Sargent, and N. Rafaels, "Intervention Research: Establishing Fidelity of the Independent Variable in Nursing Clinical Trials," *Nursing Research* 56, no. 1 (2007): 54–62.

<sup>168</sup> Nilsen y Birken, *Handbook*.

de fidelidad, las herramientas deben tener menos características específicas que permitan una evaluación global de los procesos de implementación.

4. Las medidas de fidelidad en la implementación se enmarcan generalmente en sistemas de aseguramiento (y monitoreo) de la calidad y van de la mano de protocolos de mejora continua que buscan mantener estándares, desarrollar adaptaciones apropiadas a diferentes contextos y medir los factores asociados a la implementación. Por ejemplo, basándose en medidas e indicadores de fidelidad, programas como MST y FFT<sup>169</sup> suelen desarrollar planes de mejora que se implementan a través de procesos de supervisión y asesoramiento para mantener los estándares de calidad tal y como fueron diseñados.

---

<sup>169</sup> Proyecto de Terapia Familiar Funcional del Estado de Washington, *Quality Assurance and Quality Improvement System* (2021), <https://www.dcyf.wa.gov/sites/default/files/pdf/FFT-QA-Improvement.pdf>.

## Plantilla guía para la evaluación de la fidelidad

Nombre de la intervención original: / Nombre de la replicación:

Tipo de intervención:

Dimensiones	Original	Replicación
Población objetivo: Métodos de reclutamiento: Utilización de ERN Referencias basadas en la comunidad Registros policiales		
Resultados esperados:		
Indicadores:		
<b>Proceso de implementación</b> ¿Existe una teoría del cambio? ¿Cuáles son los componentes del programa? ¿Qué componentes son "básicos"? ¿Existen indicadores para cada componente básico?		
<b>Adhesión</b> ¿Existen protocolos establecidos? Incluye: Contenido de los servicios prestados por el programa Tipo de servicios Cobertura del programa Frecuencia e intensidad de la intervención Duración		
<b>Competencia</b> Actividades de capacitación y refuerzo de las competencias del personal: Asesoramiento técnico o sistema de supervisión: Indicadores de calidad o herramientas de prestación de servicios: Sistemas de aseguramiento de la calidad: Evaluaciones de satisfacción de los usuarios:		
<b>Adaptaciones</b> Tipo de adaptación: Naturaleza de la adaptación: Origen de la adaptación: Nivel de adaptación:		

## Anexo II: ¿Qué entendemos por riesgo?

Las intervenciones terciarias se dirigen a personas con un alto nivel de riesgo. Cuando nos referimos al riesgo, nos referimos al riesgo de comportamiento delictivo y/o violento.<sup>170</sup>

**Los factores de riesgo** se definen generalmente como aquellas características, variables o situaciones que, cuando se combinan para un individuo, aumentan la probabilidad de que este individuo tenga un comportamiento delictivo o violento. **Los factores de protección**, por el contrario, son características o situaciones que pueden compensar o amortiguar los factores de riesgo y el comportamiento desviado.<sup>171</sup>

El campo de la salud pública utiliza el Modelo Socioecológico para analizar los factores de riesgo a los que se enfrentan los individuos en todos los ámbitos de la vida. Como ilustra la figura 15, el nivel de riesgo lo determinan los tipos de interacciones que mantienen los individuos en su entorno. En el caso de la violencia, el nivel de riesgo de las personas depende no sólo de su actitud individual y su composición emocional, sino también de un conjunto de condiciones favorables en el hogar, el vecindario y el entorno social más amplio (por ejemplo, la escuela, el lugar de trabajo) desde donde la violencia y la delincuencia pueden dirigirse a la comunidad. Los entornos propicios contienen factores que ponen a los jóvenes en riesgo de cometer delitos y actos de violencia o que contribuyen a protegerlos de ellos.

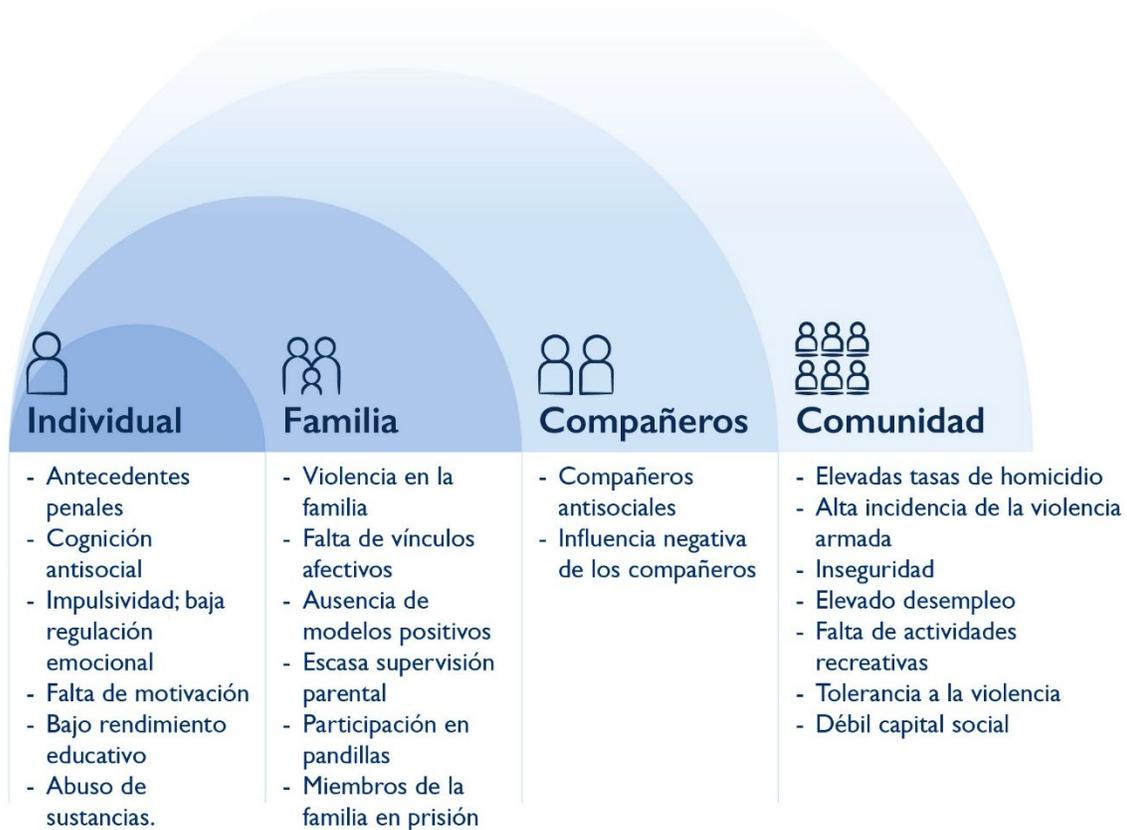
Los factores de riesgo de distintos ámbitos pueden influirse mutuamente y tienden a agregarse. Cuantos más factores de riesgo acumule una persona en varios ámbitos, mayor será su nivel de riesgo.

---

<sup>170</sup> Este Manual se refiere a los riesgos asociados a la violencia interpersonal. Otros tipos de violencia, como la violencia sexual, la violencia doméstica o la violencia psicológica, están asociados a otros factores de riesgo culturales, actitudinales y psicológicos que no se abordan directamente en este Manual.

<sup>171</sup> Shader, Michael. "Risk Factors for Delinquency. An Overview."; Vincent, Guy, a Griso, *Risk Assessment*.

**Figura 15: Factores de riesgo en el modelo socio-ecológico**<sup>172</sup>



Basándose en años de investigación sobre la violencia juvenil, los CDC han identificado una extensa lista de factores de riesgo y de protección en varios ámbitos del modelo socioecológico.<sup>173</sup> Algunos de estos factores de riesgo son **estáticos** (es decir, están relacionados con características demográficas, como ser joven y varón), situaciones o acontecimientos que ocurrieron en el pasado del individuo y no pueden cambiarse o situaciones que escapan al control del individuo (por ejemplo, la edad del primer arresto o encarcelamiento o vivir en hogares donde uno o más miembros de la familia están en prisión). Pero muchos más factores de riesgo son **dinámicos**, es decir, son modificables mediante intervenciones adecuadas: por ejemplo, las actitudes antisociales, el abuso de drogas, la baja regulación emocional, la falta de vínculos familiares y la asociación con pares negativos.

La investigación empírica en los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido también ha demostrado que algunos factores de riesgo están más fuertemente asociados con el comportamiento delictivo y violento que otros. Estos se conocen en la literatura como los "**Ocho Factores de Riesgo Centrales**", que

<sup>172</sup> U.S. CDC. "The Social-Ecological Model: A Framework for Prevention." <https://www.cdc.gov/violenceprevention/about/social-ecologicalmodel.html>.

<sup>173</sup> CDC, "Violence Prevention: Risk and Protective Factors," actualizado el 2 de marzo de 2020, <https://www.cdc.gov/violenceprevention/youthviolence/riskprotectivefactors.html>.

son todos factores dinámicos que cuando se abordan pueden reducir sustancialmente el riesgo de comportamiento violento:<sup>174</sup>

1. Cognición antisocial (actitudes y creencias antisociales, desprecio de las normas sociales, actitudes favorables a la delincuencia)
2. Personalidad antisocial (impulsividad, falta de regulación emocional)
3. Asociados o compañeros antisociales, influencia negativa de los compañeros o compañeros desviados
4. Dinámica familiar disfuncional: vínculo familiar débil, escasa supervisión parental, violencia familiar
5. Abuso de sustancias
6. Bajo rendimiento escolar o absentismo escolar
7. Falta de empleo o falta de motivación para encontrar empleo
8. Excesivo tiempo libre no estructurado o falta de actividades de ocio prosociales

Además, algunos estudios destilan los factores de riesgo entre estos ocho que tienen un impacto más significativo en la reincidencia:<sup>175</sup> 1) cognición antisocial, 2) personalidad antisocial, 3) asociados o compañeros antisociales, y 4) mala dinámica familiar.<sup>176</sup> La investigación sugiere que los programas terciarios pueden tener un impacto positivo en la reducción de las tasas de reincidencia en la medida en que aborden con éxito los factores de riesgo más criminógenos.<sup>177</sup> En ALC, existe menos investigación empírica sobre los factores de riesgo más fuertemente asociados con el comportamiento violento,<sup>178</sup> pero la literatura existente sugiere que los jóvenes enfrentan factores de riesgo similares a los jóvenes en otros países desarrollados. Es importante destacar que los factores individuales, familiares y de compañeros parecen ejercer la mayor influencia en el comportamiento delictivo o violento.

---

<sup>174</sup> D. Andrews y A. Bonta, *The Psychology of Criminal Conduct*, 5ª edición (Taylor & Francis, 2010); D. Koetzle et al., *A Practical Guide*; GEO Reentry Services, *What Works*.

<sup>175</sup> GEO Reentry Services, *What Works*.

<sup>176</sup> National Institute of Corrections, *Evidence Based Decision Making from Principle to Practice* (2013), <https://info.nicic.gov/nicrp/system/files/028172.pdf>.

<sup>177</sup> C. Dowden y D.A. Andrews, "What Works in Young Offender Treatment: A Meta-analysis," *Forum on Corrections Research, Correctional Service of Canada* 11 (mayo de 1999): 21–24.

<sup>178</sup> P. Alarcón et al., "Validez Predictiva del Instrumento Evaluación de Riesgos y Recursos (FER-R) para la Intervención en Adolescentes Infractores de Ley: Estudio Preliminar," *Universitas Psychologica* 11, no. 4 (2012): 1183–96.

## Anexo III: Intervenciones contra la violencia en la comunidad

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos define la CVI como "un enfoque que utiliza estrategias basadas en pruebas para reducir la violencia mediante iniciativas personalizadas centradas en la comunidad. Estas estrategias multidisciplinarias involucran a individuos y grupos para prevenir e interrumpir los ciclos de violencia y represalias y establecer relaciones entre los individuos y los activos de la comunidad para prestar servicios que salven vidas, aborden el trauma, brinden oportunidades y mejoren las condiciones físicas, sociales y económicas que impulsan la violencia."<sup>179</sup> En Estados Unidos, las intervenciones de CVI se han aplicado cada vez más en algunas de las comunidades más propensas a la violencia de Chicago, Oakland y Baltimore.<sup>180</sup>

Las CVI son un subtipo de intervenciones basadas en la comunidad, ya que trabajan con la población de mayor riesgo que vive libremente en la comunidad. Lo que distingue a estas intervenciones es que están "hiper-focalizadas" y se dirigen a los individuos más peligrosos de la comunidad (es decir, el pequeño porcentaje de individuos altamente violentos que son responsables de la mayor parte de los incidentes delictivos y violentos que tienen lugar en una comunidad específica). A menudo, esta población no supera unos cientos de individuos, pero operan libremente en la comunidad. En muchos casos, estos individuos son lo que la literatura identifica como "infractores crónicos", individuos que tienen un historial de arrestos y encarcelamientos.

Estas intervenciones son el resultado del aprendizaje de la implementación y evaluación de los resultados de diferentes tipos de intervenciones de prevención terciaria. Se derivan de los programas *Cure Violence* y/o *Cease Fire*, basados en un modelo epidemiológico diseñado para interrumpir y controlar la violencia en las comunidades con mayor incidencia. Como la mayoría de los programas de CVI, *Cure Violence* utiliza interruptores de la violencia para evitar que un incidente violento vaya a más. Sin embargo, después de que las evaluaciones demostraron que estas intervenciones tenían, en el mejor de los casos, resultados desiguales, los diseñadores e implementadores de las intervenciones de prevención terciaria dirigidas a esta población específica decidieron ampliar la magnitud y el alcance de estas intervenciones, tanto en términos de ofrecer a las personas más violentas de la comunidad servicios adicionales, aparte de la mediación y la interrupción de la violencia, y trabajar de forma más intensiva, tanto en términos de duración de la intervención como de frecuencia de los tratamientos.

Los servicios de las intervenciones del CVI incluyen sesiones de terapia individual, sesiones de terapia de grupo y servicios de alcance para ayudar a estas personas a desenvolverse dentro de la comunidad para tramitar documentos oficiales y acceder a los servicios públicos (por ejemplo, ayudarles a tramitar certificados de nacimiento, títulos de secundaria, licencias de conducir). También ofrecen servicios de capacitación y empleo, proporcionando un enfoque muy adaptado y diseñado para satisfacer las necesidades individuales de sus participantes.

Es importante señalar que una de las críticas más recurrentes a los programas *Cure Violence* es que miden los cambios a nivel agregado (si los homicidios aumentaron o disminuyeron tras la intervención). El análisis vincula los efectos de elementos o actividades específicos del programa con los resultados esperados, pero no existe ningún método para evaluar los efectos de la intervención a nivel individual. Por ejemplo, no sabemos en qué medida la mediación en conflictos, uno de los elementos centrales del

---

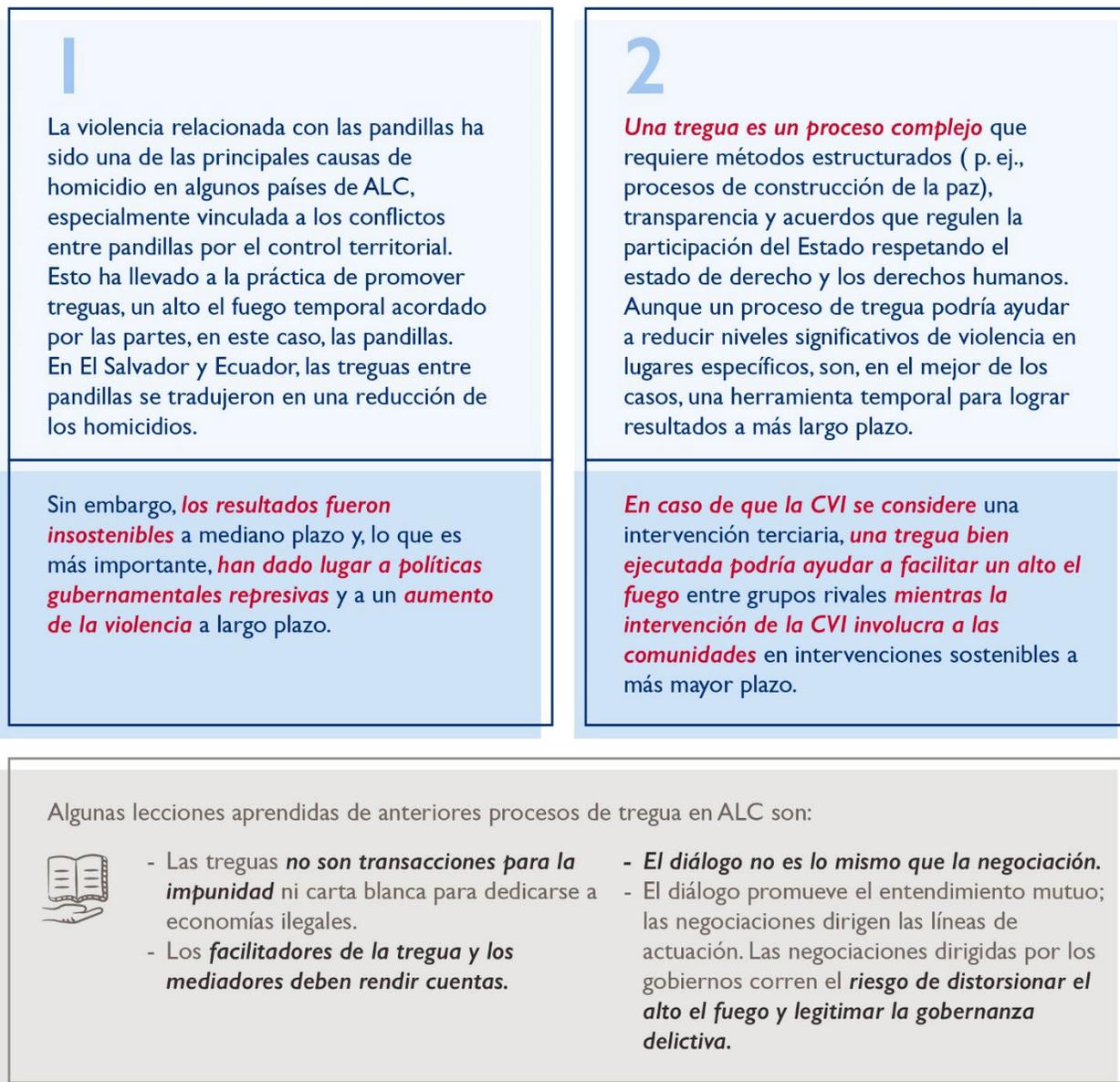
<sup>179</sup> Bureau of Justice Assistance, US Department of Justice, "Community Based Violence Intervention and Prevention Initiative (CVIPI)," modified October 26, 2023, <https://bja.ojp.gov/program/community-violence-intervention/overview>.

<sup>180</sup> Trajectory Saving Solutions.

programa, contribuye a reducir el comportamiento violento de los participantes o a aumentar su compromiso con actividades prosociales.<sup>181</sup>

En los últimos años, a medida que la CVI se ha ido aplicando en los Estados Unidos, USAID se ha ido interesando cada vez más por estas intervenciones como modelos prometedores que pueden reproducirse en la región de ALC. Este anexo ofrece información más detallada sobre este tipo de intervenciones basada en la documentación existente y en entrevistas con implementadores de programas en Estados Unidos.

**Figura 16: Treguas entre pandillas y efectos potenciales sobre el CVI en ALC**



<sup>181</sup> Andrew V. Papachristos, "Too Big to Fail. The Science and Politics of Violence Prevention," *American Society of Criminology, Criminology & Public Policy* 10, no. 4 (2011): 1053–61.

## CENTRARSE EN LOS INDIVIDUOS MÁS VIOLENTOS DE LA COMUNIDAD

El CVI se basa en la recopilación de datos granulares detallados sobre la dinámica delictiva en la comunidad. En Baltimore, la intervención se centra en los **tiradores activos (active shooters)**, una definición restringida de población terciaria, la **"punta de la pirámide"**, infractores reincidentes con una media de 12 detenciones previas... Es imposible programar para toda la población terciaria de la ciudad. Nos centramos específicamente en los tiradores activos porque el 95 por ciento de la violencia en la ciudad tiene que ver con armas de fuego. Es una **intervención contra la violencia armada**".<sup>182</sup>

La colaboración con la policía y otras instituciones del ámbito de la justicia es fundamental para este tipo de programas. Por ejemplo, cuando la policía puede no tener pruebas suficientes para detener a las personas o cuando, en colaboración con otros organismos de justicia, puede acordar remitir a estas personas a proveedores de servicios comunitarios. Por ejemplo, en Chicago, los encargados de aplicar el CVI recurren en mayor medida a fuentes de "inteligencia comunitaria". Recopilan datos de diferentes recursos de la comunidad, como escuelas, hospitales y líderes comunitarios. Recurren a trabajadores de divulgación respetados en la comunidad para que les ayuden a identificar dónde se encuentran los "tiradores activos".<sup>183</sup>

En la mayoría de las ciudades violentas de Estados Unidos, los programas no funcionan aislados unos de otros. Dado que el gobierno local suele financiar los programas, éstos trabajan con otros programas, incluidos los de las fuerzas del orden. La premisa es que una sola intervención, por exitosa que sea, no puede ser la única responsable de reducir los altos índices de delincuencia y violencia en un entorno comunitario.

## ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS INTERVENCIONES DE CVI

Como se ha mencionado anteriormente, la CVI se basa en sólidas asociaciones comunitarias que ofrecen servicios y tratamientos a la población objetivo. Uno de los componentes más importantes de estas intervenciones, similares a las de *Cure Violence*, es garantizar el compromiso y la confianza de la comunidad. El CVI también incluye a personas que interrumpen la violencia y a trabajadores de acercamiento de calle (*Street outreach workers*) que se relacionan directamente con estas personas.

El CVI se centra en el "ecosistema". No se centran únicamente en los incidentes de violencia y sus respuestas inmediatas. En su lugar, ofrecen servicios más completos y adaptados de forma más regular, incluidos servicios de salud mental.<sup>184</sup> El CVI utiliza enfoques repetitivos y no punitivos denominados "compromiso implacable" (*relentless engagement*), que tratan de tener en cuenta el alto grado de deserción previsto teniendo en cuenta la población implicada. El CVI utiliza un enfoque coordinado que vincula los servicios de una serie de proveedores para esta población objetivo, incluido el asesoramiento en salud mental, coaching de apoyo a la vida, inserción laboral, vivienda y/o asistencia financiera, servicios legales, tratamiento de abuso de sustancias y otros. Estos servicios se denominan servicios "envolventes" individualizados, dada la necesidad de una gestión intensiva de los casos.

El CVI está profundamente arraigado en la comunidad en la que vive su población objetivo. El personal del programa "dedica tiempo a observar la comunidad, comprender la dinámica delictiva y violenta,

---

<sup>182</sup> Baltimore Mayor's Office of Neighborhood Safety and Engagement (MONSE), entrevista con personal del programa, 16 de junio de 2023.

<sup>183</sup> Programa CVI, entrevista en Chicago, 14 de julio de 2023.

<sup>184</sup> Programa CVI, entrevista.

trazar el mapa de las redes existentes y establecer relaciones. También se recurre a mensajeros creíbles para superar la desconfianza a trabajar o colaborar con la policía”.<sup>185</sup>

### ENCONTRAR SOCIOS LOCALES, CAPACITAR AL PERSONAL DEL PROGRAMA Y ABORDAR LOS RETOS MÁS IMPORTANTES

Encontrar socios locales adecuados dispuestos a trabajar con la población objetivo es difícil y puede resultar peligroso. Por ello, estas intervenciones invierten importantes recursos en la capacitación y supervisión de su personal y en la introducción de protocolos de seguridad.

Según afirman los implementadores del CVI, la rotación de personal es uno de los retos más importantes. Las personas se agotan y abandonan estas intervenciones, y los responsables de la implementación tienen que administrar otra ronda de capacitación al nuevo personal. Garantizar los recursos financieros necesarios para llevar a cabo estas intervenciones también es un reto, por lo que los fondos públicos, junto con los donantes y las fundaciones privadas, son esenciales. Aunque estas intervenciones se dirigen a pocas personas, éstas suelen tener muchas necesidades insatisfechas, que van desde la salud mental, la vivienda, la educación y el empleo. Estas intervenciones exigen que el personal cuente con las competencias adecuadas para prestar servicios y llegar a las poblaciones objetivo.

Dado el considerable riesgo que implica para los profesionales de la intervención y para la población objetivo, la CVI se considera una inversión a largo plazo. Por ejemplo, la contratación y capacitación de los trabajadores de divulgación en la calle suele llevar hasta 18 meses. Este proceso puede ir acompañado de la creación de una relación de confianza con la comunidad. Sin embargo, cuanto más tiempo y esfuerzo se inviertan en establecer la confianza y la credibilidad dentro de una comunidad específica, mayor será la probabilidad de obtener resultados sostenibles.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha elaborado una lista de verificación de principios rectores para la implementación de la CVI que podría aplicarse en otros lugares:<sup>186</sup>

#### Principios Rectores del CVI

**Centrado en la comunidad:** El enfoque debe basarse en los residentes y las partes interesadas de la comunidad y adaptarse a ellos, lo que significa que los socios de los servicios sociales deben colaborar con los residentes y las fuerzas del orden.

**Equitativo e integrador:** Los miembros de la comunidad más afectados y privados de derechos deben ser incluidos cuidadosamente en la creación de soluciones de CVI (y beneficiarse de ellas).

**Basadas en pruebas:** Cada estrategia debe basarse en pruebas generadas por múltiples disciplinas. Las pruebas utilizadas para respaldar un programa de CVI pueden incluir conclusiones de investigaciones y evaluaciones, así como estudios de casos o lecciones aprendidas documentadas sobre el terreno. Idealmente, un programa de CVI participará en la investigación y evaluación para ayudar a construir la base de pruebas de "lo que funciona".

**Eficaz y sostenible:** Los programas deben demostrar impactos mensurables y tener acceso a recursos que permitan responder a los desafíos a lo largo del tiempo.

<sup>185</sup> Programa CVI, entrevista.

<sup>186</sup> Bureau of Justice Assistance, "Community Based Violence Intervention."

## Anexo IV: Terapia cognitivo-conductual

En este anexo se explican los principios básicos de la terapia cognitivo-conductual (TCC) y su uso en intervenciones terciarias, cuya eficacia ha sido demostrada por varios estudios.

### Antecedentes de la TCC

#### CONCEPTOS CLAVE DE LA TCC

El comportamiento cognitivo está relacionado con las interacciones entre un individuo y su entorno. En una situación concreta, ¿cómo piensa, siente y actúa la persona? Estas diversas facetas del funcionamiento social pueden ayudar a comprender el comportamiento de riesgo.

La capacidad de reconocer e interpretar las señales interpersonales es fundamental para el funcionamiento social. Varios estudios han descubierto que los infractores violentos pueden tener dificultades para seleccionar las reacciones conductuales adecuadas durante las interacciones sociales. La percepción errónea de las señales sociales puede llevar a una atribución equivocada de la intención, de modo que los demás son vistos equivocadamente como amenazantes. Por ejemplo, algunos jóvenes pueden percibir que alguien los mira fijamente como una provocación, y reaccionar violentamente.

Al igual que ocurre con la percepción social, la cognición social tiene una asociación demostrable con el comportamiento de riesgo. En función de su percepción y comprensión de la situación, el individuo seleccionará la respuesta que considere adecuada. Esta selección de respuesta requiere las habilidades cognitivas para crear cursos de acción factibles y considerar alternativas y sus consecuencias probables. Varios estudios han sugerido que los infractores pueden tener una mayor tendencia a recurrir a la agresión verbal o física en determinadas situaciones sociales, en lugar de otras alternativas para resolver los problemas interpersonales.

**Para abordar este tipo de comportamiento, la TCC se centra en cambiar el patrón de pensamiento del individuo y las creencias, actitudes y valores asociados.** Al trabajar con jóvenes de alto riesgo, la TCC hace hincapié en los aspectos del funcionamiento cognitivo asociados al comportamiento de riesgo. Por ejemplo, entre los ex infractores, la TCC puede tener como objetivo mejorar el reconocimiento de los patrones de pensamiento asociados con el comportamiento violento y fomentar nuevas formas de pensar, como las habilidades de resolución de problemas. La TCC también puede tratar de desarrollar la empatía hacia los demás, incluidos los que sufren a causa de actos delictivos, o aprender a gestionar la excitación emocional.

Pueden utilizarse diversas técnicas, como el modelado, el entrenamiento en habilidades, la capacitación en auto instrucciones, la detención del pensamiento, el entrenamiento en control emocional y el entrenamiento en resolución de problemas. La TCC también se centra en las habilidades para gestionar las emociones, disminuir la impulsividad, aumentar el autocontrol y desarrollar habilidades prosociales.

**Tríada cognición-conducta-emoción:** Desde esta perspectiva, la modificación del pensamiento generará cambios en las emociones, lo que conducirá a cambios en el comportamiento. Si se modifican las cogniciones que conducen a la toma de decisiones arriesgadas, se modifican las emociones (control de la ira) y se generan cambios conductuales (conductas menos violentas).

Por lo tanto, la TCC pretende generar cambios en los estados internos, a veces tanto psicológicos como fisiológicos, de modo que el cambio encubierto (interno) precipitará el cambio conductual

manifiesto (observado). Estos cambios conductuales provocarán nuevos patrones de refuerzo social, manteniendo así estas nuevas conductas. Por ejemplo, en el caso de un joven que reacciona violentamente ante una provocación percibida de otra persona, ayudarle a desarrollar nuevas creencias y pensamientos en torno a este tipo de interacciones sociales le ayudará a sentirse menos amenazado o enfadado y, por tanto, a no reaccionar violentamente.

## ENFOQUES DE LA TCC

La TCC es un enfoque de intervención. Diferentes programas pueden utilizar este enfoque "puramente" (es decir, utilizando sólo la TCC) o como uno de varios enfoques. Por ejemplo, la terapia multisistémica (MST) y la terapia familiar funcional (FFT) complementan los enfoques familiares sistémicos con la TCC. El enfoque de la TCC, ya sea puro o mixto, debe centrarse en las necesidades más relevantes, que consideran una serie de factores para intervenir (y un enfoque de servicios múltiples) para garantizar que la intervención sea eficaz (como se describe en la siguiente sección).

Los programas que utilizan enfoques de TCC suelen emplear **una serie de técnicas, a veces dirigidas a varios objetivos de cambio diferentes, también conocidos como programas multimodales**. Estos programas se utilizan cada vez más. Por ejemplo, el Entrenamiento para la Reemplazo de la Agresión (ART, por sus siglas en inglés)<sup>187</sup> comprende tres módulos destinados a provocar cambios en la cognición (valores morales), el control emocional (gestión de la ira) y el comportamiento (transmisión de habilidades). Los métodos utilizados en el ART son métodos cognitivo-conductuales tradicionales basados en el control de la ira, la capacitación en habilidades de resolución de problemas y la capacitación en habilidades sociales.

En el caso del MST, por ejemplo, el enfoque TCC se utiliza junto con el enfoque de terapia familiar estratégica para cambiar los patrones de interacción familiar y los comportamientos individuales, buscando reforzar el impacto de los factores de protección sobre los factores de riesgo de violencia (por ejemplo, baja supervisión parental, apego a compañeros antisociales y otros). La FFT y el Proponte Más comparten el mismo uso: ayudar a las familias a abordar los factores de riesgo y desarrollar entornos protectores.

## TCC e intervenciones terciarias

### EFICACIA ENTRE LOS JÓVENES DE ALTO RIESGO

Entre las diversas estrategias para revertir la violencia juvenil, los estudios han demostrado que los enfoques terapéuticos (como la TCC) centrados en **factores conductuales** emergen como prometedores en su eficacia. En general, las intervenciones conductuales han mostrado mayores efectos en comparación con las intervenciones no conductuales.<sup>188</sup>

---

<sup>187</sup> L. Brännström et al., "Aggression Replacement Training (ART) for Reducing Antisocial Behavior in Adolescents and Adults: A Systematic Review," *Aggression and Violent Behavior* 27 (2016): 30–41.

<sup>188</sup> En la comparación entre programas conductuales y no conductuales, un metaanálisis que incluyó siete estudios comparó la eficacia de los programas conductuales que también incluían un componente cognitivo (es decir, enfoques diseñados para cambiar los patrones de pensamiento poco saludables) y/o de habilidades sociales (es decir, técnicas diseñadas para mejorar la comunicación y las habilidades sociales) con los programas conductuales sin dicho componente. El metaanálisis concluyó que los programas con un componente cognitivo eran más eficaces que los que no lo tenían. Véase J.L. Matjasko et al., "A Systematic Meta-review of Evaluations of Youth Violence Prevention Programs: Common and Divergent Findings from 25 Years of Meta-analyses and Systematic Reviews," *Aggression and Violent Behavior* 17, no. 6 (2012): 540–52, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5831140/>.

Por otra parte, los estudios que apoyan el enfoque de "lo que funciona" -y que se basan en los principios de Riesgo-Necesidad-Respuesta (RNR)- establecen que **las intervenciones cognitivo-conductuales basadas en la teoría del aprendizaje social son las más recomendables y eficaces**. Los estudios indican que el uso de la TCC mejora la respuesta de los participantes a las intervenciones.

Además, las revisiones de los tratamientos indican que los programas centrados en enfoques cognitivo-conductuales como el MST o el FFT tienen efectos positivos. Un metaanálisis de FFT halló efectos entre pequeños y medianos en la reincidencia de jóvenes infractores.<sup>189</sup> Una revisión narrativa del MST concluyó que el tratamiento reducía a la mitad las detenciones y condenas, incluso por delitos violentos. Varios estudios longitudinales han mostrado efectos positivos hasta 21 años después de la intervención.<sup>190</sup>

Una revisión sistemática,<sup>191</sup> centrada en cómo los enfoques terapéuticos pueden reducir la reincidencia entre los jóvenes que han sido encarcelados por delitos graves, destacó **que los programas que incluían terapia cognitiva funcionaban mejor, mientras que los programas que se centraban únicamente en la educación, las habilidades académicas o el cambio de comportamiento a través de modelos de conducta positivos no tenían tanto éxito**. Otra revisión sistemática<sup>192</sup> descubrió que la TCC reducía la reincidencia en un 25 por ciento un año después de la intervención. En 2009, un metaanálisis de la TCC para niños y jóvenes (de 6 a 18 años) concluyó que los niños que completan las intervenciones de TCC muestran reducciones significativas en los comportamientos antisociales y los trastornos de conducta.<sup>193</sup>

En cuanto a la efectividad de la intervención cognitivo-conductual en América Latina y el Caribe (ALC), una revisión sistemática desarrollada por Hernández, Waller y Hardy analizó la necesidad de adaptar la TCC para que sea efectiva en ALC. La evidencia indicó que tanto la TCC convencional como la culturalmente adaptada ofrecían los mismos beneficios para los pacientes latinoamericanos en términos de eficacia y retención. **En lugar de centrarse en las adaptaciones culturales, se anima a los clínicos a mejorar su forma de administrar la TCC a través de la capacitación y la supervisión.**<sup>194</sup>

#### Eficacia del programa MST en estudios longitudinales

Un estudio de seguimiento de 21 años realizado por Sawyer y Borduin en el que se analizaban las repercusiones del MST en el comportamiento violento y delictivo de los adultos reveló que el programa tiene importantes resultados que perduran incluso en la edad adulta media.

Los análisis mostraron que las tasas de reincidencia violenta y delictiva eran significativamente menores entre los participantes en el MST que entre los participantes en el tratamiento individual (34,8% vs. 54,8%, respectivamente) y que la frecuencia de delitos menores era cinco veces menor entre los participantes en el MST. Además, las probabilidades de implicación en juicios civiles relacionados con la familia durante la edad adulta fueron el doble para los participantes en IT que para los participantes en MST.

<sup>189</sup> S. Aos et al., *The Comparative Costs and Benefits of Programs to Reduce Crime* Version 4.0 (2001).

<sup>190</sup> A. Sawyer y C. Borduin, "Effects of Multisystemic Therapy through Midlife: A 21.9-year Follow-up to a Randomized Clinical Trial with Serious and Violent Juvenile Offenders," *Journal of Consulting and Clinical Psychology* (2011).

<sup>191</sup> V. Garrido y LAM Quintro, "Serious (Violent and Chronic) Juvenile Offenders: A Systematic Review of Treatment Effectiveness in Secure Corrections," *Campbell Systematic Reviews* 3, no. 7 (2007).

<sup>192</sup> M. Lipsey, N.A. Landenberger, y S.J. Wilson, "Effects of Cognitive-behavioral Programs for Criminal Offenders: A Systematic Review," *Campbell Systematic Reviews* 3, no. 6 (2007).

<sup>193</sup> C.M. Litschge, M.G. Vaughn, y C. McCrea, "The Empirical Status of Treatments for Children and Youth with Conduct Problems: An Overview of Meta-analytic Studies," *Research on Social Work Practice* (2009).

<sup>194</sup> M.E.H. Hernandez, G. Waller, y G. Hardy, "Cultural Adaptations of Cognitive Behavioral Therapy for Latin American Patients: Unexpected Findings from a Systematic Review," *Cognitive Behaviour Therapist* 13 (2020): e57.

Otra revisión sistemática<sup>195</sup> de intervenciones de salud mental entre infractores latinoamericanos encontró datos prometedores de ensayos que demostraban que el control de la ira, la depresión, el consumo de sustancias y la reincidencia podían abordarse con éxito mediante intervenciones que utilizaban técnicas cognitivo-conductuales y entrevistas motivacionales. Uno de los estudios **analizó los efectos de la TCC en la reincidencia de los infractores en libertad condicional en Centroamérica<sup>196</sup> (Honduras), y demostró que el grupo de tratamiento tenía un 69 por ciento menos de probabilidades de reincidir.**

## RENTABILIDAD

Los estudios<sup>197</sup> muestran que la **evaluación costo-beneficio de invertir en programas de TCC para la prevención de la violencia juvenil tiene una relación de 1:1.96 en términos de inversión contra retorno**, lo cual significa que, por cada dólar gastado, se ahorran casi USD \$2. Por ejemplo, el programa FFT, que tiene un fuerte componente cognitivo-conductual, demostró que los costos del programa son en promedio USD \$2,380 por intervención (cuatro a cinco meses en promedio), resultando en ahorros tan altos como USD \$52,156 de beneficios en el ciclo de vida. Como referencia, el informe del Instituto de Política Judicial<sup>198</sup> constató que el costo promedio de encerrar a los jóvenes en Estados Unidos es de USD \$588 al día.

### Ejemplo de ALC: Rentabilidad del MST en Chile

En 2023, la implementación del MST en Chile costó USD \$1,985 por intervención (4.5 meses promedio) para el año. Mientras tanto, los datos del gobierno muestran que el costo promedio de la privación de libertad para los jóvenes es de más de USD \$1,000 por mes, y las tasas de reincidencia evaluadas en 2015 (última evaluación) fueron de más del 50% frente a sólo el 15% en el seguimiento de 24 meses de la evaluación del MST.

## ENFOQUES DE LA TCC EN LAS INTERVENCIONES TERCIARIAS

Los programas que utilizan enfoques de TCC suelen abordar varios objetivos, pero incluir cualquier tipo de TCC puede no ser eficaz para los esfuerzos de prevención de la delincuencia y la violencia (CVP). La TCC corresponde a un enfoque "terapéutico".<sup>199</sup> Sin embargo, la TCC utilizada en los esfuerzos de prevención de la delincuencia y la violencia debe aplicarse para lograr un resultado deseado (es decir, la disminución de la reincidencia).

Este hallazgo pone de manifiesto la crucial diferenciación entre necesidades criminógenas y no criminógenas. Las necesidades criminógenas se refieren a elementos del funcionamiento de un delincuente, como el abuso de sustancias o la ira incontrolada, que pueden relacionarse de forma tangible con sus actividades delictivas. Por otro lado, las necesidades no criminógenas abarcan aspectos del comportamiento de un delincuente, como los ataques de pánico o los problemas de autoestima, que pueden plantear problemas, pero no están relacionados con su comportamiento delictivo. **Si el objetivo es prevenir la delincuencia y la violencia, la intervención cognitivo-conductual debe centrarse en las necesidades criminógenas que predicen dicho comportamiento**, entre

<sup>195</sup> L.A. Beigel et al., "Mental Health Intervention Research in Latin American Correctional Settings: A Scoping Review," *International Journal of Social Psychiatry* (2023).

<sup>196</sup> J.A. Capellan, S. Koppel, and H.E. Sungm, "The Effects of Cognitive Behavioral Therapy on Recidivism among Parolees in Central America: Evidence from a Honduran Experiment," *Journal of Experimental Criminology* (2020): 1–14.

<sup>197</sup> R. Muggah, J.C. Garzón, and M. Suárez, *Mano Dura: The Costs and Benefits of Repressive Criminal Justice for Young People in Latin America* (Igarapé Institute, 2018).

<sup>198</sup> No Kids in Prison, "Costs per State," 2019, <https://www.nokidsinprison.org/explore/costs-per-state>.

<sup>199</sup> C.R. Hollin and R.M. Hatcher, "Working with Young Offenders," *Assessments in Forensic Practice: A Handbook* (2017): 354–369.

las que se incluyen la actitud o las creencias antisociales, los compañeros transgresores, la falta de supervisión, el consumo de drogas y los problemas en la escuela o el trabajo.

En cuanto a la prestación de servicios de TCC, muchos programas consideran las intervenciones en grupo. Especialmente en los casos de alto riesgo, los hallazgos recomiendan que las intervenciones individuales complementen los servicios grupales.<sup>200</sup> El Cuadro 18 siguiente resume los principales factores a los que deben dirigirse los programas cognitivo-conductuales y las técnicas que deben utilizarse entre las personas de alto riesgo.

**Cuadro 18: Factores de riesgo y técnicas de TCC**

Principales factores a intervenir	Técnicas básicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud o creencias antisociales</li> <li>• Personalidad antisocial</li> <li>• Compañeros transgresores</li> <li>• Riesgos familiares (conflictos, falta de supervisión)</li> <li>• Consumo de drogas</li> <li>• Mal uso del tiempo libre</li> <li>• Problemas en la escuela o el trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación sobre pensamiento general y toma de decisiones: Detenerse y pensar antes de actuar, evaluar las consecuencias, tomar mejores decisiones</li> <li>• Reestructuración cognitiva: Reconocer y modificar las distorsiones que caracterizan el pensamiento criminógeno o violento</li> <li>• Resolución de problemas interpersonales: Desarrollo de habilidades de resolución de problemas para hacer frente a los conflictos interpersonales y a la influencia de los compañeros</li> <li>• Habilidades sociales: Capacitación en conductas prosociales, interpretación de señales sociales y consideración de los sentimientos de los demás</li> <li>• Control de la ira: Capacitación en técnicas para identificar los desencadenantes y las señales que despiertan la ira y mantienen la excitación afectiva</li> <li>• Razonamiento moral: Mejora de la capacidad para razonar sobre el comportamiento correcto e incorrecto y elevar el nivel de desarrollo moral</li> <li>• Impacto en la víctima: Realización de actividades dirigidas a que los infractores consideren el impacto de su comportamiento en sus víctimas</li> <li>• Abuso de sustancias: Aplicar cualquiera de las técnicas típicas de la TCC específicamente al problema del uso y abuso de sustancias</li> <li>• Modificación del comportamiento: Utilización de contratos conductuales y/o esquemas de recompensa y penalización diseñados para moldear y reforzar la conducta prosocial</li> <li>• Prevención de recaídas: Capacitación en estrategias para reconocer y afrontar situaciones de alto riesgo y detener el ciclo de recaídas</li> </ul>

Landenberger y Lipsey<sup>201</sup> desarrollaron un meta-análisis de 58 estudios sobre los efectos de la TCC en la reincidencia de infractores adultos y juveniles, en el que se confirmaron hallazgos positivos previos y se exploró una serie de moderadores potenciales para identificar factores asociados con la variación en los efectos del tratamiento. Una vez controladas las variables del método, **los factores asociados de forma independiente con mayores reducciones de la reincidencia fueron el tratamiento de infractores de alto riesgo, la aplicación de un tratamiento de alta calidad y un programa de TCC que incluía el control de la ira y la resolución de problemas interpersonales.** Sin embargo, los factores no incluían el impacto sobre la víctima ni componentes de modificación de la conducta.

<sup>200</sup> E. Feindler y A.M. Byers, "CBT with Juvenile Offenders: A Review and Recommendations for Practice," *Forensic CBT: A Handbook for Clinical Practice* (2013): 354–376.

<sup>201</sup> N.A. Landenberger y M.W. Lipsey, "The Positive Effects of Cognitive-behavioral Programs for Offenders: A Meta-analysis of Factors Associated with Effective Treatment," *Journal of Experimental Criminology* 1, no. 4 (2005): 451–76.

## Programas de TCC en ALC

Aunque la experiencia de implementación de programas con componentes de TCC en ALC es limitada, en el Cuadro 18 se incluyen varios casos revisados, incluyendo los llamados **programas de marca**, que son programas altamente estructurados con procedimientos estandarizados y apoyo de implementación y monitoreo por parte de sus creadores, y los **programas genéricos**, que pueden implementar enfoques comunes que han demostrado ser efectivos. Según Lipsey y colaboradores, estos programas pueden mostrar resultados positivos similares.

Desde esta perspectiva, los profesionales pueden optar por implementar un programa de marca como MST, FFT u otros y garantizar la fidelidad en la implementación. También sería eficaz crear un nuevo programa basado en la TCC que aborde los factores de riesgo clave y espere resultados similares. En particular, los programas de marca a menudo requieren licencias (por lo general a un alto costo) para su implementación.

Con los programas de marca en ALC, como MST y FFT, los protocolos y la capacitación fueron muy rigurosos, lo que permitió a los implementadores prestar servicios con altos estándares de calidad. Estos programas también incluyen estrategias de retención de participantes en su diseño, lo que aumenta su eficacia.

En programas como *Mentte-Cedat*, Prevención y Reducción de Violencia (PREVI), Proponte Más y Casa Intermedia, los protocolos se adaptaron de otros programas en función de la población y el objetivo específicos. Las experiencias en las que se basaron fueron diversas. Por ejemplo, PREVI consideró como referencia varios protocolos existentes, y *Mentte-Cedat* utilizó como base un modelo creado para adicciones. Casa Intermedia creó sus propios protocolos basándose en la capacitación recibida por el equipo original. Los factores en los que se centraron las intervenciones también fueron diversos. Por ejemplo, *Mentte-Cedat* se centró específicamente en la impulsividad.

Con el Programa MAS+, se creó un protocolo específico a partir de un grupo experto en TCC. Este protocolo diseñó sesiones orientadas principalmente al desarrollo de habilidades para la vida como la autorregulación, la resiliencia y la gestión de las emociones, entre otras. Algunas de las lecciones aprendidas de los desarrolladores de este programa incluyeron la relevancia de los instrumentos de evaluación pre y pos para evaluar los resultados de la intervención, relevancia de las estrategias para aumentar la adherencia a la intervención, necesidad de personal capacitado y supervisión continua, consideración de aspectos relacionados con la accesibilidad de la intervención y monitoreo de la evolución de las intervenciones.

Si bien los estudios han demostrado que los programas genéricos pueden producir resultados similares a los programas de marca, las experiencias muestran que los rigurosos sistemas de garantía de calidad de los programas de marca presentan una ventaja. **Según la experiencia de LAC, los programas de marca tienden a proteger la calidad y la fidelidad de la intervención de forma más rigurosa.** A pesar de que los programas creados en ALC han hecho intentos por desarrollar protocolos, no todos cuentan con instrumentos estandarizados o sistemas de aseguramiento de la calidad, el nivel de capacitación varía y, por lo tanto, la estandarización de los procesos de implementación suele ser baja. Aunque este resultado refleja una ventaja comparativa para los programas de marca, **los programas genéricos pueden diseñar aspectos estructurados para garantizar la fidelidad y la calidad.**

**Cuadro 19: Programas en ALC con componentes de TCC**

Nombre del Programa	Ubicación	Fondos	Población Objetivo	Servicios	Objetivo Principal
<b>PREVI</b>	México (32 municipalidades)	USAID	Jóvenes infractores (casos de justicia administrativa y cívica)	Remisiones a proveedores de servicios, incluido apoyo en salud mental	Prevención de la escalada de violencia tras la participación de los jóvenes en infracciones "cívicas"
<b>MST</b>	Chile	GOC	Jóvenes de alto riesgo y sus familias	Asesoramiento familiar intensivo con componentes de TCC; apoyo de proximidad continuo; servicios de apoyo en crisis 24/7	Reducción del comportamiento violento de los jóvenes; jóvenes matriculados en la escuela y que viven en casa
<b>FFT</b>	Chile	GOC	Jóvenes de alto riesgo y sus familias	Asesoramiento familiar intensivo con componentes de TCC; apoyo de alcance continuo; servicios de apoyo en crisis 24/7	Reducción del consumo de drogas y del comportamiento violento de los jóvenes; jóvenes matriculados en la escuela y que viven en casa
<b>Programa MAS+</b>	Zona 18, Guatemala	Programa piloto de USAID	Jóvenes de alto riesgo	Sesiones de terapia individual y de grupo utilizando la TCC; apoyo familiar para mejorar la comunicación y el vínculo; voluntariado y actividades prosociales	Reducción de los factores de riesgo
<b>Proponte Más</b>	Honduras, 5 municipalidades	USAID	Jóvenes de alto riesgo y sus familias	Asesoramiento familiar intensivo con enfoques de TCC; estrategias de cohesión familiar; remisión a formación vocacional	Reducción de los factores de riesgo
<b>Mentte - Cedat</b>	Jalisco, México	USAID	Jóvenes en libertad bajo fianza	Servicios terapéuticos que utilizan enfoques de TCC y atención plena; remisión a servicios municipales (educación, desarrollo de habilidades, desarrollo profesional)	Reducción de la impulsividad; reinserción social
<b>La Casa Intermedia</b>	Guatemala	INL; SBS	Jóvenes infractores de bajo riesgo	Terapias psicológicas; programas educativos; desarrollo de capacidades; capacitación vocacional	Reducción de la reincidencia; reintegración social

Nombre del Programa	Ubicación	Fondos	Población Objetivo	Servicios	Objetivo Principal
<b>Reinserta</b>	México	USAID	Jóvenes infractores de alto riesgo, no vinculados a grupos delictivos	Servicios psicológicos (TCC); desarrollo de habilidades; capacitación vocacional	Reducción de la reincidencia; reintegración social

## Recomendaciones para la aplicación eficaz de los enfoques de la TCC

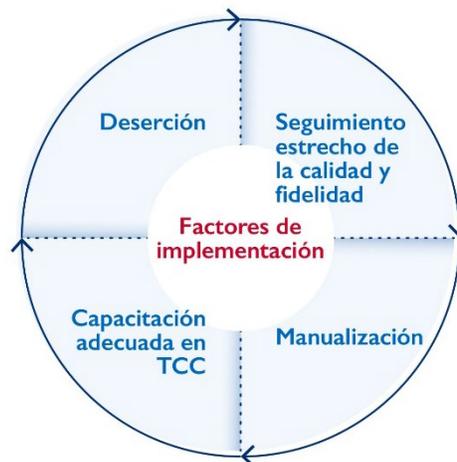
Los programas de TCC eficaces tienden a incluir una implementación de alta calidad, que se refleja en una baja deserción, una estrecha supervisión de la calidad y la fidelidad, y una capacitación adecuada de los proveedores.

Como se ha mencionado anteriormente, los principios de intervención eficaz del modelo RNR son coherentes con los hallazgos sobre la eficacia de la TCC para el CVP. Este hallazgo apoya el argumento de que **los efectos de la TCC son mayores para los infractores con mayor riesgo de reincidencia que para los de menor riesgo**, en contra de cualquier presunción de que los infractores de mayor riesgo podrían ser menos susceptibles de tratamiento. Andrews y sus colegas<sup>202</sup> sostienen que los mejores resultados se obtienen cuando los infractores de mayor riesgo reciben servicios más intensivos dirigidos a las necesidades criminógenas mediante enfoques cognitivo-conductuales y de aprendizaje social. Desde un punto de vista práctico, los profesionales también deberían destacar las variables que no están relacionadas con los efectos del tratamiento. En particular, **la TCC es tan eficaz para los jóvenes como para los adultos, y el entorno del tratamiento no altera sus efectos**. Los infractores tratados en centros de custodia mostraron una reducción de la reincidencia comparable a la de los tratados en la comunidad.<sup>203</sup>

En resumen, las consideraciones clave para la aplicación de enfoques de TCC para el CVP en ALC son:

1. El uso de la TCC mejora la respuesta de los participantes a las intervenciones.
2. La TCC es un enfoque o técnica, no un tipo de programa. Muchos programas utilizan la TCC entre otros enfoques, como la aplicación de consejería familiar y/o individual con terapia sistémica.
3. La TCC debe dirigirse a jóvenes de alto riesgo a través de herramientas de diagnóstico de riesgo.
4. La TCC debe abordar los factores que predicen el riesgo de reincidencia (p. ej., patrones de pensamiento y actitudes que conducen a conductas de riesgo, desarrollo de habilidades asociadas a conductas prosociales).
5. La participación de la familia en el tratamiento es una característica de los programas de mayor éxito. Las figuras responsables y los miembros de la familia pueden aprender herramientas y estrategias del tratamiento que se pueden trasladar al entorno familiar.<sup>204</sup>
6. La capacitación y supervisión de los implementadores es fundamental, y se recomienda el uso de protocolos y manuales estructurados.
7. Se recomienda la evaluación previa y posterior de los programas de TCC.
8. Los programas de TCC deben abordar la retención y la motivación.

Figura 17: Factores de implementación



<sup>202</sup> Andrews, Bonta, Wormith, The Recent Past and Near Future of Risk and/or Need Assessment. 2006. [https://www.researchgate.net/publication/249718755\\_The\\_Recent\\_Past\\_and\\_Near\\_Future\\_of\\_Risk\\_andor\\_Need\\_Assessment](https://www.researchgate.net/publication/249718755_The_Recent_Past_and_Near_Future_of_Risk_andor_Need_Assessment).

<sup>203</sup> Landenberger y Lipsey, "The Positive Effects."

<sup>204</sup> Tafrate y Mitchell, *Forensic CBT*.

9. Los programas deben ser siempre individualizados en función de las necesidades de los jóvenes. El programa debe enseñar múltiples habilidades nuevas y basarse en los puntos fuertes y no sólo en los riesgos<sup>205</sup>.
10. Deben incluirse oportunidades de la vida real para practicar e interiorizar las nuevas habilidades<sup>206</sup>.

---

<sup>205</sup> Tafrate y Mitchell, TCC forense.

<sup>206</sup> Tafrate y Mitchell, TCC forense.

## Anexo V: Tablas adicionales

**Cuadro 20: Planteamiento ilustrativo del problema y resultados esperados**

Los altos niveles de delincuencia y violencia (p. ej., tasas de homicidio, incidentes relacionados con armas de fuego, agresiones violentas y detenciones por tráfico de drogas) se concentran en torno a un lugar (p. ej., un parque concreto) y están impulsados en gran medida por la actividad de las pandillas				
Nivel	El Problema	Datos Potenciales	Enfoques Potenciales	Resultados Esperados Potenciales
<b>Lente principal</b>	El parque no es utilizado por los residentes debido al miedo, y las viviendas cercanas al parque están ahora vacías. Además, las infraestructuras del parque son deficientes (p. ej., no hay iluminación nocturna), y la presencia policial es limitada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos desglosados por tipo de delito y arma utilizada; perfiles de víctimas y perpetradores (p. ej., edad, sexo)</li> <li>• Tasas de homicidio en la comunidad</li> <li>• Número de jóvenes que asisten a la escuela en las zonas objetivo</li> <li>• Mapeo participativo de las partes interesadas y los activos locales</li> <li>• Número y periodicidad de los incidentes violentos en el lugar específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar actividades dirigidas por la comunidad para revitalizar el parque.</li> <li>• Crear campañas públicas que promuevan la cohesión social y los espacios seguros.</li> <li>• Diseñar estrategias de prevención dirigidas por la comunidad.</li> <li>• Identificar a los jóvenes para que participen en actividades culturales, deportivas y sociales.</li> <li>• Establecer alianzas con instituciones y el sector privado para renovar las infraestructuras (p. ej., instalar alumbrado público).</li> <li>• Aumentar la seguridad pública alrededor del parque (p. ej., patrullas policiales a horas específicas, cámaras de vigilancia).</li> <li>• Promover actividades comunitarias a horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del número de incidentes violentos y delictivos en torno a una determinada área</li> <li>• Mayor utilización del parque por parte de los miembros de la comunidad</li> <li>• Disminución del número de incidentes violentos en días/horas específicas</li> <li>• Mejora en la percepción de inseguridad por parte de los ciudadanos</li> </ul>

Los altos niveles de delincuencia y violencia (p. ej., tasas de homicidio, incidentes relacionados con armas de fuego, agresiones violentas y detenciones por tráfico de drogas) se concentran en torno a un lugar (p. ej., un parque concreto) y están impulsados en gran medida por la actividad de las pandillas

Nivel	El Problema	Datos Potenciales	Enfoques Potenciales	Resultados Esperados Potenciales
			específicas.	
<b>Lente secundario</b>	<p>Las pandillas reclutan jóvenes en la escuela y en el parque.</p> <p>Muchos estudiantes han abandonado los estudios por miedo o falta de motivación y pasan el día en el parque.</p> <p>Las familias con bajos ingresos luchan por ganarse la vida.</p> <p>Las pandillas atraen a los jóvenes con dinero, regalos y el llamado "respeto callejero". Los jóvenes acuden al parque para pasar el rato con las pandillas mientras realizan ventas de drogas a otros jóvenes.</p> <p>Las entidades comerciales y financieras ponen a la comunidad en la lista negra de peligrosos, limitando así las oportunidades económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas de deserción escolar en la comunidad; datos desglosados por escuela, sexo, edad, etc.</li> <li>• Datos policiales y opiniones de la comunidad sobre el reclutamiento de pandillas</li> <li>• Grupos de enfoque de jóvenes sobre temas de discriminación, oportunidades laborales y actividades prosociales</li> <li>• Remisiones a la escuela y a la comunidad de jóvenes y familias con presuntos problemas de delincuencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar (mediante evaluaciones de riesgo) a los jóvenes más vulnerables al reclutamiento de pandillas, la deserción escolar y la delincuencia.</li> <li>• Identificar a las familias dispuestas a inscribirse en estrategias de apoyo a los jóvenes.</li> <li>• Involucrar a estudiantes, profesores y padres en actividades extraescolares.</li> <li>• Facilitar actividades de desarrollo juvenil positivo ("PYD", por sus siglas en inglés) dirigidas a jóvenes de alto riesgo.</li> <li>• Involucrar a socios del sector privado para mitigar la discriminación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce los factores de riesgo y aumenta los factores de protección de los jóvenes en riesgo</li> <li>• Aumento de la capacidad de supervisión de las familias, mitigando la violencia en el hogar</li> <li>• Reducción de los lugares objetivo de delincuencia juvenil</li> <li>• Aumento de la resiliencia de los jóvenes mediante el éxito escolar y la inserción laboral</li> </ul>

Los altos niveles de delincuencia y violencia (p. ej., tasas de homicidio, incidentes relacionados con armas de fuego, agresiones violentas y detenciones por tráfico de drogas) se concentran en torno a un lugar (p. ej., un parque concreto) y están impulsados en gran medida por la actividad de las pandillas

Nivel	El Problema	Datos Potenciales	Enfoques Potenciales	Resultados Esperados Potenciales
<b>Lente terciario</b>	<p>Los delitos violentos están vinculados a un número selecto de individuos implicados en pandillas. Los homicidios y otros delitos violentos son en su mayoría incidentes relacionados con armas de fuego y suelen ocurrir por la noche en el parque y sus alrededores, que se ha convertido en un punto de distribución de drogas.</p> <p>El número de miembros de las pandillas sigue creciendo y recluta a niños de tan sólo 8 años que no van a la escuela. En lugar de asistir a la escuela, los niños se presentan en el parque durante el horario escolar.</p> <p>Los ex infractores o los que cumplen medidas de justicia alternativa vuelven a la comunidad, sin servicios de rehabilitación o reinserción. Para ocupar su tiempo, pasan el rato en el parque con sus antiguos "amigos" del barrio.</p> <p>El miedo a la violencia se apodera de las fuerzas del orden y de los proveedores de servicios. No patrullan cerca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Datos detallados a nivel policial y comunitario sobre la violencia delictiva y/o de pandillas: lugares, horarios y tipos de incidentes, tipo de armas, tasas de arrestos, etc.</li> <li>● Mapeo detallado de las partes interesadas de la comunidad y de los proveedores de servicios dispuestos a atender a los jóvenes de alto riesgo de la zona</li> <li>● Información detallada de la dinámica comunitaria relacionada con la violencia (p. ej., "fronteras invisibles", gobernanza criminal, toques de queda, desplazamientos debidos a la violencia, tasas de matrícula escolar en zonas de alta criminalidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar (mediante evaluaciones de riesgo) e involucrar a los jóvenes de alto riesgo.</li> <li>● Identificar a las familias dispuestas a inscribirse en estrategias de apoyo a los jóvenes.</li> <li>● Involucrar a los jóvenes de alto riesgo en estrategias de inserción laboral en colaboración con el sector privado.</li> <li>● Identificar estructuras y dinámicas de economías ilegales en la comunidad.</li> <li>● Colaborar con los actores de la justicia juvenil y penal para permitir una presencia más fuerte para la supervisión, la prestación de servicios y la disuasión.</li> <li>● Colaborar con las fuerzas del orden para apoyar una presencia estatal eficaz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reducción de las tasas de homicidio en la comunidad</li> <li>● Reducción de la presencia de pandillas y de la gobernanza delictiva</li> <li>● Disminución del número de jóvenes objetivo que se autoidentifican como involucrados en pandillas</li> <li>● Aumento de la confianza entre las fuerzas del orden y los proveedores de servicios en los lugares objetivo</li> <li>● Disminución del número de jóvenes implicados en economías ilegales</li> <li>● Los antiguos miembros de pandillas encuentran empleo y se reintegran en sus comunidades</li> </ul>

*Los altos niveles de delincuencia y violencia (p. ej., tasas de homicidio, incidentes relacionados con armas de fuego, agresiones violentas y detenciones por tráfico de drogas) se concentran en torno a un lugar (p. ej., un parque concreto) y están impulsados en gran medida por la actividad de las pandillas*

<b>Nivel</b>	<b>El Problema</b>	<b>Datos Potenciales</b>	<b>Enfoques Potenciales</b>	<b>Resultados Esperados Potenciales</b>
	del parque ni se enfrentan a sospechosos armados si se denuncia un delito.			